LA NACION

Año XII—Núm. 3356 | Buenos Aires, Juéves 17 de Noviembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Á los impresores

En la Imprenta de LA NACION hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de texto de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Las Comisiones Directivas DEL PARTIDO LIBERAL

A sus correligionarios políticos

La República Argentina ha adoptado para su gobierno el sistema representativo, que es el dogma político de todo pueblo libre.

Bajo este sistema, el pueblo solo delibera y gobierna por medio de las autoridades, que periódicamente elige, ejerciendo el derecho de sufragio, inherente á la calidad de ciudadano.

Pero el ejercicio de tan precioso derecho está subordinado en el órden nacional, al requisito de la prévia inscripcion, cuyo registro caduca cada cuatro años, por mandato espreso de la ley general de elecciones.

Nos hallamos precisamente en el periodo de una completa renovacion del registro de inscripcion nacional, y la demora de la ley complementaria ha hecho reducir al presente mes de Noviembre, el plazo asignado á la inscripcion.

Cuatro dias hábiles han transcurrido ya desde la apertura del registro. Solo quedan otros dos, los domingos 20 y 27 del corriente, pasados los cuales el ciudadano omiso quedará inhabilitado para hacer pesar su voto sobre los destinos del país.

Cuando el Partido Liberal, fiel á sus declaraciones públicas y solemnes, procura reorganizarse pacíficamente para volver á las urnas así que pueda confiarse en la libertad y la pureza del sufragio, semejante omision, á la vez que un suicidio político, seria una cobardia indigna de ciudadanos viriles con la conciencia de su derecho y la responsabilidad de su actitud.

Los fraudes nuevamente perpetrados, asumiendo mas gravedad y mayor proporcion, alejan sin duda el dia esperado; pero en vez de retraernos de las mesas inscriptoras, deben estimularnos á descubrir á sus perpetradores para arrastrarlos ante el tribunal de la opinion y de la ley.

Así, pues, confiando en la decision de nuestros correligionarios políticos, esperamos que, penetrados de la solemnidad de la situacion, no quedará uno solo sin llenar el deber cívico de inscribirse para armarse del supremo derecho del voto, que es el arma del ciudadano en los países regidos por el sistema representativo.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.

MANUEL QUINTANA, Presidente.
Bartolomé Mitre—José M. Moreno—Martin de Gainza—Mauricio Gonzalez Catan—Eduardo Olivera—Francisco Balbin—Francisco Alcobendas.
Cárlos Basavilbaso—Julian Gelly
Secretarios.

El fraude electoral

Hay que volver á empezar de nuevo la educacion constitucional del país, en todo aquello que se relacione con el mecanismo de las instituciones en que el pueblo es actor y la opinion pública el motor que la impulsa ó debe impulsarle.

Hay deficiencias en este órden de que no son responsables ni los gobiernos anteriores ni presentes, como no lo serán por algun tiempo los futuros, porque es evidente que existe un desequilibrio, no precisamente entre las instituciones y la aptitud del pueblo para practicarlas, sinó entre la consistencia de la masa popular y el ideal de ellas.

Por eso se ha dicho que estamos en la república posible; pero á pesar de todo, vamos en marcha hácia la república verdadera.

La república verdadera, es la opinion pública gobernando por el voto libre, por medio de la eleccion de sus verdaderos representantes, y á este título de verdad, su única autoridad legítima.

No es poco que tengamos una autoridad mala ó buena, y que en principio ella derive su derecho de gobernar del voto de la mayoria, y que se vista con el manto republicano de la legalidad para ocultar el fraude y tapar la corrupcion electoral.

Ya es mucho, que mal ó bien el mecanismo constitucional funcione, aunque muevan sus resortes otros á quienes están encomendadas funciones distintas y aun opuestas para los efectos del buen gobierno.

En los pueblos verdaderamente libres, el pueblo es el gran ingeniero que maneja la máquina electoral, porque es la única que en el sistema representativo le corresponde.

Si en vez de esto, los gobiernos se hacen ingenieros electorales, usurpan un puesto que no es suyo, y dejan al pueblo sin funcion alguna que desempeñar en la gestion y la formacion del propio gobierno.

Pero para que las condiciones esenciales del sistema se llenen, es indispensable, no solo que la ley atribuya al pueblo la funcion elemental de constituir su propio gobierno por medio del voto libre, sino tambien que la opinion tenga temple y cohesion, de manera que posea fuerza propia para dar impulso á la máquina electoral y defender con virilidad su derecho.

Las barricadas pueden derribar una tiranía, pero solo las barreras legales, que son permanentes, defienden el recinto sagrado de la ley, en que cada elector es soberano, que delega la soberania por su libre y espontánea voluntad, velando constantemente por sus libertades.

Esto es lo que se llama el espíritu público, que inocula su vigor á la opinion y su fuerza impulsiva á los partidos políticos.

Hay que reconocer que el estado cívico y moral de la opinion y de la consistencia de los partidos, deja todavía mucho que desear entre nosotros, y por eso decíamos que existen muchas deficiencias de que son responsables todos, ó de que no es responsable ninguno, porque es una consecuencia del estado de la sociabilidad política que aun no ha encontrado su equilibrio estable.

Pero basta que el principio regulador exista proclamado y reconocido como ley suprema y regla á que todos tengan que subordinarse, para que la [illegible] sea mas ó menos tarde una realidad. Es cuestion de tiempo, de civismo y de trabajo perseverante.

Así han fundado su libertad y han perfeccionado su educacion constitucional las naciones que dan el ejemplo de buen gobierno al mundo civilizado.

En todas partes el fraude y la corrupcion han obstado por largo tiempo al establecimiento del imperio indirecto de la opinion en el gobierno, por medio del sufragio popular, trabándose la lucha en el campo electoral, entre el gobierno armado de la fuerza pública, y el pueblo, sin mas armas que su derecho. Pero mientras el principio fundamental no ha sido desconocido, aunque permaneciese latente, la vida libre germinaba en las raices de la sociedad como en las de un árbol, que no ha perdido su sávia y conserva los gérmenes fecundos de la vida, aun cuando no se vista de hojas y de flores, y por el momento no dé fruto.

A la Inglaterra le ha bastado por mucho tiempo el derecho de hablar libremente, reconocido á sus parlamentos: con esa libertad han conquistado todas las demás. El resto lo ha hecho el espíritu público, el temple de la opinion, que ha dado á esa palabra libre la eficiencia necesaria, que á su vez le ha garantido la verdad de su manifestacion.

En los Estados-Unidos, que es nuestro modelo, el fraude y la corrupcion misma, no afectan el carácter de una enfermedad del organismo, por cuanto son meros accidentes inherentes á su propia naturaleza, dentro de los mismos elementos populares, y se compensan como los errores matemáticos que dan por resultado la verdad relativa, por lo que respecta á despejar la incógnita del voto de las mayorías.

Entre nosotros, el fraude electoral, falseando el mecanismo constitucional é inoculando al organismo político una enfermedad estraña á su propia naturaleza, afecta, no solo el sistema, sino que altera su esencia misma.

Es un hecho que está á la vista: el régimen electoral establecido por las constituciones nacional y provinciales y las leyes que reglamentan su ejecucion, ha desaparecido en toda la República.

Apenas en la ciudad de Buenos Aires era posible pensar, en restablecer el sistema de eleccion legítima. Desgraciadamente el Gobierno Nacional, está consintiendo actos que lo comprometen sériamente como autor ó consentidor de los mas escandalosos fraudes que hasta ahora hayamos presenciado.

Fué un mal augurio la composicion de las comisiones inscriptoras; pero si bien fué un motivo de alarma, no se creyó que tuviera el significado que los abusos le van dando.

Vino despues la infraccion de la ley, reuniéndose las comisiones inscriptoras en los Juzgados de Paz, cuando debia tener lugar este acto en las Parroquias.

En seguida empezó la inscripcion, admitiéndose personas que no tenian derecho á hacerlo, negándose toda fiscalizacion y aun la garantia de firmar los vecinos, con arreglo á la ley, el acta de cada dia de inscripcion.

Pero esto no era sino el preludio de mayores escándalos.

Las comisiones inscriptoras se han encerrado unas, ó han hecho imposible el acceso á los ciudadanos, ocupándose de inscribir los empleados y agentes de los gobiernos nacional y provincial que, dirigidos por personas conocidas á quienes obedecen, recorren las parroquias haciéndose inscribir en varias de ellas, ó en todas, si así les place, entregándoles las boletas de inscripcion.

Se pretende por algunos que estos hechos no son obra del Gobierno Nacional, sino del partido del Gobierno de la Provincia: puede ser, pero la verdad es que son empleados y agentes nacionales los instrumentos de este nuevo escándalo, que no podria llevarse adelante, si el Gobierno Nacional no lo prohijase, ó por lo menos lo tolerase.

Estamos, pues, de nuevo al principio de una evolucion electoral, que empezando por el fraude tiene que ir hasta la falsificacion, abriendo un periodo de escándalos, que pueden llevarnos tal vez á conflictos mas ó menos remotos.

Entre tanto, el partido liberal no puede vacilar; su deber le impone inscribirse y depurar los registros de electores falsos, ó hacer constar su existencia, si no obtiene justicia, ó por lo menos incorporar á ellos la mayor masa posible de electores verdaderos, inoculándoles ese principio vital de toda opinion pública en actividad representado por el voto conciente de los ciudadanos libres.

Cada ciudadano tiene que sentirse mas obligado á inscribirse, pues es el modo de contrarestar la falsificacion, que es la prueba mas evidente de la debilidad de los que la hacen, y la confesion mas categórica de que se sienten débiles para luchar lealmente con armas iguales.

Todos deben acudir á la inscripcion, y con su presencia confundir á los falsarios que se presentan á hacerlo por medios criminales.

Concluidos los Registros, los que no hayan conseguido hacerse inscribir, podrán reclamar á las comisiones inscriptoras, y aun apelar al Juez de Seccion.

La tarea de depurar los Registros de falsos inscriptos, será mas penosa, y quien sabe si el remedio al mal, vendrá de él mismo.

La falsificacion electoral no es un sistema posible; dia mas ó menos tiene que concluir, sin que pueda negarse que está en las eventualidades posibles que los criminales sean víctimas de su propia maldad, como ha sucedido mas de una vez.

Entre tanto, es innegable que este escándalo ha venido á conmover la conciencia pública, y que muchos ciudadanos han comprendido el error de renunciar sus derechos políticos no acudiendo á inscribirse, sin comprender que no basta mantenerse ageno á los sucesos políticos, para sustraerse á los males generales que producirá el sistema del fraude electoral, si se deja á sí mismo dejando que cause los efectos consiguientes.

Sabemos que muchos ciudadanos van á acudir á la inscripcion los dias que aun quedan, permaneciendo en el lugar que funcionen las Juntas Inscriptoras, á fin de fiscalizar la falsa inscripcion y preparar los medios de anularla, ó denunciarla auténticamente.

Si el pueblo á presencia del escándalo no deserta su puesto ni abdica de su derecho, y, por el contrario, acude á defenderlos, será un indicio de que la reaccion saludable se inicia, y que se acercan los tiempos de extinguir la causa de las desgracias sufridas y de las que aun podrian amenazar á todos.

Cuestion marcas

La ley de marcas sancionada últimamente por la Legislatura ha producido un verdadero malestar en nuestra rica y estensa campaña; porque ella importa un atentado al derecho de propiedad, superior á los poderes de legislacion, atribuidos al gobierno de la sociedad, y un ataque á los intereses que tienen en una ley anterior su garantía y su régimen.

Y esto es mucho mas grave si se considera la significacion trascendental de ese derecho y la magnitud de esos intereses en el órden, existencia y desenvolvimiento de la sociedad; de tal modo que sin plena consagracion, esta seria presa de las mas hondas perturbaciones, y entónces el progreso y el aumento de la riqueza no podrian realizarse.

La campaña es el escenario del trabajo y del capital del hombre en la actualidad; poblarla, cultivarla, volverla productiva, es hacerla cumplir el destino á que está destinada en este movimiento ascendente del género humano en prosecucion de sus grandes fines.

En el dia, la industria rural, en sus diferentes ramos, constituye la principal fuente de produccion y de riqueza, y, por consecuencia, es necesario servirla, combatiendo las medidas que la estorben ó detengan su desarrollo.

La ley de marcas es una de ellas; por eso, á pesar de los notables escritos del Sr. Huergo, probando de una manera completa su inconveniencia, debemos volver al respecto, por que así lo exigen los importantes intereses que ella compromete.

La industria ganadera, que si bien es la mas considerable, es tambien la mas expuesta, requiere para desenvolverse y prosperar que los poderes públicos no la postren y la perjudiquen por efecto de medidas violentas ó inadecuadas que algunas veces, como ahora, suelen adoptar sin bastante reflexion acerca de sus conveniencias ó desventajas.

Esa industria, que tanto está expuesta á las contingencias del tiempo, que una seca, una inundacion ó una epidemia puede destruir en gran parte, no subsistiria quizá si á estas circunstancias se agregan la inseguridad y las medidas injustas y arbitrarias de los poderes públicos.

Pero las contingencias del tiempo se limitan al perjuicio material, no atacan el derecho inviolable que es el fundamento del órden moral; de modo que mas grave que el mal que aquellas causan es la sancion de una injusticia de aplicacion compulsoria y de efectos mas generales y mas permanentes.

El perjuicio material se recupera con un año de abundancia; pero el atentado al derecho no se repara, deja un mal ejemplo y pervierte la naturaleza y el objeto de la ley, que debe fundarse en la equidad y en la razon y producir verdaderos beneficios á la comunidad.

Con la ley de marcas ha sucedido todo lo contrario.

Ella, además de hacer un gran perjuicio á la industria ganadera, ha atentado tambien contra el noble principio que la garante y salvaguarda por completo.

En efecto, la marca es el signo de la propiedad, y siendo esta inviolable por la Constitucion, lo es igualmente el signo que la espresa y á la que además está incorporada.

Si este signo de un derecho superior, preexistente á toda legislacion, pudiera ser cambiado á voluntad, por la autoridad respectiva, se produciria un verdadero trastorno en la sociedad por la confusion de los intereses, y el Estado mismo se veria perjudicado con el desórden y el malestar que esto vendria á ocasionar.

Una ley anterior habia reglamentado el derecho de propiedad referente á ganados, marca y marcaciones.

En virtud de esto, los propietarios habian adoptado un signo de su propiedad, una marca, y desde entónces ella la representa y la constata en todos los actos regidos por la ley civil.

¿Puede la legislacion modificarla de una manera imperativa y compulsoria, como se pretende?

La ley no tiene el poder de modificar los derechos fundamentales y los derechos adquiridos que se convierten en elementos constitutivos de la misma personalidad, sujeto y objeto de la ley escrita.

Autorizado el uso de una marca, y empleada como espresion del derecho de propiedad, tiene en su favor la sancion del tiempo, que dá estabilidad á las cosas, y su modificacion forzosa ocasionaria á los ganaderos grandes perjuicios, que ni la Constitucion, ni las conveniencias públicas los imponen.

Si una ley anterior no hubiera reglamentado nada al respecto, podria quizá ahora, á pesar de la propiedad adquirida de la marca, hacerlo, en virtud de la autorizacion que á este objeto confiere la Constitucion, pero esa reglamentacion es absurda, desde que ya se ha hecho, y sus reglas han servido de base para la adquisicion ó el ejercicio del derecho, y, segun ellas, se ha hecho y usado la marca que ha sido trasmitida de generacion en generacion, como un derecho.

Tomando ahora la cuestion bajo su faz práctica, no se puede menos que reconocer que la renovacion de los boletos es una imposicion arbitraria y desigual, desde que lo mismo paga el que tiene 100 animales como el que posée 20 mil.

Además, la obligacion impuesta de modificar é inutilizar los fierros, que cuestan mas de lo que á primera vista se cree, es un error, pues reduciendo la letra á *quince* centímetros, como manda la ley, se dificulta su averiguacion en los apartes, tanto mas, si se considera que nuestros campos no son en su mayor parte abiertos.

Reducida la letra de las marcas en las condiciones de la ley y marcados los animales en los parajes que indica, se facilitaria el abigeo, por la facilidad que tendrian los ladrones de ocultar las pequeñas marcas dentro de las arrugas de los mismos cueros que venden, y que las harian espresamente al estaquearlos.

Esta ley, pues, favorecerá á los cuatreros, y si ahora mismo los hay en bastante número, con la ejecucion de esa ley la cuatreria se hará casi á mansalva.

Debe tenerse presente que la propiedad rural no está del todo garantida en la campaña, y que si á esto se agrega este elemento mas de perturbacion, los perjuicios aumentarán, y la principal fuente de riqueza decaerá necesariamente.

EUROPA

Balijas del "Umberto" y del "Gironde"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 24 DE OCTUBRE

España—El consejo de ministros aprobó unánimemente todos los proyectos financieros del Sr. Camacho.

El Congreso de los diputados eligió su comision de presupuesto, que se compone de 35 miembros y en la cual apenas hay 5 proteccionistas.

Fué presentado á las Córtes el proyecto de nuevo código militar.

Los reyes irán á Lisboa en Diciembre, llegando á esa ciudad el 7; permanecerán cuatro dias en la capital portuguesa é irán con los reyes de Portugal á Villa Viçosa, donde se organizarán cacerías.

Italia—La recepcion de los peregrinos italianos, á que se referia ayer nuestro corresponsal de Montevideo en su despacho, tuvo lugar en San Pedro.

Su Santidad entró en la basílica precedido de toda su córte, escoltado por su guardia noble y acompañado de 21 cardenales. A ambos lados del trono que ocupó el Pontífice, tomaron asiento numerosos prelados, el cuerpo diplomático y una parte de la aristocracia romana. Los peregrinos eran 3,000 y los fieles de la ciudad, concurrentes á la ceremonia, unos 8,000. Así que todos entraron se cerraron las puertas de la basílica.

El patriarca de Venecia leyó un afectuoso discurso, que habia sido antes revisado y corregido por el Papa, y este respondió á esa alocucion diciendo, entre otras cosas:

"Velad, orad, formad asociaciones, que yo no dejaré de combatir por la libertad é independencia del pontífice, que son necesarias al bien del Universo. Es preciso que nadie permanezca en la inaccion: nuestras armas espirituales vencerán al fin."

El 1° de Enero de 1882 será abierto al tráfico de trenes de pasajeros y el correo, el túnel del San Gotardo; los obreros que, por tantos años, han trabajado en él se retiraban ya á sus respectivos paises.

Se ha empezado á levantar en Airolo un monumento con las armas de los tres estados (Alemania, Italia y Suiza) que han costeado la obra; llevará, además, la estátua del ingeniero Favre y la de un obrero del túnel.

Francia—Se aseguraba como verídico en Paris que Gambetta tiene el firme propósito de pedir, una vez en el Gobierno, la creacion de cinco nuevos ministerios que se llamarán de: cultos, bellas artes, policía, comercio y colonias. Esta reforma aumentaria en seis millones anuales los gastos del gobierno francés, pero permitiria formar un gabinete con apoyo en los tres grupos de la izquierda destinados á formar la mayoria de la nueva Cámara de Diputados.

Mr. Cochéry, Ministro de correos y telégrafos, presidió el 22 la distribucion de las recompensas á los expositores premiados en la exposicion de electricidad.

Para efectuar la interpelacion sobre los asuntos de Tunez, que como lo sabemos por el cable transatlántico—motivó la caida del gabinete Ferry, pusiéronse de acuerdo todas las oposiciones de la Cámara de diputados y establecieron los puntos sobre que dicha interpelacion debia efectuarse, en la forma siguiente:

1° Causas que dieron motivo á la expedicion—2° Sobre las operaciones militares—3° Estado sanitario de las tropas y mal servicio administrativo—4° Gastos de la espedicion y explicacion de la transferencia hecha por el gobierno de los recursos ordinarios del ministerio de la guerra, para costear las operaciones.

Habian comenzado las operaciones del ejército francés en el Sud de la Provincia de Oran. El general Delebeque tomó el mando de todas las tropas durante la ausencia del general Saussier, que se encargó de dirigir personalmente la expedicion contra Kerûan.

La columna mandada por el general Forgemol fué atacada tan pronto como entró en territorio tunecino y tuvo que rechazar dos ataques que le llevaron los árabes, uno de ellos de flanco.

Las comunicaciones entre Tunez y la frontera argelina están enteramente aseguradas y la línea del ferro-carril espedita hasta Ghardimau.

El general Sabatier y Ali-bey fueron separadamente atacados por los árabes, siendo éstos rechazados con pérdidas sensibles.

El coronel Laroque salió de Keff el 20 y tomó por asalto un campamento árabe en Deben.

Inglaterra—Desde el 14 del pasado, en que se comunicó por telégrafo la noticia de la prision de Parnell, ordenada por el gobierno inglés, el cable trasatlántico ha estado trasmitiendo dia á dia anuncios de la mayor agitacion en Irlanda.

Los diarios traen relatos de una parte de esos sucesos y así vemos en ellos que el dia 15 hubo en Dublin un gran tumulto y que la asonada se repitió al dia siguiente, 16, á la noche, siendo atacadas por la multitud las imprentas del *Irish, Times y Mail and Express*, periódicos moderados. Los vidrios de las ventanas de ambas imprentas fueron rotos á pedradas y la policía solo con gran trabajo y necesitando emplear 150 agentes, logró dispersar á los amotinados.

Despues de las 12 de la noche se reprodujeron los desórdenes en las principales calles, teniendo la policía que huir y dejar el campo á los agitadores, pues le era imposible sostenerse contra la lluvia de piedras que estos le lanzaban.

Presentóse á Forster, ministro de Irlanda, una diputacion de la ciudad de Dublin, quejándose de la violencia de la policía y á pedir que no se irritase mas al pueblo con tanta ostentacion de fuerza. Forster respondió que la policía cumplia órdenes recibidas y que si fuese necesario, se haria intervenir á la tropa.

Forster no puede andar solo por las calles de Dublin y cuando sale lo hace con una escolta de policianos que lo rodea.

El 12 hubo en Lóndres un acuerdo de ministros que duró cuatro horas; terminado este, Forster partió para Dublin, en donde firmó y espidió el 13, por la mañana, la órden de prision de Parnell.

Este fué preso á las 9 de la mañana; los agentes de policía fueron al hotel en que paraba y lo encontraron aun en cama. Debia presidir ese dia una reunion en Kildare. Se mostró asombrado de que se le prendiera y se vistió de prisa para no hacer esperar á los agentes. Estos lo condujeron inmediatamente á la prision de Kilmainham.

Despues de la captura de Parnell fué convocado un meeting de la Liga Agraria, en el cual Dillon comunicó el suceso á los agitadores, el mismo dia 13.

Al dia siguiente, 14, nuevo meeting de 20,000 personas en la Rotonda de Dublin.

Y estas reuniones han sido el punto de partida de innumerables otras que se han efectuado en toda Irlanda, protestando contra la prision de Parnell.

La junta central de la Liga se trasladó de Dublin á Liverpool y tres de los mas importantes de sus directores pasaron á Paris, á fin de evitar su captura.

Despues de la prision de Parnell fueron hechas unas 300 mas en los dias 15 y 16 y cayeron en manos de la autoridad los siguientes personajes: John Dillon, Sexton y O'Kelly, miembros del Parlamento; O'Brien, redactor del *United Freland*; Lemon, secretario de la *Land League*, de Tullow; James Synane, organizador de la de Westuecath; White, Egan, dos hermanos Andrew, Gallayter y Murphy, secretarios de diversas ligas; James Power y Dionisio Carltey.

El 19 hubo nuevos tumultos en Dublin y el 21 se publicó en la misma ciudad una proclama declarando á la Liga Agraria, asociacion ilegal y criminal y exhortando á los buenos ciudadanos á abstenerse de entrar en ella. El mismo dia fué preso Dorris, tercer secretario general de la Liga y fueron declaradas en estado de sitio las ciudades de Landanderry y Drogheda.

AMERICA

República Oriental

Montevideo, Noviembre 15.

Recibimos ayer tarde, traidos por el *Umberto I* los diarios de Montevideo, de anteayer.

Entre ellos ha venido *La Patria Uruguaya*, que trae en su primera página el retrato de Santos, que aparece metido dentro de un abrigo de pieles, ni mas ni menos que podria estarlo un habitante de la Rusia en pleno Diciembre.

La Colonia Española publica una correspondencia que desde Buenos Aires le ha dirigido el Sr. D. José María Buyo, el fundador de las sociedades españolas de mútuo socorro en el Rio de la Plata, á propósito del grave asunto Sanchez Caballero; asunto que cada vez interesa y preocupa mas la atencion pública en Montevideo, exhibiéndose cada vez tambien mayor número de pruebas de que hay en él un crímen salvaje, oficialmente cometido.

El Sr. Buyo dice en su carta al Director de *La Colonia Española*:

"Bello es el espectáculo de dignidad y cordura que está presentando la laboriosa y pacífica poblacion española de esa República en presencia del asesinato cobarde de que ha sido víctima Sanchez Caballero y de la escasa energía desplegada por el gobierno en averiguar y castigar á los subalternos de su autoridad, que tan infame mancha han arrojado sobre su administracion.

"Noble es la actitud de la poblacion española, levantándose á protestar como un solo hombre contra el ultraje inferido á la civilizacion y cultura del pueblo oriental, mas aun que á nosotros los extranjeros, que venimos á trabajar por la ventura y adelanto del país, confiados en sus leyes justas y liberales, tan degradantemente cumplidas cuando se atraviesan los intereses personales de partidarios de la situacion.

"Digna y culta es la resolucion general de resistir á imprudentes excitaciones tumultuarias, confiando á nuestras numerosas y respetables asociaciones, á nuestra prensa ilustrada y á la accion oficial de nuestro Representante, la expresion de nuestra protesta en nombre de la humanidad ultrajada en los mas sagrados derechos del hombre, en nombre del país mismo cuyo honor se hiere y cuyos intereses de progreso se vulneran en la poblacion extranjera, que es el mas poderoso factor de su adelanto.

.....

"Confio en que en esta cruzada, no hemos de vernos solos los españoles junto; con nosotros han sido ofendidos cuantos extranjeros fecundan el suelo de la República y el coro de cien mil voces indignadas ha de hacer pronto comprender á los que tales atrocidades cometen, como á los que las toleran, que existen principios morales é intereses materiales mas altos que sus rencores y alevosías.

"La colonia francesa, ofendida en la vandálica destruccion de la imprenta del señor Hachin; la numerosa colonia italiana, á la que tanto debe ese país; los extranjeros todos que ayudaron con su sangre á salvar la independencia y las instituciones liberales del pueblo uruguayo, necesitan protestar, como nosotros, que no han venido al país á poner su honor, su vida y sus intereses á disposicion del primer oscuro funcionario subalterno, convertido por la impunidad en terror de la poblacion honrada y laboriosa.

"Unan, pues, su clamor los italianos y franceses á nuestro grito de reprobacion, hasta obtener justicia y hacer comprender, *al ménos*, lo impolítico que es denegarla á la importante y respetable poblacion extranjera, que encarna el progreso de la República y produce con su labor las rentas con que se costean los sueldos de esos conculcadores de toda ley y de todo respeto humano.

"Hagan pronto oir su autorizada voz las asociaciones francesas é italianas, hermanas de las nuestras: compartan con nosotros la solidaridad de sentimientos é intereses, poniéndose á nuestro lado en estos momentos de prueba, como en los de alegría.

"No nos faltará el concurso de los buenos orientales, que saben que en esta ocasion somos los representantes de la dignidad y de los mas altos intereses de su jóven nacion, que son la verdad de las instituciones y el imperio sereno de la justicia".

Ocupándose de este mismo asunto, dice *La Razon* en su primer editorial de anteayer:

"Ante el monstruoso asesinato de Sanchez Caballero, la colonia española se levanta, trémula de indignacion y de coraje.

Resuena un grito unánime en todos los ámbitos de la República: justicia!

Y ese grito encuentra un éco vivo y penetrante en la prensa nacional, en la prensa extranjera y hasta en la prensa de la vecina orilla: á todos horrorizan los detalles del asesinato, que corren de boca en boca; todos experimentan la indignacion mas profunda, ante la suposicion de que la fuerza pública pueda haber servido de instrumento á la venganza de una alma abyecta.

Justicia! repiten indignados nacionales y extranjeros.

¿Qué hacen los poderes públicos, entre tanto?

Por la declaracion del Sr. Codilla, que consta en el sumario que se está instruyendo en San Fructuoso, se arrojan graves sospechas sobre Suarez, el ex-jefe político de Tacuarembó, sobre los comisarios Gaudencio y Sosa, y sobre un pardo Meliton, por último, asistente del ex-jefe político.

Pues bien: Gaudencio se embarcó para Buenos Aires en los primeros dias del suceso; Meliton y Sosa se pasean tranquilamente por las calles de Montevideo, sin que nadie los incomode; Suarez hace otro tanto y algo mas, puesto que asiste á las reuniones públicas que se celebran para proclamar la candidatura del ministro de la Guerra, pronuncia discursos políticos y juega en ellos un papel importantísimo.

La autoridad está ciega, sorda, coja, manca y muda.

Parece que quisiera encomendar al olvido el crímen, los asesinos y el sumario".

La prensa ministerial ha salido del mutismo en que se habia encerrado acerca de este escandaloso suceso.

La Patria Uruguaya le consagra uno de sus primeros editoriales, en el que dice lo siguiente:

"El comisario encargado de conducir á Sanchez Caballero se ha presentado al Juez del Crímen desde hace muchos dias, y despues de la órden del Ministro, Dr. Vilaza, para que fuere capturado si no acudia al llamado de las autoridades.

Ha dicho el referido comisario—y esto fué publicado—que Sanchez Caballero y el soldado que le acompañaba, huyeron robándole el caballo y dejándole inhabilitado para perseguirlos en aquel momento.

Ha mencionado testigos presenciales de la fuga y sus incidentes. Está en poder de su juez competente, el declarante.

Todos estos eran motivos poderosos para que los señores letrados, que han tomado tan á pecho la cuestion, los tuvieran en cuenta y esperaran lo que resultara del proceso.

Pero no se ha hecho así; desde el primer instante dióse crédito á los acusadores, sin atender los descargos del acusado.

Existen las sospechas de un delito; existe tambien un empleado público que se presenta á responder de la desaparicion de un preso, cuya custodia le fué confiada: ¿por qué esa precipitacion para prejuzgar sin aclarar dónde, cuándo y cómo fué cometido el crímen imputado?"

Dice *La España*:

El sábado llegó á esta ciudad, de regreso de su escursion al campo, el caballero D. Manuel Llorente Vazquez, Ministro de España cerca del Gobierno Oriental.

Nos consta que mañana mismo se acercará el caballero Llorente al Gobierno para gestionar la mayor actividad posible en el asunto Sanchez Caballero.

—Nos consta que dentro de algunos dias será citado por medio de edictos el mayor D. Justo Gaudencio para declarar en el sumario levantado con motivo de la muerte de Sanchez Caballero.

El señor Gaudencio se halla en la actualidad en Buenos Aires.

—Ateniéndose á una carta, refiere el mismo colega, que el ex-coronel Latorre ha comprado en crecida suma un campo en la provincia de Santa Fé, con el objeto de dedicarse á la ganadería asociado al Dr. Querencio y á D. José María Mozatero.

Se trata de iniciar suscriciones entre los españoles residentes en Montevideo, secundando la iniciativa del marqués de Campos, en Madrid, para comprarle á Inglaterra su posesion de Gibraltar.

PEREGRINACION A ROMA

Veintitres argentinos recibidos en audiencia especial por S. S. Leon XIII

Discurso del Dr. D. Antonio Espinosa
Vicario general del Arzobispo de Buenos Aires
Contestacion del Sumo Pontífice
ENTREGA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO
Interesantes detalles sobre la audiencia
(Para LA NACION)

Roma, Octubre 10 de 1881.

Ayer á medio dia tuvo lugar la audiencia especial acordada por su Santidad Leon XIII á los veintitres peregrinos de la República Argentina, reunidos espresamente en Roma con el objeto de visitar la tumba del príncipe de los apóstoles, y presentar el homenaje de su devocion al Vicario de Jesucristo.

A la cabeza de los peregrinos argentinos, al ser recibidos por el Pontífice, veíase al Dr. D. Antonio Espinosa, vicario general de Monseñor Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires; el decano del Capítulo metropolitano, D. Patricio Dillon, y el Rev. Cura de la Concepcion, D. Luis J. de la Torre, acompañándolos tambien el Rev. Padre Rector del Colegio Pio Latino Americano establecido en esta ciudad.

Prévias las salutaciones y ceremonias de estilo en esta clase de audiencias, el vicario general, Dr. Espinosa leyó el siguiente discurso:

Beatísimo Padre: Enviados por nuestro venerable Arzobispo, somos los peregrinos que desde mas lejos han venido á venerar en Vuestra Santidad el digno Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

Mas, si la distancia que nos separa es inmensa, el amor que nos une á Vuestra Santidad la acerca tambien inmensamente, y, aunque lejos con el cuerpo, estamos con el espíritu á vuestro lado, seguimos vuestros pasos, nos alegramos de todos vuestros triunfos, y sufrimos todos vuestros sufrimientos, rogando á nuestro buen Dios que abrevie los dias de tribulacion por que pasais, y se os devuelva la libertad que os es tan necesaria para el Gobierno de la Iglesia. Aceptad, Beatísimo Padre, nuestros humildes votos, y el óbolo que, desde la invasion de Roma, envia infaliblemente cada año nuestra Arquidiócesis, para alivio de Vuestra noble pobreza.

Somos pocos, es verdad, los argentinos que hoy nos vemos al pié de Vuestro trono, pero venimos de muy lejos; somos pocos aquí, pero representamos á mas de dos millones de Católicos que, unidos á nosotros en espíritu, imploran vuestra bendicion Apostólica.

Dignaos, Beatísimo Padre, derramarla sobre nuestro amado Arzobispo, sobre nuestro Gobierno, sobre el Venerable Cabildo Metropolitano, cuyo digno Dean nos acompaña, sobre nuestro clero secular y regular y comunidades religiosas, sobre los que han contribuido para el óbolo de San Pedro, sobre las personas que nos son queridas, sobre todos los habitantes de nuestra República, sobre todos los que nos han encargado los tuviéramos presentes al besar vuestros sagrados piés, sobre los Superiores y Alumnos de nuestro Colegio Pio Latino Americano, y en especial sobre los cinco que ahora hemos traido de Buenos Aires, y tambien sobre nosotros, que hoy vemos bien recompensado nuestro largo y penoso viaje al vernos á los piés de Vuestra Santidad, á quien Dios Nuestro Señor conceda ver llenados todos sus deseos y larga y próspera vida para bien de la Iglesia y de la Sociedad Civil.

Terminado que hubo el Dr. Espinosa la lectura de su discurso, que fué escuchada por el Santo Padre con visibles muestras de satisfaccion, respondió S. S. en los siguientes términos:

Acogemos con ánimo agradecido vuestros devotos y afectuosos sentimientos, carísimos hijos, que venís de tan remotas regiones á hacer acto de obsequiosidad y á protestar vuestro amor y fidelidad al Vicario de Jesucristo en nuestra humilde persona. Sed los bienvenidos, amados hijos, y sirva este viaje á Roma para fortaleceros cada vez mas, á través del tiempo, en los sentimientos que habeis demostrado al emprenderlo.

Es tradicional en el pueblo argentino, el amor por la religion católica, habiendo dado de ello constantemente manifiestas pruebas. Y ese amor le ha sido inspirado por un sentimiento de viva gratitud hácia los grandes beneficios de que fué siempre la religion de Cristo fuente fecunda, como que la luz divina del Evangelio, y su suave, mas poderosa virtud, fué en todo tiempo en vuestra patria, lo mismo que en toda otra region, elemento principal de civilizacion, principio de bienestar y de prosperidad. Y es por eso que el alma se regocija al pensar que ese amor á la religion de Cristo, conservado vivísimo entre vosotros, será sin duda alguna prenda de inmensas ventajas hasta en el porvenir, para la familia lo mismo que para la sociedad.

Sí, nos sonrie esta esperanza, porque conocemos la dedicacion de vuestros pastores, los cuales, con grandes esfuerzos, dignos del mas merecido encómio, han dirigido su celo hácia la formacion de un sábio y virtuoso clero nacional, ya sea erigiendo seminarios en el suelo patrio, ya enviando á Roma á costa de ingentes sacrificios, los jóvenes que mas prometen para el porvenir. Y esto sin dejar de desplegar la mas viva solicitud por llevar la vida cristiana y civil á las tribus salvajes de la Patagonia, en medio de las cuales, merced al concurso de abnegados religiosos, se establecen con tal objeto nuevas misiones.

Tenemos, además, motivos fundados de esperar la dócil correspondencia del pueblo á la santa labor de sus pastores, como asimismo el mantenimiento de la buena disposicion que muestran hoy en dia los que rigen los destinos de vuestra República, para favorecer y promover los intereses de la religion católica, probada como está su benéfica influencia sobre la vida civil y social de las naciones.

Dígnese el Señor, en su inmensa bondad, estimular estas esperanzas, conduciendo á su realizacion, con la eficaz virtud de su gracia, la obra tan felizmente comenzada. Y vosotros, carísimos hijos, cooperad en cuanto de vosotros dependa á este nobilísimo intento.

Manteneos unidos á la Iglesia, profesad francamente la religion católica, y defended en medio de vuestros hermanos el amor y la obediencia al Vicario de Jesucristo.

Y cuando os halleis de regreso en vuestro país, al darle cuenta de nuestros dolores y de nuestras amarguras, asegaradle que nos sentimos particularmente complacidos del testimonio que por intermedio vuestro nos ha dado de su afecto. Decidles á vuestros compatriotas que los amamos tiernamente como á hijos, y que hacemos por ellos y por todos los pueblos de la República Argentina los mas ardientes votos de terrenal y celeste felicidad. De todo lo cual queremos que sea prenda la Apostólica Bendicion que de lo íntimo del corazon hacemos estensiva á todos vosotros los aquí presentes; á vuestro dignísimo Arzobispo que aquí os ha enviado, á aquellos que rijen la suerte de la República; á todo el clero secular y regular, como á todos los fieles argentinos; y especialmente á los jóvenes que habeis ahora conducido con vosotros, y á los superiores y alumnos del Colegio Pio-Latino Americano.

Terminado el discurso pontificio, el Vicario General, Dr. Espinosa, hizo entrega á su Santidad de una importante suma para el óbolo de San Pedro, la segunda que envian en el presente año los católicos argentinos, y que viene acompañada de una carta dirigida á su Santidad por Monseñor Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires, que fué entregada conjuntamente con la espresada remesa.

El mismo Dr. Espinosa presentó en seguida á Su Santidad una carta colectiva de los obispos argentinos, en la cual se dá cuenta al Pontífice de que en todos los Seminarios de sus respectivas diócesis enseñan la Doctrina de Santo Tomás, de acuerdo con el deseo espresado en la Encíclica Pontificia *Aeterni Patris*. Y, finalmente, el Vicario General del Arzobispo de Buenos Aires, ofreció á Su Santidad la fotografía de la bandera argentina llevada á Lourdes, y diversas cópias de la Carta Pastoral dictada con motivo del jubileo por Monseñor Aneiros.

El Santo Padre manifestó su agradecimiento por todos aquellos testimonios de devocion y de filial afecto, y despues de haber admitido á todos los peregrinos á besar su sacra diestra, dióles á cada uno de ellos una hermosa medalla de plata, dirigiendo á todos, y especialmente á los cinco nuevos alumnos del Colegio Americano, benévolas y paternales palabras, y encomiando la virtud y el celo del Ilustrísimo Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Aneiros, y de los demás obispos argentinos.

Su Santidad concedió en seguida al Rev. Cura Párroco de la Parroquia de la Concepcion, Dr. Luis J. de Latorre, la facultad de poder dar la Bendicion Papal en su Iglesia, en un dia festivo á su arribo á Buenos Aires, y despues de manifestar su alegría al ver tantos alumnos argentinos en el Colegio Pio Latino Americano, y de haber bendecido los objetos religiosos que le fueron presentados, se despidió de aquellos sus devotos hijos, dejándolos admirados de su paternal bondad y llenos del mas dulce y santo consuelo, segun sus propias y espresivas palabras.

Exploracion del Limay

ESPEDICION MILITAR
A NAHUEL-HUAPI
(Correspondencia especial para LA NACION)

El Rio Negro, desde el Cármen hasta "Villa Roca"—Agregados á la Comision Exploradora del rio Limay-Nuevo fortin frente á "Roca"—Esperanzas!...

Embocadura del Limay, Noviembre 5 de 1881.

Señor Director:

Como dige en mi anterior, el dia 8 de Octubre del corriente año zarpamos del puerto del Cármen de Patagones, á bordo del vaporcito "Rio Negro," para explorar nuevamente el rio de *las azuladas aguas*, el correntoso Limay!

Una vez que dejamos de ver al "Villarino," la torre de piedra que se eleva sobre las ruinas del fuerte del "Cármen," y en fin, esta misma poblacion, morada de las seductoras rio-negrinas, no se pensó sinó en cuanto á los propósitos de la espedicion se referia.

El vaporcito *Rio Negro* rompia con facilidad la corriente, debido á la fuerza de su máquina y á sus buenas formas.

Pronto divisamos las ruinas del que se llamó fuerte *Invencible*, sobre las barrancas de la márgen izquierda y que por lo pintoresco del paraje bien merece ser conocido.

Como he dicho, las ruinas del fuerte se elevan sobre una eminencia, en la márgen izquierda, dominando desde allí la márgen opuesta y todos sus alrededores. A sus piés se extienden numerosos y frondosos sauces criollos, formando un gracioso contraste su follaje con el verdinegro del piquillin y del chañar que pueblan la colina; algunas islas, formadas por el capricho de las fuertes corrientes del rio y tambien pobladas de sauces, agregan su contingente al paisaje, haciendo un conjunto precioso y digno del pincel de gran artista.

Un poco mas arriba de este punto, está San Javier. La casa del maestro de escuela y al mismo tiempo comandante militar, se encuentra cerca de la costa, y cuando pasan los vaporcitos de la escuadrilla, iza á un mástil una linda bandera nacional y los saluda gustoso. Esta vez hizo mas aun: nos ofreció el espectáculo de sus discípulos formados en línea sobre la orilla del rio—diez ó doce indiecitos y algunas pocas chinitas.

Doblamos la "Vuelta de Herrera", que es tambien uno de los parajes pintorescos entre el Cármen y Pringles. La corriente alcanza allí una velocidad de 5 millas por hora, pero nuestro vaporcito la superó con suma facilidad.

Al dia siguiente llegamos á "Pringles", donde fondeamos y quedamos algunos momentos.

Esta poblacion se llamaba antes del 3 de Febrero de este año, *Guardia General Mitre*; desde esa fecha tan memorable para todo argentino y para aquellos que aman la libertad, se llama impropiamente *Guardia General Pringles*, pues este héroe de nuestra independencia nunca fué general, como es sabido de todos menos del ignorante que se metió á cambiar nombres, sin entender lo que hacia.

Parece que el cambio de nombre no ha influido en nada allí. Las cinco ó seis manzanas de que se constituye aquel centro de poblacion están desiertas; apenas si se vé uno que otro habitante cruzar de una casa á otra—á algun almacen—volver en seguida y encerrarse. Aquello respira fatiga, paralizacion, decaimiento...Las ruinas del fuerte y sus dos cañones, cuyos montajes llaman la atencion por su deplorable estado, demuestran de una manera evidente que hay abandono y dejadez de parte de sus habitantes y, sobre todo, de aquellos que podrian hacer algo.

Brazos, brazos, esto es lo que se necesita, porque tierra para el cultivo y campos para el pastoreo no faltan allí. Un esfuerzo que nada cuesta, y un poco de dinero bien empleado adelantarian seguramente á "Pringles" y a la famosa "Colonia Conesa."

Al pasar frente á esa reunion de *caramancheles*, mal llamados *toldos*, el corazon se oprime. Numerosos, ó mejor dicho, todos los habitantes de la *Colonia* vienen á la costa á ver pasar el vapor, en vez de estar ocupados en los trabajos agrícolas. ¿Dónde están los grandes sembradíos de trigo, de maiz?—Hemos visto arando á cuatro individuos y nada mas, pero pequeños cuadros de terreno, y la estacion está muy avanzada.

Quisiéramos equivocarnos, pero mucho dudamos de la veracidad de algunos datos, publicados en Buenos Aires en el mes de Setiembre acerca de esta colonia.

Este era el último centro poblacion, algo importante, que veríamos hasta llegar al campamento de Choele Choel.

Desde el Cármen hasta Castre, se ven ranchos ó casitas numerosas, pobladas casi todas por extranjeros que se dedican á la cria del ganado lanar con especialidad y obtienen muy buenos resultados. No hay duda que los campos de la márgen derecha son mejores que los de la izquierda, pues se ven majadas numerosas en aquellos.

En cuanto á la agricultura, poco se dedican á ella, por temor á las inundaciones, que suelen ser devastadoras, y porque las comunicaciones son largas y difíciles con Biedma y el Cármen, que tampoco hacen gran consumo de legumbres y cereales.

Despues de haber admirado los agrestes y salvajes paisajes que abundan en la pintoresca travesia del Negro Muerto, llegamos á Tragua-Tragua, á dónde, segun parece, se piensa trasladar las fuerzas que guarnecen á Choele-Choel.

Desde la toldilla del vaporcito pudimos observar las construcciones que ya se han levantado allí sobre una pequeña eminencia y algunas carpas de la comision que preside el señor Febrés de Rovira, que se ocupa de estudiar los terrenos del valle y en delinear las poblaciones.

El paraje parece ser muy adecuado para fundar una poblacion y seguramente adelantará muy pronto, si se le atiende debidamente y no se la abandona á sus propias fuerzas, como ha sucedido con tantas otras.

La mejor salvaguardia de los territorios conquistados, son los colonos, ya extranjeros, ya argentinos, y estos últimos, segun mi modo de pensar, deben ser los soldados cumplidos.

El 14 de Octubre fondeamos en el arroyo de Choele-Choel, al pié de las barrancas que lo dominan, y tuvimos el placer de saludar á algunos amigos.

Habiéndosenos ofrecido la ocasion de asistir al ejercicio de sable del regimiento 3° de caballeria, no podemos dejar de felicitar ardientemente á sus jefes y oficialidad. Es indudable que el comandante Belisle y el sargento mayor Daza conseguirán en breve que el cuerpo que comandan sea irreprochable por su instruccion y disciplina.

Respecto al batallon 6° de infantería y á la artillería, basta decir—para espresar que se hallan en muy satisfactorio estado—que el comandante Palacios y el sargento mayor Maldones son sus respectivos jefes y que la oficialidad que los ayuda en sus constantes y empeñosas tareas, es digna de tales jefes.

Pocas horas despues quedamos en Choele-Choel y las empleamos, como he dicho, en visitar los cuerpos nombrados; así es que poco puedo ocuparme de la poblacion, que se reduce á algunos ranchos mal situados: francamente, no se notan signos de progreso, lo que no es de estrañar, si se tiene en cuenta la traslacion del campamento, que ha de verificarse de un momento á otro, quitando así á este punto su principal elemento de vida.

El 15 seguimos viaje para este punto y ayer 19, llegamos, despues de un viage feliz desde el Cármen.

Si la travesía del Negro Muerto es pintoresca, mas lo es aún la del Chichinal, cuyos cerros elevados desprenden numerosas ramificaciones, algunas de las cuales se adelantan en el rio, semejando fortalezas ó murallas de castillos feudales.

La punta que hemos llamado *Atalaya* es una de esas prolongaciones de la sierra, y, vista desde cierta distancia, parece una torre almenada que defiende el paso del rio: los sauces alegran con su verdor el paraje y le dan mayor realce.

Como aun me queda algo que narrar y el tiempo vuela, escuso entrar en mas detalles que, sin embargo, interesarian.

Agregaré como complemento que á pesar de no haber tenido lugar, este año, la gran creciente de invierno, el rio Negro ha crecido un poco y la menor agua que hemos encontrado en los pasos, donde es escasa la profundidad, ha permitido siempre al vaporcito salvarlos sin novedad.

Las corrientes han aumentado en ciertos parajes y disminuido en otros, como es muy natural; pero, á pesar de esto, el "Rio Negro" las ha superado y abrigamos la esperanza de vencer tambien las del Limay.

Esto es lo que pensamos todos, tanto los que formamos parte de la Comision Exploradora, como los que son agregados.

El Dr. Rivas, cirujano de la escuadrilla del rio Negro, es uno de estos últimos y ha venido á llenar una necesidad, al hacer parte de esta segunda espedicion.

La oficialidad y tripulacion del vaporcito es numerosa esta vez y los peligros que se van á arrostrar en esta campaña pueden fácilmente comprenderse, sin que yo pretenda encarecerlos; así es que la presencia del Dr. Rivas, entre nosotros, no será inútil y, por el contrario, nos será provechosa en mas de una ocasion.

Por el momento, pasamos ratos muy agradables en su compañía, y los acordes de la guitarra y del violin adormecen en algo las penas del corazon y hacen menos triste la ausencia de seres queridos, en medio de la magestuosa soledad de estas regiones.

El práctico del Rio Negro, D. Angel Battilana, que efectuó en nuestra compañía la primera exploracion al Limay, á principios de este año, tambien ha sido agregado á la expedicion por segunda vez y si llegamos á encontrarnos encerrados rio arriba, sin poder regresar aguas abajo, no dudamos que sabrá entretenernos, como en la confluencia, con sus cuentos *ó chascarrillos*—como él los llama—y en los que figuran *princesas encantadas, dragones de siete cabezas* y tantas otras cosas por el estilo, que, cuando niños, sirvieron para hacernos dormir.

Battilana es el mejor práctico de este rio, desde el "Cármen" hasta "Roca" y ha hecho todas las espediciones que, empezando por la del entónces capitan Ramirez y finalizando con la actual, hánse efectuado por órden del Gobierno; así es el práctico que posee mayores conocimientos respecto á las corrientes, los bancos y los pasos del rio Negro. Por primera vez, lo remontó con nosotros hasta la confluencia, navegando, además, 25 millas el rio Limay.

Mas adelante le daré otros detalles referentes á Battilana, para hacerlo conocer debidamente, pues á pesar de no ser un hombre instruido y de su humilde condicion, es célebre en toda la region que fecundan las corrientes del rio Negro.

Finalmente, nuestro maquinista, D. Luis Marchand, es oriundo de la Martinica, y tiene una manera de expresarse tan pintoresca, mitad francesa, mitad castellana, que hace de él un singular compañero, á lo que se une su jovial carácter de buen francés.

No digo nada respecto á los miembros de la Comision Exploradora, por que ya son conocidos, de los lectores de LA NACION. Así, antes de terminar, voy á ocuparme muy sumariamente de la mas coqueta de las poblaciones establecidas á orillas de este rio: quiero hablar de la *Villa Roca*, asiento de la brigada mandada por el coronel Winter.

Este campamento se ha vuelto una verdadera poblacion, un pequeño pueblo, con dos hermosas plazas arboladas, en la principal de las cuales se está levantando un monumento. Sus calles están muy bien delineadas y edificios ya numerosos, construidos con ladrillo cocido, dan una idea muy satisfactoria del adelanto de esta villa.

Está un poco alejada del rio, pero el arroyo que forma su puerto dá acceso á vaporcitos como los de la Escuadrilla, que atracan á la costa, *á planchada*.

Frente á "Roca" y en la márgen opuesta, el Teniente D. Mariano Vega, con 30 soldados del 5° Regimiento de Caballeria, está ocupado en la construccion de un fortin, para poder mejor vigilar los alrededores, porque no ha muchos dias los indios pasaron el rio y arrebataron la caballada del Proveedor, que estaba á corta distancia de "Roca."

Esperemos que la nueva expedicion que se vá á efectuar contra los indios, concluya de una vez con ellos y dé la seguridad apetecida á los pobladores futuros de estos territorios.

Llevamos tambien la esperanza, por nuestra parte, de alcanzar con el vaporcito hasta el Collon Curá, á lo menos, y vamos decididos á llegar al lago de Nahuel-Huapi. ¡Que nuestras esperanzas se truequen en realidades risueñas y tendremos la satisfaccion de haber contribuido con nuestro grano de arena al progreso de nuestro país!

Espero, por fin, que me sea perdonado el desaliño de mis correspondencias, que la brevedad del tiempo de que dispongo no me permite corregir, como me priva de ocuparme con mayor detencion de algunos otros puntos importantes de esta region. Espero completar mas tarde todos los datos que sea conveniente que LA NACION haga conocer en todo el país.—*Su Corresponsal*.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 1/2 p. m. principió la sesion.

Despues de leerse el acta de la anterior, se comunicó á la Cámara que la Comision Auxiliar de Presupuesto se habia espedido en un crédito de 120,000 fuertes para el servicio de la ley de reclutamiento, y en otro de 200,000 fuertes para la compra de caballos para el ejército. Se destinaron á la órden del dia.

Continuóse con la discusion del proyecto sobre organizacion de los Tribunales de la Capital, pendiente, desde la sesion última, en el título VI.: "Del Juez Federal".

La discusion de esta parte del proyecto fué muy sostenida, principalmente entre el Ministro de J. C. é I. P. y el diputado Calvo.

Finalmente, fué aprobada en la siguiente forma, que este último proponia: "Habrá un Juez Federal para el territorio de la Capital, que conocerá, en primera instancia, de todos aquellos asuntos que, con arreglo á la Constitucion y las leyes vigentes de la materia, corresponden á la Justicia Nacional." Y dos artículos mas, que disponen que este Juez tendrá un oficial de justicia, un ordenanza, y dos escribanos de actuacion, cuyas condiciones y forma de nombramiento serán las mismas que las de los escribanos de los jueces de seccion.

Se aprobaron despues, sin modificaciones, el título VII: "Del Ministerio Público", y el título VIII: "De los defensores y asesores de menores é incapaces".

Se levantó la sesion á las 6 p. m., quedando pendiente, para la próxima, el título IX: "Defensores de Pobres".

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Noviembre 15, a. m.

El señor Gambetta acaba de organizar su Ministerio.

Como se esperaba, se han instituido dos nuevos ministerios, el uno de Agricultura y el otro de Bellas Artes, dividiéndose además en dos secciones distintas el Ministerio de Marina y Colonias.

El nuevo gabinete queda constituido como sigue:

Presidente del Consejo y Ministro de R. E. Sr. L. Gambetta.
Ministro del Interior Sr. Waldeck Rousseau.
" de Hacienda Sr. Allain Targé.
" de Justicia, Sr. Cazot.
" de la Guerra, Sr. Campion (Campionnet?)
" de la Marina Militar, Sr. Gougeard (Capitan de navio.)
" Comercio, Colonias y Marina Mercante, Sr. Rouvier.
" Instruccion Pública, Sr. P. Bert.
" Correos y Telégrafos, Sr. Cochéry.
" Trabajos Públicos, Sr. Raynal.
" Agricultura, Sr. Deves.
" Bellas Artes, Sr. Proust.

El señor Spuller ha sido nombrado Sub-Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

PARIS, Noviembre 15.

En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, fué presentado nuevamente el proyecto de ley del diputado radical Barodet, sobre revision de la Constitucion.

Tomado en consideracion por la Cámara, esta resolvió aplazarlo, rechazando la mocion de urgencia hecha por el mismo autor del proyecto en cuestion.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 16.

A "LA NACION".

El Dr. D. Nicolás de Piérola, nombrado Presidente del Perú por el Congreso reunido en Ayacucho, organizó su ministerio del modo siguiente:

Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, Aurelio García y García.
Ministro de Gobierno, Contra-Almirante D. Lisardo Montero.
Ministro de Guerra y Marina, General Cáceres.
Ministro de Justicia, etc., Dr. Solar, ex-prefecto de Arequipa. (1)

Por su parte, algunos peruanos, mas ó menos espectables, residentes en Lima, tienen la intencion de trasladarse al Norte del Perú, á fin de ayudar al Contra-Almirante Montero á organizar un Ministerio. (2)

Moquegua, ocupada nuevamente por fuerzas peruanas, al mando de Pacheco, segun tuve ya ocasion de comunicarlo, se ha declarado en masa por Piérola.

Garcia Calderon y Galvez llegarán probablemente hoy á Valparaiso.

El Corresponsal.

(1) Estos nombramientos deben haber sido hechos antes de conocerse en Ayacucho, residencia de Piérola, su Congreso y demás autoridades, el pronunciamiento de Arequipa y sus consecuencias, hasta la adhesion de Montero al mismo. De otro modo seria difícil esplicarlos.

(2) Se esplica esta noticia recordando lo que ya hemos dicho anteriormente sobre nombramiento de Montero para Vice-Presidente 1° de la República, hecho en sesion secreta por el Congreso de Chorrillos, al tenerse noticia del desconocimiento de la autoridad de Garcia Calderon por el jefe del ejército chileno de ocupacion, Contra-Almirante Lynch.

Montevideo, Noviembre 16.

A "LA NACION".

Se anuncia la suspension de los diarios *La Razon* y *El Bien Público*. Tambien se anuncia que el Dr. Zorrilla de San Martin vá á renunciar el puesto de Juez de lo civil, que actualmente desempeña, por haber sido objeto de ataques, en su carácter de Juez y de director de *El Bien Público*, por parte de los diarios situacionistas.

El Heraldo no salió hoy; anuncia que saldrá mañana.

El asunto Sanchez Caballero sigue siendo objeto de comentarios. El Ministro español en esta reclamó del gobierno la prision del presunto ejecutor del asesinato de Sanchez Caballero, que desempeñaba el puesto de sargento en la policía de esta ciudad. El Ministro de gobierno promete á los españoles que hará justicia en el asunto.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 16—3 p. m.—A la Bolsa—Nueva York, *J. H. Lane*—Hamburgo, *Bahia*—Bremen, *Nürnberg*—Amberes, *Shathainley*—Deuda amortizable á 16—Títulos adicionales á 33—Nada en frutos—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

El Señor D. Félix Frias—Recordamos á la sociedad de Buenos Aires que mañana á las 11 de la mañana, se celebrará en la Catedral el funeral del Señor D. Félix Frias.

En el mismo templo se efectuará esta noche, presidido por el Arzobispo, un oficio fúnebre que comenzará á las 7 1/2 y que ha sido acordado por el Cabildo elesiástico en honor del ilustre muerto y por el eterno descanso de su alma.

Ruidosa sesion—La Cámara de Diputados de la Provincia celebró ayer una ruidosa sesion.

El diputado Degreef presentó una mocion para que se reconsiderase la partida del presupuesto correspondiente al oficial mayor de la Oficina de Tierras Públicas, sancionada en la sesion anterior.

Fundando esta mocion, el diputado Degreef formuló una série de acusaciones contra la persona que actualmente desempeña aquel empleo.

Los ministros de Hacienda y Gobierno, que se encontraban presentes, combatieron la mocion mencionada, levantando todos y cada uno de los cargos que se habian lanzado sobre aquel empleado.

El debate tomó en seguida mayores proporciones.

Hubo un momento en que el Presidente se vió obligado á suspender la sesion, pasándose á cuarto intermedio para dar lugar á que se serenasen los espíritus.

A las siete y media de la noche, despues de hablarse mucho y de producirse innumerables y variados incidentes, se votó la mocion de reconsideracion y fué rechazada por 24 votos contra 6.

Se aprobó, en cambio, una mocion del Diputado Martinez (Juan B.), para el nombramiento de una comision especial encargada de investigar los cargos formulados contra el empleado acusado.

Esa comision fué nombrada por el Presidente, quedando formada de los diputados Martinez (J. B.), Ramos Mejía, Heredia, Alzaga y Romero.

No se hizo nada mas durante toda la sesion.

La lotería de la Capital—El Presidente de la Municipalidad ha mandado preparar todos los útiles necesarios para el establecimiento de la lotería de la Capital.

Se anuncia que esta será puesta en circulacion desde el 1° de Enero próximo.

Varias solicitudes han sido presentadas á la Corporacion pidiendo autorizacion para establecer agencias centrales con destino á la venta de billetes.

Santa Cecilia en el Jardin Florida—Hay entre las obras inmortales de Rafael una inspirada en un asunto sublime, que dió vida tambien á otro lienzo del Dominiquino.

Es la imágen de Cecilia, la vírgen mártir, que ataviada con la resplandeciente veste de las desposadas, á solas, como dice el sagrado pasaje, alzaba al Señor un himno: "Haz, señor, haz que mi cuerpo y mi corazon permanezcan inmaculados, para que no sea confundida con los impíos".

Despues de lo cual, no solo obligó á su novio Valerio, jóven pagano, á que la respetara, sinó que tambien lo convirtió á su fé. De donde deducimos que lo hizo, además de todo, mártir.

Pues en aquellas pinturas de los dos maestros, y en todas las estampas que representan á Santa Cecilia, se vé á esta con algun instrumento, por que dicen acompañaba siempre con alguno los himnos como el citado.

Ahora bien, todo este introito patético, es para decir que siendo Santa Cecilia patrona de la música y de los músicos, la Empresa del Jardin Florida ha resuelto que su dia, el 22 de este mes, sea solemnizado con un magno concierto instrumental, por una orquesta de cincuenta profesores.

Así, pues, quedan notificados los que directa ó indirectamente se relacionen con Santa Cecilia.

El empedrado de los Corrales—Se ha anunciado que estaba en vísperas de ser un hecho el empedrado de las calles que conducen á los Corrales de Abasto.

Segun datos que hemos obtenido en la Secretaría de la Municipalidad, no hay nada de exacto en esa version.

Por el contrario, se nos informa que ese empedrado no podrá hacerse, por negarse la mayoria de propietarios de aquellas inmediaciones á satisfacer las cuotas que les corresponderia en la citada obra.

El cólera—Las noticias traidas de Europa por el *Gironde* anuncian que ha casi del todo cesado en Aden (Mar Rojo) la epidemia de cólera morbus, que allí se habia declarado.

Tierras de Santa-Fé—Un telégrama del gobernador de Santa-Fé al presidente de la República, comunica lo siguiente:

"El Dr. Gonzalez ha desempeñado inteligentemente en Lóndres la comision que le dió este Gobierno para vender una zona de su tierra pública en ese mercado.

"El producto de la venta salva con exceso los compromisos de este gobierno y está ligado de tal manera con las conveniencias del país, que viene necesariamente la colonizacion de esas tierras y la construccion de dos ferro-carriles, que partiendo de la Capital vaya uno á Santiago y otro al Norte hasta Espin, camino á todas las colonias que la Nacion funda en el Chaco. En la fecha de la correspondencia se organizaba ya activamente en Lóndres una sociedad con este objeto."

Progreso de una colonia—Comunicaciones recibidas en la oficina central de Tierras y Colonias hacen saber que en la colonia "Avellaneda" acaba de establecerse otro molino y destilera, contando así ese centro con dos establecimientos de esa naturaleza.

Se espera que esa colonia exportará este año sus trigos convertidos en harina, redundando esto en beneficio de la poblacion.

La mayor parte de las cosechas han sido compradas de antemano por esos establecimientos, cosa que por primera vez sucede en la colonia "Avellaneda".

Entre Alvear y Monte Caseros—Pidiendo autorizacion para sacar á licitacion el trasporte de la correspondencia por mensajerias, entre Alvear y Monte Caseros (alto Uruguay), la direccion de Correos y Telégrafos pasó ayer una nota al Ministerio del Interior.

"La Capital"—Saludamos á nuestro colega *La Capital*, del Rosario, que ha cumplido el mártes 14 años de existencia.

La Capital es uno de los diarios que mejor prueban el adelanto del periodismo en las repúblicas del Plata y merece por su fondo y por su forma los justos elogios que se le hacen siempre que se habla de ella.

Demografía bonaerense—Se ha publicado el *Boletin* que dá á luz la oficina de Estadística de la provincia de Buenos Aires.

Segun ese documento, en el 3er. trimestre del corriente año ha habido en la Provincia el siguiente movimiento de poblacion:

Bautismos, 4,605; defunciones, 2,435; matrimonios, 739; inmigrantes internados, 460.

Hay, pues, entre los bautismos é inmigracion reunidos, contra las defunciones, una diferencia de 2630 almas á favor de la poblacion.

La viruela es la enfermedad que ha hecho mas víctimas en el trimestre (295 finados); le siguen el tétano infantil con 257 individuos y la tísis pulmonar con 235.

En cambio no hay mas que 5 accidentes causados por animales, 1 por ferro-carril, 1 envenenado y 1 suicida.

"Un poco de prosa"—Acaba de aparecer un volúmen de 168 páginas, titulado *Un poco de prosa*, compilacion de diversos artículos del jóven D. Antonio Argerich, que es bien conocido en nuestro pequeño mundo literario.

El jóven Argerich ha escrito mucho en *El Album del Hogar*, ocultándose siempre bajo pseudónimos y mas especialmente con el de *Da Freito*.

Sus producciones se han caracterizado siempre por una acritud implacable, fustigando los vicios sociales y las malas pendientes del espíritu, con la mayor perseverancia. Cada artículo de *Da Freito* es un azotamiento que hace saltar la sangre del personaje criticado.

Análisis acerbos de las miserias humanas están casi siempre en la verdad; pero se extravian muy fácilmente, presentando al hombre mas malo de lo que en realidad es. Podria quizá decirse con razon que el autor de esos análisis es un humorista mal humorado. Escribe con gracejo cosas que piensa con el ceño fruncido.

La compilacion á que nos referimos trae un prólogo de Eduardo L. Holmberg.

Sobre el curso forzoso—Recibimos de Rio Janeiro un pequeño volúmen titulado *Curso forçado*, escrito por el Sr. Eliseo Mendes.

Nos ha llegado ayer á las 5 de la tarde, de modo que no hemos podido todavia ni siquiera hojearlo.

Fábrica de baldosas—Los señores Airami y Beauget tratan de establecer en Bahia Blanca una fábrica de baldosas, para la cual han solicitado la libre introduccion de las maquinarias que deben llegar en breve de Europa y la exoneracion por tres años de toda clase de impuestos nacionales.

La ley de marcas—La cuestion marcas se halla á la órden del dia. Trae preocupados á todos los hacendados y ha dado orígen á artículos y hasta debates por la prensa.

Sin embargo, muy pocas personas conocen íntegra la nueva ley dictada últimamente por las Cámaras de la Provincia, y menos aún son las que la poseen.

A fin de remediar esta falta y para que llegue á conocimiento de todos los interesados, reproducímosla en nuestras columnas.

Dice así:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1882, todas las haciendas vacunas de la Provincia deberán ser marcadas en parte baja de la pierna, pescuezo, quijada ó frente del animal.

Art. 2° Fíjase como máximum del tamaño de las marcas de fuego que se empleen en adelante, el diámetro de quince centímetros, pudiendo el interesado reducirlas á la dimension que crea conveniente y que permita la configuracion de las mismas.

Art. 3° Las autoridades locales ordenarán la suspension inmediata de toda marcacion que se haga contra las disposiciones de esta ley, y los contraventores de la misma, así como los que omitiesen dar los avisos á los vecinos y Juez de Paz, que prescribe el artículo 48 del Código Rural, sufrirán una multa de mil pesos moneda corriente por cada animal, á beneficio de las municipalidades respectivas.

Art. 4° Para los efectos del artículo anterior, se procederá á hacer la renovacion del Registro de todas las marcas en los plazos y lugares que determine el P. E.

Art. 5° Los alcaldes que presidan la marcacion con arreglo al artículo citado del Código Rural, vigilarán por el estricto cumplimiento de esta ley.

Art. 6° Comuníquese, etc.

Dado en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, á los doce dias del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.

A. GONZALEZ CHAVES — JUAN DARQUIER
Luis G. Pinto, Sec. del Senado — *B. Artayeta Castex*, Sec. de la C. de DD.

Octubre 17 de 1881.—Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Francisco Uriburu*.

La inscripcion en la provincia—Cartas que hemos recibido de diversos partidos de la Provincia de Buenos Aires dan noticia de la impudencia, del verdadero escándalo con que se están cometiendo los mas groseros fraudes en la inscripcion nacional.

La totalidad de las juntas inscriptoras son compuestas en su mayoria por individuos del partido dominante, y resulta de ahí que no dejan abuso por cometer, rayando los hechos en lo inverosímil.

Hay pueblos, como el 9 de Julio, por ejemplo, donde determinados caudillos electorales llenan cada dia de inscripcion sendas listas de nombres imaginarios, que las juntas se apresuran á copiar en el Registro, haciendo acto continuo entrega del número correspondiente de boletas.

La compañia Tessero—Mañana estará en esta ciudad la compañia Tessero, que viene de Montevideo, donde ha recogido calurosos aplausos y despertado vivo entusiasmo.

Mañana hará su debut en la Opera, poniendo en escena la hermosa comedia de Sardou, *Divorziamo*!

Al siguiente dia dará *Elisabeth, reina de Inglaterra*, uno de los dramas que mas han gustado en Buenos Aires toda vez que se les ha representado.

Telégrafo al Limay—Anteayer se colocó el primer poste del telégrafo que partiendo del fuerte *Roca* pondrá en comunicacion directa la Comandancia Militar del Rio Agrio, Viedma y el Ministerio de la Guerra.

De este modo se evitarán las demoras que ocasionaba la trasmision por el Andino hasta Mendoza y de allí hasta el Rio Agrio por chasques.

Cementerio del Sud—Damos en seguida los párrafos principales de la nota, que ya habíamos anunciado, pasada por el Presidente de la Municipalidad al ingeniero de la misma, ordenándole tomar las medidas necesarias para refaccionar el monumento á las víctimas de la fiebre amarilla, levantado en el Cementerio del Sud.

Dice así ese documento:

"El domingo último, con motivo de una visita que hice al Cementerio del Sud, tuve ocasion de conocer el estado de deterioro en que se encuentra el monumento levantado en él á la memoria de los que, como los Dres. José Roque Perez, Bosch, Argerich, Zapiola, Molina, Señorans, Muñiz, Amoedo y otros, sucumbieron víctimas de su abnegacion durante la epidemia de fiebre amarilla que diezmó esta ciudad en el año de 1871.

Ese estado no puede ni debe continuar por mas tiempo, porque él importaria el olvido ó desconocimiento del mérito contraido por los que, guiados por el solo amor á sus semejantes, no vacilaron en hacer en su favor hasta el sacrificio de sus vidas.

Sírvase usted, pues, trasladarse inmediatamente al establecimiento mencionado y formar el presupuesto de las refacciones que requiere el citado monumento, para dar principio á ellas á la mayor brevedad."

Proyecto de contribucion directa—Se ha distribuido entre los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto de ley de contribucion directa para el año próximo, despachado por la comision respectiva.

Empezará á ser discutido en la sesion de mañana.

El escribano D. Manuel Garay—Es bueno que no se confunda al escribano de esta ciudad, Sr. D. Manuel Garay, con su colega del mismo apellido que ha tenido en el Azul el altercado de que dimos ayer noticia.

Hay semejanza de nombres, pero son dos personas distintas.

Nota del Arzobispo—Contestando á una nota del Presidente de la Municipalidad dándole cuenta de haber sido bendecida la nueva capilla del Cementerio del Norte, el Arzobispo Aneiros le ha dirigido la siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—Al señor Presidente de la Municipalidad, don Torcuato de Alvear.

En mi ausencia he recibido la nota del señor Presidente, del 4 del corriente, que recien cumplo el deber de contestar, agradeciendo tan honrosas espresiones, que agrego hoy á la satisfaccion de haber asistido á tan solemne y cristiana fiesta, por lo que es digna de felicitacion esa Municipalidad.

Dios guarde al señor Presidente.—FEDERICO ANEIROS.

Las grandes regatas—El Club *La Marina* lleva adelante sus preparativos para las grandes regatas que celebrará el domingo próximo entre los muelles de pasajeros y el de Catalinas, destinando su producto á beneficio del Asilo de Inválidos.

Sin haber distribuido entradas, ha recibido pedidos de un gran número de ellas, de modo que puede adelantarse la seguridad de que la concurrencia será crecida.

Varios botes de la Capitanía General de Puertos tomarán parte en estas regatas.

El Jefe de Policía de la Capital enviará la banda del cuerpo de Bomberos y el jefe de la 1a. division del ejército las de los cuerpos de guarnicion.

En los muelles de pasajeros y de las Catalinas habrá locales donde podrá estar la concurrencia con entera comodidad.

Las entradas se venden desde las 12 del dia adelante en la calle de Cuyo número 237.

Compra de un vapor—Los señores Wolff y Rozas se han presentado á la Capitanía General solicitando en compra el vapor *Santa Fé*, que se encuentra á pique en el Tigre des de años atrás y que por el solo hecho de haber sido abandonado por sus dueños pasa á ser propiedad del fisco nacional.

Pagarán la suma que resulte de la tasacion que deberán practicar los peritos nombrados al efecto.

El tramway á Flores—En el espediente iniciado para obligar á la empresa del Tramway Anglo Argentino á hacer las reparaciones necesarias en la línea á Flores, el Asesor de Gobierno se ha espedido manifestando que antes de adoptarse una resolucion cualquiera, se debe dar vista á la espresada empresa para que se defienda de los cargos formulados contra ella.

Consejo de guerra—En Martin García se reunió anteayer el Consejo de Guerra que debia juzgar al soldado del regimiento de artillería de plaza, Felix Crespo, acusado de homicidio y para quien el Fiscal pedia como pena diez años de servicios en el mismo regimiento.

Oida la defensa, el Consejo de Guerra resolvió absolver al soldado Crespo, por considerarlo enteramente inocente.

Senado provincial—Tampoco se reunirá hoy la Cámara de Senadores de la Provincia, por no tener asuntos á la órden del dia.

La langosta en Entre Rios—Con la aproximacion del verano la langosta se ha dejado sentir en varios departamentos de Entre Rios.

Por ahora pocos son los perjuicios que ocasiona, por estar los trigos en sazon y haberse tomado todas las precauciones que indica la práctica.

Un cañon para Patagones—Para hacer señales á los buques en los dias de temporal, el subdelegado del puerto de Patagones solicitó hace algun tiempo un cañon de poco calibre.

El ministerio de Marina, accediendo á ese pedido, impartió ayer las órdenes del caso para que el cañon sea entregado por el Parque de Artillería.

Dapartamento nacional de Higiene—Para mañana á las 3 de la tarde han sido citados los miembros del Departamento Nacional de Higiene.

Forma la órden del dia el informe del Dr. Crespo sobre la altura de los edificios, aprobado en general en la sesion anterior.

El último paseo—El próximo domingo á las 10 de la mañana zarpará de la Boca del Riachuelo, conduciendo á las personas que deseen visitar el *Almirante Brown*, el vapor *General Nazar*, de la agencia Hillner, calle Victoria núm 38.

Debiendo ser este el último viaje de recreo, los agentes del *Nazar* han rebajado á 30 pesos el precio del pasaje de ida y vuelta.

Comision municipal—Para mañana á las dos de la tarde está citada la comision municipal.

Varios asuntos de importancia se encuentran á la órden del dia.

Movimiento militar—Con procedencia de Santiago del Estero llegó ayer el coronel Nazarre, que hasta hace poco era el jefe de esa frontera.

—Ha sido condenado al servicio de las armas por el término de tres años Inocencio Gonzalez, que se encuentra detenido en la Penitenciaria. Cumplirá su condena en el batallon 1° de infantería de línea.

—Por razones de salud, el Capitan D. Aurelio Belmonte solicitó su baja y absoluta separacion del ejército y con fecha de ayer le fué acordada.

Clasificacion de plantas—El profesor de botánica Dr. D. J. Hyeronimus, á propuesta de la Academia de Córdoba, ha sido encargado por el Ministerio de Instruccion Pública para clasificar y describir las plantas coleccionadas por el finado Dr. Lorentz, que existen en el Colegio Nacional del Uruguay.

Las clasificadas quedarán en el Museo del Colegio y los duplicados serán remitidos á la de Córdoba.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Lomas de Zamora, 38 m. 77 de frente por 57 m. 58 de fondo en $ 14,973.

Provincia de Córdoba, 8 suertes y dos lotes en el Departamento de Rio 4° en $ 57,724.

25 de Mayo, 1217 hectáreas, 62 áreas y 85 centiáreas en $ 190,000.

San José de Flores, 34 m. 640 de frente por 61 m. 21 de fondo en $ 40,000.

Rivadavia 1353, 13 m. 156 de frente por 45 m. 32 de fondo en $ 300,000.

Moreno, 173 m. 20 de frente por 155 m. 82 de fondo en $ 14,000.

Victoria 350 ó 354, 237 m. cuadrados en pesos 790,000.

Parroquia de la Concepcion, 8 m. 660 de frente por 25 m. 930 de fondo en ps. 32,000.

Almagro (parroquia de Balvanera), 447 m. cuadrados en ps. 50,000.

Calle de Rincon, 8 m. de frente por 61 m. 39 de fondo en ps. 40,000.

San Juan 153, 6 m. 28 de frente por 23 m. 38 de fondo en ps. 48,200.

Bolivar 68 á 76, 19 m. 40 de frente por 15 m. 55 de fondo en ps. 700,000.

Azcuénaga 416 y 418, 19 m. 72 de frente por 15 m. 15 de fondo en ps. 170,000.

Exámenes universitarios—Hé aquí el resultado de los exámenes habidos anteanoche, ayer y anoche ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

PROCEDIMIENTOS—Libre—Ernesto Quesada: escrito, 10 puntos; oral 9.

DERECHO CONSTITUCIONAL—Ricardo Aldao 5 puntos, Cárlos Paganini 8, Domingo Demaria 7, Julio Arraga 9, Emilio Castro 9, Nicolás Casarino 10, Nicolás Gándara 10, Luis Ponce 8, Rufino Cossio 5, Antonio Medina 7, Santiago Klapemback 8, Ernesto Esquer 6, Márcos Fulle 7, Saturnino Laspiur 7, Manuel Van Gelderen 6, Ernesto Colombres 10, Agustin Landó 8, Martin Zeballos 3, Pedro Salazar 5, Bernardo Iturraspe 2.

DERECHO CIVIL—Enrique Navarro Viola 7 puntos, Domingo Demaria 2, Santiago Klapemback 10, Cárlos Paganini 5, Ricardo Aldao 7, Julio Arraga 10, Julio Peña 7, Antonio Medina 5, Luis Ponce 4, Ernesto Esquer 6, Márcos Fulle 4.

DERECHO PENAL—Nicolás Casarino 10 puntos, Enrique Mosquera 10, Nicolás Gándara 10, Emilio Castro 10, Enrique Acebal 5, Julio Arraga 10, Domingo Demaria 5, Eugenio Abella 7, Ricardo Aldao 8, Cárlos Paganini 5, Antonio Medina 6, Luis Ponce 8, Márcos Fulle 7, Ernesto Colombres 10, Agustin Landó 8, Martin Zeballos 3, Ramon Santamarina 5, Luis Navarro 7.

Libre—Francisco Canale, escrito 8, oral 10.

Las clasificaciones corresponden á los términos siguientes: de 1 á 3 inclusive, *regular*; de 4 á 6 inclusive, *bueno*; de 7 á 9 inclusive, *distinguido*; 10 *sobresaliente*.

Baile—Hay una cuestion que trae agitado al mundo elegante de Belgrano.

Se ha anunciado que el Club social de ese pueblo vá á dar un baile para estrenar su nueva casa, pero no se ha mencionado fecha y de ahí que todo lo femenino capaz de bailes, se halle actualmente intrigado á mas no poder, llegándose hasta suponer que no habrá tal reunion y que su anuncio es una broma de algun travieso.

Iglesia de la Concepcion—El próximo domingo, á las 8 de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Concepcion la misa y comunion de la cofradía de la Saleta.

Las calles del Sud—Las calles del Sud de la ciudad, desde Independencia para adelante, han quedado en deplorable estado despues del temporal del 8 del corriente.

El barro que las aguas amontonaron en las de poco declive, se ha secado y convertídose en montones de tierra, que el viento mas leve levanta en forma de nubes, que no hay ojo humano capaz de resistir. Las familias se ven obligadas á mantener cerradas las puertas y ventanas de sus casas, ni mas ni menos que si vivieran en uno de esos pueblos de campo llenos de tierra y faltos de árboles.

En nombre de muchas de ellas pedimos á la Municipalidad, solícita siempre para atender toda queja justa, haga que el Inspector de barridos mande algunas de las cuadrillas de que dispone á esas calles, que claman por un poco de limpieza.

Instituto Geográfico—El Instituto Geográfico Argentino ha resuelto rebajar á 25 pesos la cuota que mensualmente oblan sus miembros.

Esa asociacion se ha instalado en un local propio, con salon de lectura que será abierto al público de dia y de noche.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.

Durante la hora oficial se anotaron las siguientes ventas de oro:

$f. 26,516 al contado á 25.10.
Id 10,000 para Noviembre 30 á 25.15.
Id 10,000 para Diciembre 31 á 25.15.

En la liquidacion al contado se afirmó un poco, colocándose:

$f. 20,000 al contado á 5 f. 22 1/2.
Id 30,000 para Noviembre á 25.15.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion, notándose siempre la falta de transacciones á plazo.—Se anotaron:

A $f. 18,000 al contado á 99 1/8, 99 1/4 %.
E id 2,000 id id á 80 id.
A id 6060 para hoy á 99 1/8 id.

Despues de hora no se hicieron operaciones para fin de mes.

BILLETES DE TESORERIA—Una pequeña suma se vendió de:

$f. 1,500 al contado á 114 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La rueda oficial de operaciones abrió ayer con precios sumamente bajos y la plaza vino á afirmarse porque se hicieron fuertes reposiciones en las ventas hechas en los últimos dias, anotándose:

3170 acciones al contado á 101, 102, 102 1/2, 103, 103 1/2, 104 %.
18270 acciones para Noviembre 30 á 104, 103 1/2, 103, 103 1/2, 104, 104 1/2, 105, 105.
400 id para Diciembre 31 á 105, 106 1/2.

En la liquidacion despues de grandes fluctuaciones en el precio, el mercado reaccionó subiendo los precios á 109 % para fin de mes, bajando despues á 108, cerrando la plaza con vendedores á este precio y compradores á 107 1/2.

Ventas realizadas:

400 acciones al contado á 106.
8000 acciones para fin de mes á 106, 106 1/2, 107, 107 1/2, 108, 108 1/2, 108.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.

Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Sobre Francia se han pasado 600,000 francos papel secundario á 5 fr. 30 por cada peso fuerte oro.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 1/2 d	49 3/4 á 49 7/8 d por 1 $f oro
Francia	5 fr. 22	5 fr. 27 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Génova	nominal	nominal
Hamburgo		4 m 24
Rio Janeiro		10|900 reis por £
Montevideo		3/8 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 1/4. Paris, Amberes y Génova 5 fr. 20. Hamburgo 4 m 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS		
Libras esterlinas	á	1/4 p% premio.
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	3/4 p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18 1/2 $ m/c
Soles	"	82 á 81 3/4 c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES	
Cédulas Hipotecarias, série A	á 99 1/4 %
S id id	á 80 o/o
Acciones del Banco Nacional	" 104 o/o
Id id id B	" 96 1/2 "
Id id id C	" 93 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 79 3/4
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2 1/2 p. % de amortizacion	" nominal
Id id id id de 1863	" 87 o/o
Id id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 101 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitivo, cada una	" 1700 $ m/c
Gas Argentino	" 93 0/0
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 19 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con quince centavos...... 25.15

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis millones de pesos m/c.

De los saladeros de *Sampaio* y de *Parachout* de Gualeguay se han vendido 5000 cueros de potro salados á 13 3/8 reales oro cada uno.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 17 de 1881—28 wagones entraron ayer por la mañana con distintos frutos y 12,200 arb. lana entradas por el Ferro-Carril y tropas. El estado de los frutos es sin variacion.

VENTAS DE AYER—200 arb. lana mestiza, especial, por Bradley é Hillner, $ 95; 240 id id id id muy superior, incluso barriga, J. De los Santos, $ 92; 300 id id id superior, Imaz, $ 88; 3200 id id id id incluso barriga, Perydieu y Cormans, $ 85; 1250 id id id buena, liviana y fina, M. Udaondo, $ 76, 85; 300 id id id vieja, con carretilla, por el mismo, $ 62; 1050 id id id regular y fina, Patiño hnos., $ 69, 85; 1600 id id id buena id id, J. Bellocq, $ 73, 83; 500 id id id fina y barriga, J. Boer, $ 81, 40; 350 id id id buena, liviana, Mendes y R., $ 77; 100 id id id id id, R. Lardera, $ 72, 70; 730 id id id borrega y barriga, J. Lanús, $ 75, 72, 40; 200 id id id id id, V. Y., $ 75.

CUEROS VACUNOS—64 cueros campo buenos, sin tara y nonatos J. Lanús $ 155, 125; 28 id id regulares 1/2 lib. id por Mendez y R. id 155; 61 id id inferiores 1 lib. id d B. Landera id 155.

CUEROS POTRO—20 cueros campo regulares (muy) por M. Udaondo $ 36; 80 id id id por J. Lanús y otro id 35.

CUEROS VENADO—70 doc. libres de pintado por Mendez y R. $ 90.

LANARES—30 dcs campo, especial por Imaz á 28 rls lb; 200 id sup y desecho Perydieu y Cormans 27, 20; 40 matadero sup R. Cutó 26 1/2; 250 id buenos Sansinena é hijos 26; 340 id campo y deshecho J. Rivera 26, 19; 50 id R. Arana 26, 19; 180 muy reg. M. Udaondo 25 1/2, 18; 45 pelados reg y deshecho y cordero el mismo $ 50, 30, 18; 220 reg y deshecho R. Landera y otro 24, 18 rls lb; 200 id Mendez y R. 24, 17.

CUEROS CORDERITO—300 dcs picados por Perydieu y C. $ 12; 200 id Mendez y R. 12; 120 id M. Udaondo 11, 12.

CERDA DE POTRO—60 arrobas al barrer superior, por Mendez y R., pesos 147; 30 id id regular, por Udaondo y otro, id 140.

SEBO—7 bordalesas de campo, bueno, por R. Cutó, á pesos 44 arroba.

MAIZ—45 fanegas morocho en espiga, bueno, un chacarero, á pesos 62; 70 id id desgranado id, por Piaggio, á id 51.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 17 de 1881—180 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos entre ellos, 22,480 arb. lana.

El mercado en frutos en general tanto en lanas como en pieles no tiene variacion alguna, lo mismo trigo y maiz.

VENTAS DE AYER—1500 arb. lana Lincoln, superior y especial, por R. Perez, $ 90, 95; 2500 id id especial, el mismo, $ 92; 700 id id buena, algo pesada, id id id id, $ 73; 250 id id especial, Llamazares y B., $ 90; 2000 id id buena, y otra muy superior, P. Ham, $ 74, 75, 85; 500 id id borrega, superior, el mismo, $ 80; 400 id borrega, id id, 35, 37; 2100 id lana, superior y otra muy superior, E. Casey, $ 78, 80, 85; 1400 id id reg. y muy superior, L. Balletto, $ 70, 84; 600 id id id id id id id, J. Robbio, $ 70, 83; 1200 id id reg. y superior Ghiraldo y Murature, $ 70, 78, 80; 4200 id id inf., reg. y buena, N. Z., $ 62, 68, 70, 76; 2100 id id inf. y buena, Novoa y Cernadas, $ 61, 64, 75; 560 id id buena, N. Abellayra, $ 75; 150 id id vieja, J. I. $ 50.

CUEROS LANARES—100 ds campo, especial y deshecho por Lynch y Costa 26, 19 rs. lb; 25 ds campo, pelados, buenos, por los mismos $ 40; 50 ds campo, pelados, buenos, por L. Balletto, $ 42; 60 ds campo, con lana, regr. y deshecho, por el mismo 22 1/2, 17 rs. lb; 250 ds campo, con lana, supr. y deshecho, por Ghiraldo y M. 25, 19 rs. lb; 160

FOLLETIN

5

PEDRO A. DE ALARCON

EL CAPITAN VENENO

(ESTUDIO DEL NATURAL)

—Oiga usted, capitan...—¡Me muero!

—¡Qué se ha de morir Vd., señora! (respondió D. Jorge, estrechando la ardiente mano de la enferma). Esta es una congoja como la de ayer tarde... ¡Y, además, yo no quiero que se muera usted!

—Me muero, capitan... Lo conozco...—Inútil fuera llamar al médico... Llamaremos al confesor... ¡eso sí!... aunque se asuste mi pobre hija... Pero será cuando Vd. y yo acabemos de hablar... ¡Porque lo urgente ahora, lo preciso, lo que me interesa mas que ir al cielo, es que hablemos nosotros dos!...

—¡Pues ya estamos hablando! (respondió el Capitan, atusándose los bigotes en señal de miedo)—¡Pídame usted la poca y mala sangre con que entré en esta casa y la mucha y muy rica que he criado en ella, y toda la derramaré con gusto...

—Ya lo sé... Ya lo sé, amigo mio...—Vd. es muy honrado, y nos quiere...—Pues bien, mi querido Capitan; sépalo Vd. todo...—Ayer tarde vino mi procurador, y me dijo que el Gobierno habia decretado en contra el espediente de mi viudedad...

—¡Demonio! ¡Y por eso se apura Vd!—¡Me ha denegado á mí el Gobierno tantas instancias!

—Ya no soy condesa, ni generala... (continuó la viuda.) ¡Tenia Vd. mucha razon cuando me escatimaba estos títulos!

—¡Mejor que mejor!—¡Yo no soy tampoco general ni marqués, y mi abuelo era lo uno y lo otro!—Estamos iguales.

—Bien: pero es el caso que yo... yo... ¡estoy completamente arruinada! Mi padre y mi marido gastaron defendiendo á D. Cárlos todo lo que tenian... Hasta hoy, he vivido con el producto de mis alhajas, y hace ocho dias vendí la última...; una gargantilla de perlas muy hermosa...—¡Rubor me causa tener que hablar á Vd. de estas miserias!...

—¡Hable Vd., señora! ¡hable Vd! ¡Todos hemos pasado apuros! ¡Si supiera Vd. los atranques en que á mí me ha metido el pícaro tute!...

—¡Pero es que mi atranque no tiene remedio!—Todos mis recursos y todo el porvenir de mi hija estaban cifrados en esa viudedad, que con el tiempo hubiera sido la orfandad de Angustias... Y hoy...la desgracia no tiene porvenir, ni presente, ni dinero para enterrarme...

¡Porque ha de saber Vd. que el abogado que me defendia, herido en su orgullo, de resultas de haberle desdeñado la chica, ó deseoso de aumentar nuestra desgracia, á fin de rendir la voluntad de Angustias y obligarla á casarse con él..., me envió anteanoche la cuenta de sus honorarios, al mismo tiempo que la fatal noticia... El procurador traia tambien la relacion de los suyos, y hablome un lenguaje tan cruel, de parte del abogado, mezclando las palabras "desconfianza", "insolvencia" "ejecucion", y yo no sé qué otras, que cegué y no ví, tiré de la gaveta, y le entregué todo lo que me pedia, es decir, todo lo que me quedaba, lo que me habian dado por la gargantilla de perlas, mi último dinero, mi último pedazo de pan...

Por consiguiente, desde anteanoche es Angustias tan pobre como las infelices que piden de puerta en puerta...—¡Y ella lo ignora! ¡ella duerme tranquila en este instante!—¿Cómo, pues, no he de estar muriéndome?... ¡Lo raro es que no me muriera anteanoche!

—¡Pues no se muera por tan poca cosa! (repuso el capitan con sudores de muerte, pero con la mas noble efusion.)—Ha hecho Vd. muy bien en hablarme...—¡Yo me sacrificaré viviendo entre faldas como un despensero de monjas!—¡Estaria escrito!—Cuando me ponga bueno, en lugar de irme á mi casa, traeré aquí mi ropa, mis armas y mis perros y viviremos todos juntos hasta la consumacion de los siglos...

—¡Juntos! (respondió lúgubremente la guipuzcoana.) ¿Pues no oye Vd. que me estoy muriendo? ¿No lo vé Vd? ¿Cree Vd. que yo le hubiera hablado de mis apuros pecuniarios, á no estar segura de que dentro de pocas horas me habré muerto?

—Entónces, señora... ¿qué es lo que quiere Vd. de mí? (preguntó horrorizado D. Jorge de Córdoba.) Porque dicho se está que, para dispensarme el honor y el gusto de pedirme, ó de encargarme que le pida á mi primo, ese pobre barro que se llama *dinero*, no estaria Vd. pasando tanta fatiga, sabiendo lo mucho que estimamos á Vds., y conociéndonos, como creo que nos conoce...

¡Dinero no ha de faltarles á Vds. nunca, mientras yo viva!—Por lo tanto, otra cosa es lo que Vd. quiere de mí, y le suplico que, antes de decir una palabra más, piense en la solemnidad de las circunstancias y en otras consideraciones muy atendibles!

—No le comprendo á Vd., ni yo misma sé lo que quiero... (respondió doña Teresa con la sinceridad de una santa.)—Pero póngase Vd. en mi lugar. Soy madre...; adoro á mi hija; voy á dejarla sola en el mundo; no veo á mi lado en la hora de la muerte, ni tengo sobre el haz de la tierra, persona alguna á quien encomendársela, como no sea á Vd. que, en medio de todo, le demuestra cariño...

En verdad, yo no sé de qué modo podrá Vd. favorecerla...—El dinero *solo* es muy frio, muy repugnante, muy horrible... ¡Pero más horrible es todavía que mi pobre Angustias se vea obligada á ganarse con sus manos el sustento, á ponerse á servir, á pedir limosna!...

—¡Natural es, por consiguiente, que, al sentir que me muero, le haya llamado á Vd. para despedirme, y que, con las manos cruzadas, y llorando por la última vez de mi vida, le diga á Vd., desde el borde del sepulcro:—Capitan: sea Vd. el tutor, sea Vd. el padre, sea Vd. un hermano de mi pobre huérfana!... Ampárela! Ayúdele! Defienda su vida y su honra! Que no se muera de hambre ni de tristeza! Que no esté sola en el mundo!...—Figúrese Vd. que hoy le nace una hija!"

—Gracias á Dios! (exclamó D. Jorge, dando palmotadas en los brazos del sillon de ruedas.) Haré por Angustias todo eso y mucho mas!—Pero he pasado un rato cruel, creyendo que iba Vd. á pedirme que me casara con la muchacha!

—Señor D. Jorge de Córdoba! eso no lo pide ninguna madre! ni mi Angustias toleraria que yo dispusiese de su noble y valeroso corazon!—dijo doña Teresa con tal dignidad, que el Capitan se quedó yerto de espanto.

Recobróse al cabo el pobre hombre, y expuso con la humildad del mas cariñoso hijo, besando las manos de la moribunda:

—¡Perdon! ¡Perdon, señora! ¡Yo soy un insensato, un mónstruo, un hombre sin educacion, que no sabe explicarse!...Mi ánimo no ha sido ofender á Vd. ni á Angustias...lo que he querido advertir á Vd. lealmente, es que yo haria muy desgraciada á esa hermosa jóven, modelo de virtudes, si llegase á casarme con ella: que yo no he nacido para amar ni para que me amen, ni para vivir acompañado, ni para tener hijos, ni para nada que sea dulce, tierno y afectuoso...Yo soy independiente como un salvaje, como una fiera, y el yugo del matrimonio me humillaria, me desesperaria, me haria dar botes que llegaran al cielo.—Por lo demás, ni ella me quiere, ni yo la merezco, ni hay para qué hablar de este asunto.—En cambio: ¡hágame Vd. el favor de creer, por esta primera lágrima que derramo desde que soy hombre, y por estos primeros besos de mis lábios, que todo lo que yo pueda agenciar en el mundo, y mis cuidados, y mi vigilancia, y mi sangre, serán para Angustias, á quien estimo, y quiero, y amo, y debo la vida...y hasta quizás el alma.

Lo juro por esta santa medalla que mi madre llevó siempre al cuello...Lo juro por...—Pero ¡Vd. no me oye!...¡Vd, no me contesta! ¡Vd. no me mira!—¡Señora! ¡Generala! ¡Doña Teresa!...¿Se siente Vd. peor?—¡Ah, Dios mio! ¡Si me parece que se ha muerto!—¡Diablo y demonio! ¡Y yo sin poder moverme!—¡Rosa! ¡Rosa! ¡Agua! ¡vinagre! ¡un confesor! ¡una cruz, y yo le recomendaré el alma, como pueda!...

Pero aquí tengo mi medalla...—¡Vírgen Santísima! ¡Recibe en tu seno á mi segunda madre!—Pues, señor: ¡estoy fresco! ¡Pobre Angustias! ¡pobre de mí! | ¡En buena me he metido por salir á tirar tiros á los republicanos!

Todo aquello estaba muy en su lugar.—Doña Teresa habia muerto al sentir en su mano los besos y las lágrimas del *Capitan Veneno*, y una sonrisa de suprema felicidad vagaba todavía por los entreabiertos lábios del cadáver.

A los gritos del consternado huésped, seguidos de lastimeros ayes de la criada, despertó Angustias...—Medio vistióse, llena de espanto, y corrió hácia la habitacion de su madre...Pero en la puerta halló atravesada la silla de ruedas de D. Jorge, el cual, con los brazos abiertos y los ojos casi fuera de las órbitas, cerrábale el paso, diciendo:

—¡No entre Vd., Angustias! ¡No entre Vd., ó me levanto de esta silla, aunque me muera!

—¡Mi pobre mamá! ¡mi madre de mi alma!—¡Déjeme Vd. ver á mi madre!...—gimió la infeliz, pugnando por entrar.

—¡Angustias! ¡En el nombre de Dios, y por estas miserables lágrimas que Vd. me cuesta, no entre ahora en el gabinete!—Ya entraremos luego juntos...¡Deje Vd. descansar un momento á la que tanto ha padecido!

—¡Mi madre ha muerto!—exclamó Angustias, cayendo de rodillas junto al sillon del Capitan.

—¡Pobre hija mia! ¡llora conmigo cuanto quieras! (respondió D. Jorge, atrayendo hácia su corazon la cabeza de la pobre huérfana, y acariciándole el pelo con la otra mano.) ¡Llora con el que no habia llorado nunca, hasta hoy que llora por tí; hasta hoy que llora tambien por *ella*!...

Era tan extraordinaria y prodigiosa aquella emocion en un hombre como el *Capitan Veneno*, que Angustias, en medio de su horrible desgracia, no pudo ménos de significarle aprecio y gratitud, poniéndole una mano sobre el corazon...

Y así estuvieron abrazados algunos instantes aquellos dos séres que la felicidad nunca hubiera hecho amigos y que la desgracia iba uniendo con lazos indisolubles.

Queda todavía por ver la fiera lucha que hubieron de entablar sus almas, cuando el fundente del dolor perdió fuerza y virtud y alzaron otra vez la cabeza los caractéres respectivos, con su fatalidad individual; las leyes sociales, con sus inflexibles preceptos, y el inveterado egoismo de nuestro héroe, con sus tendencias anti-sociales.

¡Ya veis, lectores, si hay tela cortada para la última parte de la presente historia!...—Permitidme, pues, otro momento de descanso.

XII

Quince dias despues del entierro de doña Teresa Carrillo de Albornoz, á eso de las once de una espléndida mañana del mes de las flores, víspera ó antevíspera de San Isidro, nuestro amigo el *Capitan Veneno* paseábase por la sala principal de la casa mortuoria, apoyado en dos hermosas y desiguales muletas de ébano y plata, regalo del marqués de los Tomillares; y, aunque el mimado convaleciente estaba allí solo y no habia nadie ni en el gabinete ni en la alcoba, hablaba de vez en cuando á media voz, con la rabia y desabrimiento de costumbre.

—¡Nada! ¡Nada!...¡Está visto! (exclamó por último, parándose en mitad de la habitacion.) ¡La cosa no tiene remedio! ¡Ando perfectísimamente! ¡Y hasta creo que andaria mejor sin estos palitroques!—Es decir, que ya puedo marcharme á mi casa...

Aquí lanzó un gran resoplido, como si suspirase á su manera, y murmuró, cambiando de tono:

—¡*Puedo*! ¡He dicho *puedo*!...—Y ¿qué es *poder*?—Yo pensaba ántes, que el hombre podia hacer todo lo que queria, y ahora veo que ni tan siquiera *puede querer* lo que le acomoda...—¡Pícaras mujeres! ¡Bien me lo habia yo temido desde que nací! ¡Y bien me lo figuré en cuanto me ví rodeado de faldas la noche del 26 de Marzo!—¡Inútil fué tu precaucion, padre mio, de hacerme amamantar por una cabra! ¡Al cabo de los años mil, he venido á caer en manos de estas sayonas que te obligaron á suicidarte!...

—¡Pero yo me escaparé, aunque me deje el corazon en sus uñas!

En seguida miró el reloj, suspiró de nuevo y dijo muy quedamente:

—¡Las once y cuarto, y todavía no la he visto, aunque estoy levantado desde las seis!...—¡Qué tiempos aquellos en que me traia el chocolate y jugábamos al tute!—Ahora, siempre que llamo, entra la gallega...—¡Reventada sea *tan digna servidora*, como la llama el nécio de mi primo!—Pero, en cambio, luego darán las doce, y me avisarán que está el almuerzo... Iré al comedor, y me encontraré allí con una estátua vestida de luto, que ni habla, ni rie, ni llora, ni come, ni bebe, ni sabe nada de lo que ocurre, nada de lo que su madre me contó aquella noche, nada de lo que va á suceder, si Dios no lo remedia...—¡Cree la muy orgullosa que está en su casa, y todo su afan es que acabe de ponerme bueno y me marche, para que mi compañía no la desdore en la opinion de las gentes!

¡Infeliz! ¿Cómo sacarla de su error? ¿Cómo decirle que la tengo engañada; que su madre no me entregó ningun dinero; que, desde hace quince dias, todo lo que se gasta acá sale de mi propio bolsillo?—¡Ah! ¡Eso nunca! ¡Primero me dejo matar que decirle tal cosa!

Pero, ¿qué hago? ¿Cómo no darle, ántes ó despues, cuentas verdaderas ó fingidas? ¿Cómo seguir así indefinidamente? ¡Ella no lo consentiria! ¡Ella me llamará á capítulo, cuando gradúe que debe de habérseme acabado lo que suponga que poseia su madre, y entónces se armará en esta casa la de Dios es Cristo!

Por aquí iba en sus pensamientos *D. Jorge de Córdoba*, cuando sonaron unos golpecitos en la puerta principal de la sala, seguidos de estas palabras de Angustias:

—¿Se puede entrar?

—¡Entre Vd. con cinco mil de á caballo! (gritó el Capitan, loco de alegría, corriendo á abrir la puerta y olvidando todas sus reflexiones:) ¡Ya era tiempo de que me hiciese usted una visita como antiguamente!—Aquí tiene Vd. al oso enjaulado y aburrido, deseando tener con quien pelear—¿Quiere Vd. que echemos una mano al tute?—Pero...¿qué pasa? ¿Por qué me mira Vd. con esos ojos?

—Sentémonos y hablemos, Capitan...—dijo gravemente Angustias, cuyo hechicero rostro, pálido como la cera, expresaba la mas honda emocion.

D. Jorge se retorció los bigotes, segun hacía siempre que barruntaba tempestad, y sentóse en el filo de una butaca, mirando á un lado y otro con aire y desasosiego de reo en capilla.

La jóven tomó asiento muy cerca de él; reflexionó unos instantes, ó bien reunió fuerzas para la ya concebida batalla, y expuso al fin con imponderable dulzura:

XIII

—Señor de Córdoba: la mañana en que murió mi bendita madre, y cuando, cediendo á ruegos de Vd., me retiraba á mi aposento, despues de haberla amortajado, y Vd. se quedó velándola... con una piedad y una veneracion que no olvidaré jamás...

—¡Vamos, vamos! Angustias...—¿Quién dijo miedo?—¡Cara feroz al enemigo! ¡Tenga Vd. valor para sobreponerse á esas cosas!

—Sabe Vd. que no me ha faltado hasta hoy... (respondió la jóven con mayor calma:)—Pero no se trata ahora de esta pena, con la cual yo viviré perpétuamente en santa paz, y á cuyo dulce tormento no renunciaria por nada del mundo... Se trata de contrariedades de otra índole, en que por fortuna caben alteraciones, y que van á tener en seguida total remedio...

—¡Quiéralo Dios!—rezó el Capitan, viendo cada vez más cerca el nublado.

—Decia... (continuó Angustias:) que aquella mañana me habló Vd., sobre poco más ó ménos, de este modo:—"Hija mia"...

—¡Hombre! ¡Qué cosas dice uno algunas veces! ¡Yo la llamé á Vd. "*hija mia*"!

dcs. campo, con lana superior y deshecho, por E. Casey, 25, 18, 80 ds campo, pelados, buenos, por el mismo $ 38; 100 id campo, con lana, infs. y deshecho, por Novoa y Comadera 21, 17 rs. lb.
CUEROS DE CORDERITO—182 ds regs. y buenos, $ 10, y 12.
CERDA DE POTRO—53 arb buena y supr. $ 130, 132, 135.
TRIGO—70 fs. Costa bueno, por Marandy, $ 158.
MAIZ—150 fs. morochoen espiga, por L. Balietto, $ 57; 180 fs. amarillo y morocho desgranado en 3 lotes, $ 46, 49 y 50.
ALFALFA—18 fdos alfalfa, nueva, regr., por Santa Maria, $ 380.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 16 de 1881.
Vaca y novillo para matadero, gordo, 380, 400, 420, 430; id id id id carne gorda 320, 330, 350; id id id buena carne 260, 280; id id id chancheria 200, 220; cueros de novillo frescos 120, 130, 140, 145, 150; id id vaca frescos 85, 90, 100; terneros grandes 220, 250; id chicos 140, 190—Matanza 430 cabezas.
CORRALES DE ABASTO—Noviembre 16 de 1881.
B. Aspitia de Moron, 105; L. Linch y Ca. del Baradero, 44; Id id id de Ranchos, 46; E. Cárdenas, de Zárate, 143; M. F. Garcia, de San Vicente, 71; Dugham Hnos. del Salto, 70; M. Alvarez, de Azul, 54; Juan C. Baerr y Ca., de Tuyú, 95; C. Casares de Cañuelas, 74; D. Esquivel, de Brandzen, 60.—Total 761.

Despacho de Aduana

DIA 16

FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS—J. Borra 9 bts cabos de madera para barrenas, maquinitas para elaborar vinos; J. Bell é hijos, 8421 piezas pino sin labrar; J. Darte, 2 trilladoras; Zamboni é hijos, 120 bultos tirantes de fierro, barras id, cadenas, remaches, etc, etc.; Olivera y Sagasta, 9 btos duelas; Labarthe y Dirube, 1 bto espiches; Rathje 1 sierra redonda y una rueda para id; Ruschewei gh 1 c adornos para carruajes; Hardt, Koch y Ca., 2 c argollas, bandejas; Moore y Tudor 21 cascos mosáico inglés.
TEJIDOS, CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS—G. Fernandez y Ca., 8 c medias largas algodon para señora, camisetas, frazadas lana, ponchos imitacion vicuña, tiras bordadas, fajas; Naveira y Laclaustra, 12 btos uso doméstico, mantas imitacion pampa, zarazas, pañuelos de algodon; Porth y Ca., 1 c tiras bordadas; Bates, Stokes y Ca., 8 cajones algodon, lienzo algodon, cotin de algodon, brin de idem, pañuelos de idem; Lagos, Macgregor 73 btos género para repasar, piel del diablo, medias largas de algodon para hombre, cotin de id, pañuelos de id, colchas de id, uso doméstico, lona, bramante, coleta, listado, sobrepuestos mezcla, zarazas; Milbury y Williamson, 5 c mantas mezcla, arpillera, lienzo algodon tabla; Hardy y Cia, 9 c lustrina, capricho; Fulton y Cia, 11 c lienzo algodon tabla, bramante; Carlisle y Cia, 8 c zarazas, bramante, mantas algodon, lienzo azargado; Fels y Cia, 29 c lustrina, género mezcla, id algodon, zarazas, casimir; Santa Marina Girault y Cia, 14 fdos lona; Blagden y Cia, 11 fdo bordado; Tornquist y Cia, 1 fardo lienzo azul; Ashworth y Cia, 3 c tohallas de algodon, coleta de id; Drabble hnos. 22 c género de algodon azargado, zarazas, pañuelos seda y algodon, id algodon, fajas mezcla; Blagden, 4 c oxford, prunela, zarazas; Burnichon, 1 c pañuelos hilo, género y corbatas de seda, tul id, granadina, gazilla, guantes etc; Mac-Callum, 2 c lienzo de hilo, brin mezcla, alemanisco, género de algodon para cortinas; Barclay Campbell y Cia, 6 btos uso doméstico, mantas; Gifford hnos. 12 c género de algodon, medias largas para hombre, zarazas, lienzo, colchas etc; Ruiz hnos. 1 c medias algodon para señora; P. Gerbe, 1 c género de algodon; Moller y Cia, 20 fdos arpillera; Brownell y Cia, 3 c mantas de algodon; Wedekind Fehr y Cia, 8 btos percalina, alfombras, tripe rizado, género negro de seda, crinolina; Mallmann y Cia, 3 c casimir de lana, género mezcla; Jouve frères, 2 c tela impermeable; Labattú, 2 c cuentitas de vidrio, pañuelos, pañitos de crochet, embutidos etc; Carlisle y Cia, 3 btos bramante, lienzo algodon tabla; Bates Stokes y Cia, 2 c coleta; Watson y Cia, 1 c brillantina; Lüders y Cia. 1 fardo género para forro de muebles; Lagos Macgregor y Cia. 12 fdos arpillera; Cayol, 4 c camisas pechera de hilo, botones, ajuares, batas, enaguas, gorritas etc; P. y G. Puy, 4 c abanicos, porta-monedas, medias surtidas, pañuelos bombasí, anteojos, útiles de paraguero; Hardy y Cia. 1 c medias largas de algodon para hombre; M. Forrester y Cia. 4 btos lienzo azargado, dril.
MUEBLERIA, SOMBRERERIA Y OTROS ARTICULOS—J. Bernasconi é hijos 2 c calzado; Monsegur 12 fdos mandiles; Olaso, Aldazabal y Ca. 3 c sombreros de castor; Schneidewind y Ca. 2 c id surtidos; Guenon Charles 2 c id id; Tornquist y Ca. 1 c id id de castor; Fels y Ca. 1 piano; Lüders y Ca. 2 c bancos para pianos, ntras de sombreros; Bom y Bruschi 2 c sillas, sillones, sofas, mesitas; Soulas Lartigue y Ca. 1 casco grasa para conservar pieles.
MERCERIA Y OTROS ARTICULOS—P. Gerbe 4 c cinta de seda, encajes, alfileres etc; R. Labattu 4 c guantes, corses, camisas de hilo para señoras, joyeria falsa etc; Gali y Ca. 3 c arts de paja; Milligan y Williamson 6 c hilo en ovillos; Laborde 2 c juegos botones para puños y pecheras, batidores, cadenas doradas; Joly 16 c articulos libreria; P. y G. Puy 1 c articulos para regalo; E. Forgues Aubine y Despeaux 1 c camisas pechera de hilo, articulos merceria surtidos; J. P. Echevarria 2 c candeleros metal, cinta de seda; Challe 1 c guantes de algodon, trenzas; Lochore y Samson 2 c lámparas y articulos para id; Runciman y Ca. 9 c anuncios de lata; L. de Mainier y Delaye 4 c trencilla, botones surtidos, golillas, cordones, plumas; A. Astoul y Ca. 1 c paños mortuorios, tul bordado etc; A. Lacaille 1 c soperas y cucharitas plateadas, cubiertos de box y articulos de fantasia para mesa; P. y G. Puy 7 c agua de rosa; J. M. Challe 2 c hule, botones de metal, medallones; Monsegur 3 c papel para escribir, flores artificiales; Laborde 4 c portamonedas, botones surtidos, alhajas falsas, juguetes, termómetros, anteojos, boquillas etc; F. Chas é hijos 13 c lámparas, tubos para id.
COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—B. Viale y ca. 50 c quesos de Holanda; F. Olivero, 54 rollos tabaco negro del Brasil; Ledesma hos, 90 btos tabaco paraguayo; Morandhel, 125 barriles azúcar americana; Borel, 70 btos aceite de olivo francés, quesos surtidos; B. Rocca, 300 latas sal; Olivera y Sagasta 25 c quesos de Holanda; A. Moine, 11 c chocolate; Feuillan Cousins, 250 c quesos surtidos; Mantels y Pfeiffer, 3 c cigarros hamburgueses; J. Borra, 6 c queso inglés; Charost y ca, 25 c queso de Holanda.
BEBIDAS—Brandes, 1 c porcelana para mesa; F. Chas é hijo, 13 c lámparas, tubos para id; Alemany hos, 30 c papel de hilo para cigarrillos; J. Borra, 57 c vino de Italia; Thompson y ca. 182 c vino de Oporto, id de Jerez; Sierra, 20 cascos vino de Italia; Rouillon 4[1/4] vino tinto español; Rathje, 25 c cerveza; E. Ochoa y ca, 18 pipas, 7[1/2], 6[1/4], vino tinto español; Verazzi y Larco, 8 c floreros de vidrio; Rocha hos. 200 pipas, 20[1/2], 20[1/4], vino tinto español.

Marítima

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre	17	Vanguard	Liverpool
"	17	Porteña	Hávre
"	17	Gironde	Burdeos
"	17	Ville de Rosario	Havre
"	17	Nurnberg	Bremen
"	22	Olaf	Rotterdam
"	23	Araucania (en Montevideo)	Valparaiso
"	27	Savoie	Marsella
"	27	Sud-America	Génova
"	28	América	Amberes
"	28	Britannia (en Montevideo)	Liverpool
"	30	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Nov'bre	18	La France	Marsella
"	20	Ville de Rosario	Havre
"	21	Laplace	Amberes
"	23	Araucania (de Montevideo)	Liverpool
"	24	Gironde	Burdeos
"	25	Bahia	Hamburgo
"	25	Nurnberg	Amberes
"	27	Porteña	Havre
"	28	Umberto	Génova
"	29	Britannia (de Montevideo)	Valparaiso
"	30	Ibis (de Montevideo)	Valparaiso

ENTRADA—ULTRAMAR

Vapor italiano *Umberto I*, de 1893 toneladas, capitan Merlani, de Génova el 22, de Barcelona el 24, de San Vicente el 1° del corriente, de Montevido el 15, á E. Piaggio y Ca. con:—*de Génova*—D. Perazzo, 50 c aceite y conservas; C. Fernandez, 5 c trabajos de paja; C. Marelli, 3 cascos vino, grapas, frutas; Mondelli, 19 btos cabos, 4 c vestuarios; Tajio y Rossa, 1 c cañas de pescar; M. Gasibbo, 55 c aceite de olivo; G. Tasso, 1 c semillas; Trotta, 90 bolsas arroz, 1 c sombreros; T. Bestucha, 14 bultos maquinaria; Consul Italiano, 1 c varios; F. Piagha, 10 cascos vino; Verazzi y Larco, 2 c tejidos; E. Piaggio, 60 barricas tierra refractaria, 2 c tejidos, 8 barricas queso, 17 c comestibles; Zappa y Ca., 39 c confites, chocolate, conservas, queso y otros comestibles; Roccatagliata, 1 bulto manufacturas; G. Olivari, 1 c vino, 1 c pasta, hongos; Massini, 3 bultos acero; E. Dellacha, 126 c fósforos, 1 c libros, 48 c tejidos, 30 c vermouth; F. Aubine, 55 c fósforos, 1 c muestras; Porlani, 50 c aceite; S. Rolleri, 2 barriles anguilas, 1 c conservas; A. Peluffo, 17 c aceite, 3 c queso, y otros 3 cascos vino; Linch y Ca., 150 barr, 100 c extracto nicotina; Marini y Ca., 500 bolsas arroz; Recagno y Puccio, 80 c fernet, 1 c licores; G. A. Pietranera, 25 barricas queso, 100 c aceite, 32 c conservas, 125 c vermouth, 2 c vino; B. Pellerano, 11 c sombreros, tejidos; De Maria de Vinaeyi, 5 btos aceite, conservas, 3 c vino; A. Cavalli, 57 c tejidos, muestras; G. Profumo, 22 c piñones, atum, 100 sacos arroz, 25 barricas queso; M. Arnold, 1 c cuchillos; D. Barco, 10 cascos vino, 1 bolsa semilla; Anfossi Secondo, 2 c cascos vino; G. Musante, 16 c mercancias; B. Tarelli, 11 bultos articulos de carton, 8 c goma; G. Fernandez y Ca., 21 c mallas; Orden, 17 c pianos, 14 c tejidos, 10 c varniz, 7 c aceite, 1 c sombreros, 1 c vino, 3 c efectos de uso particular, 145 c aceite, 2 c estampados, 1 c goma, 1 c útiles de mesa, 1 c articulos vidrio, 1 barril calcio, 7 id cemento, 219 bultos comestibles, etc.—*de Barcelona*—Moore y Tudor, 8 c papel; E. Piaggio, 2 c semillas, granadas; A. Lopez y Ca., 10 c aceite; R. Sabaté 8 bultos comestibles, perfumeria, arpilleras; Pujol, 12 c tejidos; Baron Balure y Jansen, 1 c tejidos; Navajas y Ochoa, 17 c tejidos; A. Rumbado 1 c libros rústica; H. Forn 1 c libros; E. Ochoa y Ca., 1 rollo esteras;—*Para Rosario*—Orden 164 btos. papel estraza, comestibles, surtidos, goma, drogas, aceite, fósforos, tierra. G. Tesi 1 c efectos de uso.

SALIDAS

Vapor inglés *Gassendi* para Amberes.
Bergantin Goleta español *Roger de Flor* para el Brasil con frutos.
Barca italiana *Fabricio* para Burdeos, con maiz.

ABRIERON REGISTRO

Barca española *Sunrise* para Habana por E. Ochoa y Compañia.

CERRARON REGISTRO

Barca italiana *Fabricio* para Burdeos por Mihanovich con 7970 bolsas maiz desgranado.

ENTRADA DE LOS RIOS

Vapor inglés *Diana* de 392 tons. cap. J. Basgalupi de Rosario, á M. Vucassovich con: Justo J. Velarde, 600 bols. trigo; varios, 4 btos. encomiendas.
Vapor nacional *Feliz Nagosta* de 63 tons., capitan Fernandez, á Felix E. Catoni y Ca. del Rosario y San Nicolás, con: P. Harriague, 1,700 cueros vacunos secos 11 fdos. cueros cabritos; Francisco Uriburu 705 suelas tucumanas; M. Belaustegui y Ca., 225 cueros vacunos secos, G. San Juan y Ca., 363 piezas madera; F. E. Catoni y Ca., 182 piezas madera; E. Peralta 240 id id; Givaudant y Cholat, 14 fdos. cueros; A. M. de Apellaniz, 13 fdos. lana; Mallmann y Ca., 52 fdos. lana.
Vapor inglés *Cosmos* de 200 tons., cap. Beckar, del Salto y escalas, á P. Risso, con:—*de Concordia*—A. Maderna y Ca., 800 cueros vacunos secos, 14 bolsas cerda;—*de Paysandú*—Roberto y Paterson, 3 c plumas;—*de Gualeguaychú*—Orden 1 c meres.;—*de Palmira*—Felipe Suchi metti 1 c meres., 14 btos. id.
Pailebot nac. *Jóven Antonia* de Quequen á E. Gagliardo con: Orden 12144 k lana sucia, 134 k cerda, 856 cueros lanares, 67 id borregas, 9 id vacunos, 18 doc id corderito.
Balandra Nac. *Luisa Solari* de Gualeguaychú á Nuñez con: Orden 7611 k lanares, 1164 k cerda, 553 cueros vacunos secos, 198 id becerros id, 61 id potro, 4 atados cueros nutria, 15 cueros carpincho, 30 id gama, 82 id nonatos secos, 17 atados cueros zorrino, 1 id comadreja, 800 astillas leña.
Pailebot nac. *Jóven Carlitos*, de Martin Chico, á E. Gagliardo, con 40,000 k. piedra.
Pailebot nac. *Puerto de San Martin*, de Martin Chico, á E. Gagliardo, con 3,700 pedazos piedra labrada.

SALIDAS

Vapor *Cosmos* para Montevideo.
Id *Diana* id Rosario.
Id *Estrella* id Gualeguay.

CERRARON REGISTRO

Goleta nac. *Bella Angelita* para Goya por Nuñez y Ca.
Paylebot id *Horacio Coclite* id Concordia id id.
Goleta id *Maria C. Luisa* id Gualeguay id id.
Id id *Pura y Limpia* id Santa-Fé id Maraspin.
Balandra id *Pedrito* id Corrientes id Huergo.
Paylebot id *San Mauricio* id Baradero id Maraspin.
Id id *Defensa del Pueblo* id San Nicolás id id.
Id id *Lobo* id Zárate id Rivara.
Queche id *Cárlos* id Baradero id Maraspin.
Paylebot *Rayo* id Uruguay id Huergo.
Id id *Bien Venido* id Tuyú id Maraspin.
Balandra id *Triunfo Liguri* id San Pedro id id.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3381 p6 m el

Nada hay como un tratamiento á tiempo—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestion de los pulmones, si no se administra un remedio prontamente. El pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. Es contraresta rápidamente la inflamacion local y el un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharadas del pectoral con una de aceite de hígado de bacalao fresco y puro.

¿Qué es la Peptona, término científico que está á la órden del dia? Vamos á explicarlo á nuestros lectores. Cuando los alimentos, carne, pescado, huevos, han llegado al estómago, sufren en él, bajo la influencia de la pepsina del jugo gástrico, una trasformacion que los vuelve solubles, en parte, y aptos para pasar á la circulacion. Sobre este fenómeno, conocido de todos los sabios, se ha basado M. Chapoteaut para trasformar la carne y hacerla soluble y asimilable, sin el auxilio del estómago. En el vino conocido con el nombre de *Vino de peptona de Chapoteaut*, los análisis mas rigurosos hechos por químicos eminentes de Paris, han probado la existencia de diez gramos de carne de vaca, del todo digerida y asimilable, por copa de Burdeos, y esto dicho se comprende al instante el partido que puede sacarse de él, contra la *anemia*, la *dispepsia*, la *caquexia*, la *debilidad*, la *atonia del estómago* y *de los intestinos*, las *convalecencias*, la *alimentacion de las nodrizas*, de los *niños*, de los *ancianos*, de los *tísicos* y de los *diabéticos*.

En un salon:
—¿Por qué se precipitan todos los jóvenes hácia Marianita, como las abejas acuden á las flores?
—Sin saberlo, has hecho una comparacion exacta, pues lo que á todos atrae de tal manera es el preciado perfume de *Champacca* de Lahore que ella recibe de la *Perfumeria Victoria*, de Paris, así como el *Jabon*, el *Aceite*, y los *Polvos* al Champacca que prepara la misma casa.

Establecimiento Medico

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Dirigido por médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., c*c.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo, una combinacion que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administracion del **Hierro**, uno de los principales elementos de la sangre, con la **Quina**, que es el medicamento excelentemente tónico.
Despues de largas experiencias, la casa del DR. GRIMAULT Y CA. ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el **Vino ferruginoso de Quina** es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorósis* ó *empobrecimiento de la sangre*, de la *palidez de color*, de la *anemia*, de la *leucorrea*; reanima las fuerzas y despierta el apetito.
Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DL PECHO VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núm. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.
5952 s13 d p. m, perm.

LOTERIA

DE LA

Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 fts

Se juega el 17 de Noviembre por la mañana en Villa Mercedes.
Los estractos llegan el sábado 19 por la mañana.
El quinto vale medio patacon
p3 8970 n13

INSTITUTO

Medico Hidroterapico

630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA.—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.
ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.
PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.
APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*
BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

IMPORTANTE

Patente de invencion en Europa y América



ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.
Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 142 Florida 145.
N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.
Vademecum indispensable en toda familia. perm. j2

SCHÖO & MEJIA

COMISIONISTAS
9—SAN MARTIN—9

Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial.
Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 0/0
A id particulares, a premio id id ... 5 "
Id á oro, a la vista, sin interés ...
Id id plazo de 60 á 90 dias ... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 "

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 % "
ABONA—*En oro*—En cuenta corriente y á la vista ... 1½ % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 2 "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 3 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente ... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
Id id id en oro ... 7 á 8 "
B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
CAPITAL AUTORIZADO ... £ 1,500,000

Id SUSCRITO ... 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ... 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso .. 5 % "
" " fijos por 60 dias ... 5 % "
" " fijos por 90 dias ... 5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso. 3 % "
" " fijos por 60 dias ... 3½ % "
" " fijos por 90 dias ... 4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
" " " " á 90 dias fijos ... 5 " "
En plata despues de los 60 dias ... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista 3 " "
" " moneda de curo legal
á 90 dias fijos ... 5 " "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 " "

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 " "
Por descuento de letras ... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 9 " "
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTORIO

VAPORES

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE MES Á LAS 8 A. M.—Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes, al agente general:—*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 9154 p12 n17

Transportes Maritimos De Barcelona.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, 1845 tons. reg. 100 A. / Saldrá de este puerto directamente para Barcelona y Marsella, el dia 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.—Para mas informes ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118. 9022 p1 mes n15

Sociedad R. Piaggio é hijo Línea de vapores entre Génova y Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor **Umberto I.°** Comandante Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Noviembre**, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. id 120 id, 3a. id 50 id id. ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasajes, dirigirse al consignatario. **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 8348 p1m o28

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **La France**, capitan Romanés.—Saldrá el 18 de Noviembre de 1881. El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Diciembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3¼ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor.** Los pasageros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan.**—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, Cangallo 56.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Carrera del Paraguay Línea regular servicio con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional ... capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el ... de Noviembre de 1881.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la bocacalle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Lineas regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Nurnberg** Comandante A. Jaeger, saldrá el 25 de Noviembre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con 5 % de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no vinieseu las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general:—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler.*

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, Comandante MOREAU.—Saldrá **el 24 de Noviembre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana, itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lúnes vapor «Diana» para Rosario y escalas
" Martes " «Tridente» " " "
" Miércoles " «Diana» " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " «Tridente» " Rosario y escalas
" Sábados " «Tridente» " " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 58. perm. ag 17

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Guarany* capitan José Brugo para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 23 Noviembre, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros, á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Hayerly Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor **Trent**, Comandante A. H. DYKE, de porte de 2912 tonel. y 630 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Noviembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañia.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médico y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 0/0 sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Villa del Salto*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viérnes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Júpiter*, id Juéves *Onix*, id Domingos *Cosmos.*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Martes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—SALIDAS: Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agenciales dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

TEATROS

La Opera—Empresa A. Moreno y Ca. Compañia Dramática Italiana A. Tessero. Sábado 19 de Noviembre, á las 8 1/2, debut de la Compañia, 1a. funcion de abono, la comedia en 3 actos de Victoriano Sardou: *¡Divorziamo!* la peti-pieza: *La consegna é di russare.*

Politeama—Nueva Real Compañia Italiana de Guillaume.—Empresa A. Moreno y Ca.—Hoy Juéves 17, á las 8 1/2, triple espectáculo variadísimo, ejercicios ecuestres gimnásticos, siempre pantomina con baile, lucha romana.

La Florida—Hoy Juéves 17, á las 8 de la noche, gran concierto vocal, direccion del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta de los profesores del Cuarteto ... los Mas notables que hay en el pais.

FUNERALES

Don Félix Frias
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 9 de Noviembre de 1881
Su familia invita á las personas de su relacion, á asistir al funeral rezado que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el Viérnes 18 del coriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 9046 p4 n15

† FEDERICO
Arzobispo de Buenos Aires, de acuerdo con su V. Cabildo, y asociándose á la familia del finado
Sr. D. Félix Frias
que falleció santamente en Paris, el 9 de Noviembre de 1881, invita á los fieles al oficio fúnebre que nuestra Iglesia le ha acordado para el Juéves 17, á las 7½ de la noche, y al funeral el Viérnes 18, á las 11 a. m.

José Juan Araujo
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1881
Sus hijos Ceferino, Elena y José Juan Araujo, sus hijos politico, y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Juéves 17 del corriente á las 10 de la mañana. Casa mortuoria Montevideo 522. Unica invitacion. 9125 p1 n17

Gregoria Bilbao de Sainz
R. I. P.
Falleció el 15 de Noviembre de 1881
Su esposo D. Francisco Samz, sus hijos, hermano y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que, tendrá lugar hoy 16 á las 10 de la mañana desde la casa mortuoria Salta 35, hasta el cementerio de la Recoleta, con lo que recibirán especial favor. 9078 p1 n16

Federico Girado
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1881
Su esposa Margarita C. de Girado, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo.—La asistencia á ese acto religioso obligará eternamente la gratitud de sus deudos. 9041 p5 n15

Gregorio Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1880
Su esposa Ignacia Salas de Figueroa, sus hijos Gregoria y Arturo Figueroa, su hermana Avelina F. de Duran y demás deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones quieran dignarse acompañarlos al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 19 del corriente de 10 1/2 á 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion. 9019 p5 n15

Juan Eligabe
Q. E. P. D.
Falleció en la Capital de la República el dia 6 de Noviembre de 1881
Su espsa Juana A. de Eligabe, sus hijos D. Félix, Manuel y Florencio, su hija Ciriaca, sus hijas é hijos politicos, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado el Viérnes 18 del corriente á las 10 de la mañana en el templo del pueblo de la Magdalena; la asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 8871 p7 n10

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880
Su esposo Juan Bossio é hijos, invitan á las personas de su relacion, á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, en Las Heras, el Mártes 22 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8934 p8 n11

AVISOS

Casa Se precisa una baja, grande y con patios; dirigirse Rivadavia 210. 9129 p3 n17
Cocinera Alemana, se ofrece, Reconquista 311. 9134 p3 n17
"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 16 de 1881. 9144 p3 n17
"Gassendi" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Noviembre 16 de 1881. 9145 p3 n17
Jardinero Quintero se necesita con buenas recomendaciones Rivadavia 172. 9126 p2 n17
Minas de plata Utiles para ensayar minerales de plata, hay en venta, Suipacha 36. 9135 p3 n17
El vapor Italiano GENOVA concluyó su descarga en los depósit s de Aduana Nueva y Catalinas. 9142 p3 n17
Se vende un reparto de cigarrillos; para tratar Lorea 193, de 2 á 6 de la tarde. 9138 p3 n17
Se ofrece Una muchacha para mucama ó para cuidar niños; dará buenas recomendaciones; se dará razon San Martin 246. 9600 p3 n17
Mucama que sepa cocinar para el servicio de dos personas, se necesita, Rivadavia 1320, Plaza del 11 Setiembre. Se prefiere extranjera. 9146 p3 n17
Jóven De 17 años que posee una buena letra y cuentas, se ofrece para dependiente de escritorio ó establecimiento de campo, Santa Fé 646; tiene recomendacion; á O. B. en esta imprenta. 9151 p3 n17
Dr. en medicina Con títulos de la Facultad de esta ciudad en un pueblo muy central se necesita uno; en el hotel de Francia Esmeralda 64, cuarto núm 44, darán todos los pormenores que soliciten. 9153 p3 n17
Tenedor de libros Se necesita una persona formal y práctica para este trabajo. Es escusado se presente sin garantías de su conducta—Corralon "San Martin", Santa-Fé 77. 9123 p2 n17
Sacos De seda para hombre á 130 $, id negros de alpaca á 50 $, id de brin á 30 40 y 50 $, chalecos blancos de piqué á 60 $, asi como una variedad infinidad de articulos para la estacion se han recibido en la merceria Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 9143 p3 n17

INTERESANTE

Para tenderos
ROPEROS
Y SASTRES

Se vende el armazon y mostrador con accion á las llaves de la mas vasta y acreditada tienda y sastreria—"La Popular" situada en el mejor parage de la **Boca del Riachuelo**, calle **General Brown núm 28**, esquina Alvear.—Para tratar en la misma casa. 9128 p10 n17

MODAS

Sombreros y gorras para señoras, señoritas y niñas, acaba de recibirse un nuevo surtido, Victoria 286. 9141 p3 n17

ALMORRANAS

CURA CIERTA!!!
Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del Dr. *Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantaneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de empleario, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandí.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Tres dias bastan para curar se radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de aves.ruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, desde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro de una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre,—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!!!
No mas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

EMPEINES

Comezones! sarnas, granos, las enfermedades de la piel, cúranse radicalmente sin peligro con el afamado Jabon Eucalyptus Culleginosqo de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en (Zurich, Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 9152 p 1m dp n17

Cocinera Con recomendaciones, se ofrece, Suipacha 550. 9087 p3 n16
Muchacho De 12 á 14 años, se necesita, Cangallo 98. 9090 p3 n16
Niñera Se necesita, Chacabuco 98. 9089 p3 n16
Mucama Se necesita Cerrito 281. 9076 p3 n16
A. R. Aluralde Doctor en medicina. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3
Ama de leche Se ofrece Libertad 548. 9016 p3 n15
Cocinera Se necesita Piedras 370. 9032 p3 n15
Sirvienta Se necesita para una corta familia, Parque 73. 9057 p3 n5
Cocinera Con recomendaciones, se necesita Maipú 231. 9035 p3 n15
Cochero Se ofrece Florida 302. 9086 p3 n15
Se necesita Un dependiente práctico en tienda, Piedad 675. 9034 p3 n15
Profesora De francés y piano, para salir al campo durante la temporada de verano, se necesita Paraguay 435. 9081 p3 n15

Se vende La casa Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8874 p12 n10
Se vende El café «Jardin de Italia», Paseo de Julio 174; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 8942 p5 n11
Muchacha Para mucama de un matrimonio solo, se necesita San José 149. 9024 p3 n15
Se alquila Una linda pieza con gas, en una casa de familia; Cerrito 28 altos. 9033 p4 n15
Cocinera Se ofrece una para Temperley ó Lomas de Zamora, en el almacen de la estacion Temperley. 9037 p3 n15
Cocinero Italiano, se ofrece uno Cuyo 165. 9049 p3 n15
"Copernicus" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Noviembre 14 de 1881. 9042 p3 n15
Gran casa Quinta en Adrogué con toda clase de comodidades, se alquila; para verla y tratar, Defensa 66. 9056 p3 n15
Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334
Casa O terreno algo central se desea comprar, dejando su direccion Cangallo 82, sombreria, bajo hotel de la Paz. 9049 p4 n15
Jardinero Se necesita uno que conozca su oficio y con buenas recomendacio. nes, Moreno 234. 9043 p3 n15
Se alquila Una ó dos lindas piezas sin muebles como para un matrimonio sin hijos, en casa de familia, Cerrito 292. 9055 p3 n15
Se alquila Una sala con dormitorio, completamente amueblados, Corrientes 130. 9060 p3 n15
Campo Se vende ó se arrienda dos leguas con buenos pastos y aguada en Juarez; para tratar de 5 á 8 de la tarde, Suipacha 201. 8962 p8 n13
Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12
Doctor G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.
Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p 1mes n6
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20
Motores á vapor Cualquier tamaño—Juan Shaw, Venezuela 334.
Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.
Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista- pieza No. 2 se compran mueblajes enteros, piano, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26
E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30
Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p 1m n5
Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.
Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1m n3
Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Carlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1
Buen negocio Se vende la confiteria Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4
Profesor Se ofrece uno, bachiller en humanidades y ciencias, recien llegado del campo y con buenas recomendaciones, Cuyo 44 y 48. 9113 p3 n16
Planchadora Se necesita una por dia, que sepa planchar bien, Perú 35. 9096 p3 n16
Se necesita Un peon para repartir factura, Independencia 320 informarán. 9070 p6 n16
Dependiente De merceria, se necesita uno de 13 á 16 años, Piedad y Maipú, *Ville de Rome.* 9080 p3 n16
Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones: para tratar Defensa 251. n16 p3
Maestro O maestra para 3 niñas, se precisa Cuyo 555 para salir al campo; se desea que posea el español y francés con perfeccion. 9074 p8 n16
Se necesita Un repart dor, Cigarreria Francesa, Chacabuco 98, con garantia de 2,000 $m|c. 9088 p3 n16
Se alquila Amueblado un salon, dormitorio y otra pieza con tres ventanas sobre un balcon corrido, Corrientes 65. 9120 p3 n16
Se alquilan Dos piecitas amuebladas en casa de familia inglesa Maipú 287. 9105 p2 n16
Se ofrece Un mozo español con buenas recomendaciones para cochero, mucamo ó portero, para verlo Venezuela 247. 9121 p3 n16
Un aleman Desea alquilar una ó dos piezas amuebladas, en casa de familia; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales C. D. 40. 9073 p3 n16
Se alquila Un magnífico departamento para familia, en un local muy central y conteniendo 7 habitaciones; para tratar Rivadavia 359, altos. 9117 p3 n16
Al comercio El escritorio de la liquidacion de la testamentaria de don Cárlos Barbieri se ha trasladado Defensa 85 y 87.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881. 9075 p10 n16
En Belgrano Se alquila una bonita y cómoda casa por seis meses ó un año; por informes y para tratar ocurrir en esta ciudad, Charcas 325. 9083 p3 n16
Caballo perdido Anoche ha desaparecido del camino de Palermo un caballo mestizo doradillo; marca 2 banderitas' lo que lo entregue Libertad 735 ó Cuyo 229 recibirá una buena gratificacion. 9081 p3 n16
Ferro-Carril TRASANDINO.—Tengo algunos lotes de campo superior, cerca de la estacion Italó, precio barato, condiciones fáciles; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. 9099 p3 n16
Almacen Se vende el que está situado en la calle Cuyo 949 esquina; sus dueños lo venden por desavenencia social; hace buen diario y alquiler muy barato, con buenas vistas para el comprador; para tratar á cualquiera hora del dia. 9097 p5 n16
Se arriendan Tres leguas de campo en Sauce Grande sobre la costa; el campo es inmejorable; se arrienda á razon de 15000 $ m|c por cada legua; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 9112 p3 n16
Se vende Una gran casa central, 26 vs de frente por 60 de fondo; gana 8500 $ mensuales, se vende por 1.100.000 $ m|c.—Otra de 23 de frente por 35 de fondo á 2 cuadras de la Bolsa, gana 5.500 $ m|c; se vende por 700.000 $ m|c; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 9111 p3 n16
Postes de ñandubay Y medios postes, de ñandubay de patente y de acero de superior clase, garantido, varillas de doble T y de todas otras clases, torniquetes de todas clases: 297 Defensa 303.—*Jorge Bell é hijos.* 9092 p3 n16
Atahona En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente se encuentra en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panaderia Pampa. 8665 p15 n5
Al comercio Y amigos; avisamos al comercio que en esta plaza que la talabarteria y lomilleria de mi propiedad sita Artes 81, se traslada al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p1mes n4
A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30
A 130 pesos El par de zapatos para señoras, de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1m o30
No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta" un par de botines de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30
A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, matcrial francés garantido, hechos en el pais; idem de recorte á 120 $; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30
Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30
A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30
A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de prunela con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p3 m o30
A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charrol, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30
A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserado paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30
Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Inverniazzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25
Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertir á los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 8772 p15 n8
Simona Basave Desea saber de su hermana Manuela Basave; se suplica á la persona que sepa de ella, dé aviso Solis 833. 9044 p3 n15
Fotógrafo Se precisa uno bueno para pueblo de campaña; se le dará un buen sueldo ó en sociedad; ocurran hoy mismo á Samuel Boote, Florida 179. 9059 p3 n15
Un matrimonio Sin hijos desea encontrar 4 piezas en una casa de familia decente; se prefiere en casa de altos; dirigirse á la administracion de este diario bajo H. P. 9058 p3 n15
Se ofrece Un hombre formal para corredor de una casa de comercio; puede dar buen informe de su conducta; el que se interese puede ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. B. 9048 p3 n14
Al comercio Se avisa al comercio en general, que desde el 1° del corriente mes, el Sr. D. Luis Doldi ha cesado en la calidad de vendedor de pólvora de la fábrica Pierotti. 9040 p3 n15
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3meses n15
Se alquilan Una linda sala y dormitorio amueblados, con balcon á la calle; además dos lindas piezas con ó sin muebles en casa de familia. Ocurrir calle de Corrientes núm. 37. 9620 p3 n15
Ojo, corredores!! Por tener que ausentarse, se venden todos los *muebles* de un Escritorio de Corredor. Se darán baratos, son casi nuevos; hay una linda **Caja de Fierro.** Para tratar calle Tucuman 323. 9021 p3 n15
Un jóven Español, tenedor de libros desea emplear algunas horas que tiene libres, encargándose de la contabilidad de cualquier casa de negocio.—Puede dar informes de su honradez y aptitud; dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. G. 8784 p10 n8
Se alquila Una sala y antesala, con 4 balcones á la calle, tambien un dormitorio (todas bien amuebladas) en la casa de una familia inglesa, San Martin 246 (á dos cuadras de la Bolsa). 8897 p7 n10
Un jóven Aleman, tenedor de libros, teniendo desocupadas algunas horas por la mañana y de noche, desea llevar la contabilidad en alguna casa de negocio; tiene buenas referencias; por mas informes San Martin 171. 8898 p6 n10
En el partido De Lobos, se arriendan 690 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11
Bolsa de comercio La Cámara Sindical convoca á los Sres. Socios á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto para construccion de nueva Bolsa. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Manuel Dolz*, Secretario. 8856 p7 n10.
Toldos y lonas. para tapar parvas, carros y maquinas; especialidad en lonas americanas para carpas, trajes impermeables, para ... pájaros, salva-vidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 595. 8389 p1 m o 19
Casa-quinta Con jardin, plantas de adorno, una variada infinidad de árboles frutales y peros de las mejores clases, se vende en frente y á 2 cuadras de la estacion Banfield; sobre la calle Real por 110, formando esquina, en la que hay un negocio de almacen; es un chiche: su dueño la vende barato, por tener que ausentarse del pais; Salta 348, darán razon. 7733 p6 n11
Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que descen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que los pagará precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 3853 p1 n3
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jilperm.
Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros y á 130 los segundos; zapateria "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. p 1m o30
Escuela NAVAL Y MILITAR—A los señores padres de familia que deseen que sus hijos ingresen á la Escuela naval ó colegio militar, se les participa, haberse incorporado á este establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la escuela naval, con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, que aspiren á la carrera de estudios requeridos para su ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. 9118 p3 n16
Las galletitas Extra-finas de LA INDUSTRIAL se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial", obtendrán de lo bueno y de lo fino, como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias, se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra-finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites Piedad 1372.—*José Patrip.*
Ya no voy á Puerto Rico,
Ya te diré el porqué;
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.
Prueba y verás
9103 p10 n16

Importante A los hacendados, se dán en arrendamiento dos suertes de estancia en el partido de Bahía Blanca, á 4 leguas de distancia del mismo pueblo.—Es el campo flor que tiene el partido, lindando con el puerto de Bahía; es aparente para el establecimiento de un saladero, teniendo embarcadero de frutos en el mismo establecimiento; para tratar Piedad 247. 9071 p4 n16
Escuela Naval, Militar y Colegio Nacional—Se dán clases especiales de preparacion para los exámenes que se exigen en dichos establecimientos, por profesores de reconocida competencia, en el Colegio Aravena, calle Tacuarí núm. 72. 8988 p5 n13
Muebles Las familias que por ausentarse del país ó ir al campo, quieran vender sus muebles, pueden dejar aviso en la calle Veneuzela No. 124 (altos), á toda hora del dia. Tambien se encarga de hacer compras de muebles y remitirlos á las Provincias. Se compran libros nuevos y usados; paga buenos precios. Venezuela 124 (altos). 8958 p6 n13
Club militar Se necesita para el establecimiento de este centro social una casa espaciosa (altos ó bajos), por lo menos de 12 piezas, entre los límites de las calles Cuyo, Alsina, Reconquista y Artes. Se pagará buen alquiler, con contrata. Para tratar ocúrrase al Parque de Artilleria. 8979 p10 n13
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1
Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.
Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.
Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado lo mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerías para gas y aguas corrientes; todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9
Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografias, garantidos de la semejanza.—La casa tiene á la vista cuantos dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5
Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafia y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8777 p15 n8
Avestruces AFRICANOS—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del Africa del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja de avestruces cerca de las Lomas de Zamora, donde los visitables los pueden examinar, recibiendo todos los informes relativos al negocio.—*Hill, Protherve Ca.* San Martin 90. 7848 p1mes o18
A los horneros La nueva Compañia de Gas Buenos Aires, limitada ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local, ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica; Avenida Santa Lucia 158. 9028 p6 n15
Al comercio He comprado la zapateria situada en la calle Cuyo No. 420, del Sr. Landi Filippo; el que tenga algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de 3 dias, contados desde la fecha; despues no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1881.—*Carlo Negro.* 9026 p3 n15
Una persona Formal y práctica, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier establecimiento comercial. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble, y enseñarla prácticamente en muy corto tiempo. Ocurrir San José 77 ó Defensa 79, de 12 á 5 de la tarde. 9030 p6 n15
Aviso al comercio Que el depósito de jabon, velas, grasa, etc., que tenia establecido en la calles de la Piedras núm. 19, lo trasladó á la calle del Cerrito núm. 20 entre Rivadavia y Piedad, donde continuaré espendiendo los articulos del ramo de clase superior á precios sumamente equitativos.—*Bartolomé Morando* (hijo) sucesor de *Sayago y Olive.* 9027 p3 n15
Hermandad de Animas DE SAN NICOLÁS DE BARI—El Hermano Mayor de esta Hermandad invita á todos los hermanos que á ella pertenecen, para que concurran el Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de costumbre, para las votaciones que tendrán lugar para nombrar la nueva Junta de Gobierno, para el año entrante. Se recomienda encarecidamente la asistencia puntual, por ser de interés general para todos.—*El Secretario.* 9015 p3 n15
25 de Mayo Por ausentarse su dueño se vende un negocio de tienda, almacen, etc., en la calle Real, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo. El establecimiento es nuevo, tiene armazones y todo lo demás á la moderna, y puede hacerse un contrato de alquiler de la casa á plazo largo ó corto, á voluntad del comprador. Se admiten proposiciones de compra al contado y á plazos.—Para mas informes Rivadavia 107. 8982 p8 n13
Quinta cerca Bernal. Se alquila por un precio módico una linda quinta situada como á ocho cuadras de la estacion Bernal del F. C. á la Ensenada, y á igual distancia de Quilmes. La casa contiene nueve piezas con piso de tabla, y cocina; hay caballeriza, cochera, y demás oficinas. Se alquilará por seis meses, ó por un término mas largo segun convenga al interesado. Dirigirse á M. H. Taylor, 178 San Martin. 8977 p8 n13
Casa-quinta Se alquila por la estacion ó por todo el año una casaquinta en el pueblo de Belgrano, con frente á la calle Real, á una cuadra de la parada del tramway, á media cuadra de la plaza, con dos habitaciones, salida á dos calles, quinta y demas comodidades; para verla, las llaves en Belgrano, Tucuman 61; para tratar en Buenos Aires, Suipacha 211. 8960 p8 n13.
Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su renombrada casa de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores, encajes, etc., y todo lo concerniente á los artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p 1mes n8
¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
Campos Hoy que es conocida de todo el mundo la superioridad de los campos del partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó en venta 2 1|4 leguas de las mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pasto y por su posicion situadas sobre la parte Norte del pueblo, lindando con el éjido del mismo y con la grande estancia de los señores Bonorino y Fernandez; por mas pormenores y datos General Lavalle 460. 8835 p8 n9
Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede dirigirse al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5°; á los tenedores de la estacion Rozas al oeste; al contado.—*Alejo Barrera.* 8064 p1m o22
Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber sido posible la venta de billetes á las dos terceras partes, y con aprobacion de la Municipalidad local, se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30
F. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno, como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del país, etc., etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p 1m o21
Colegio Aravena Calle Tacurí 72.—Enseñanza elemental, comercial, preparatoria y universitaria. Hay clases de preparacion para los Colegios Nacional, Escuela Militar y Naval. El personal docente es de reconocida competencia. Se admiten externos, medio pupilos y pupilos, en número de 25 pupilos para los que hay grandes salones con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Los señores padres de familia ó encargados pueden pasar á visitar el establecimiento desde las 9 hasta las 6 de la tarde.—El director, *M. O. Aravena.* 8989 p5 n13
Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento ha introducido en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que tomen de media arroba para arriba; no olvidarse, **Sucursal Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judias para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.
LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28
Aviso A los Almaceneros y Cigarreros—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la calle Cuyo 106. Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa**, La Mathilde, **Doña Ana, Reina Hortensia**, Flor Escogida, **El Combate**, La Magnífica, **El Mefisto Brevas**, La Resolucion, La Belleza y tros.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.**—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 535. 8134 p1 m o23
Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.—El Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoria, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada, pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20
Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su esclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos; para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26
Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ m|c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un cogoinillo en $ 100; un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8885 p15 n10.
Campo en venta Se vende una suerte de Estancia perfectamente situada; queda á 9 leguas de tres pueblos, que son Olavarria, Tapalqué y Azul—el campo está ubicado en el partido de Tapalqué.
La clase de sus pastos es muy buena, tiene para vacas lo mismo que para ovejas; á mas hay dos poblaciones.
Linda con San Joaquin, de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. D. Gregorio Torres.
Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad que está al Ferro-carril del Sud se hace inmejorable.
Por informes dirijirse á D. Pablo Miliani—Dolores, Estados-Unidos 59. 8887 p9 n10.
Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
Hipódromo ARGENTINO.—Programa incompleto de entradas para las siguientes carreras:—Abril 1882, se avisará oportunamente el dia, premio "Judith" media vuelta, para potrancas mestizas nacidas en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 25,000 $m|c. la segunda ganará 4,000 $ y la tercera 2,000 $, que se pagarán del premio, peso de Jokeys 100 libras. 11 de Noviembre de 1882, premio "Atalanta", una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 50,000 $m|c; el segundo ganará 7,000 $ y el tercero 3,000, que se pagarán del premio, peso de Jokeys para potrillos 112 libras, potrancas 107 libras. El ganador de una carrera llevará 7 lbs de recargo de 3 á carreras 10 libras de 3 ó mas 15 libras.—La entrada para cada una de estas carreras es de 1,000 $m|c. por cada potrillo ó potranca, de las crias de los señores criadores que han contribuido con dinero para establecer el premio *Casey*, á 2,000 $ para los de los otros criadores. Por programas mas completos, ocurrir á "La Minerva", Florida 76, donde tambien se encuentran programas para las carreras del 6 y 8 de Enero próximo.—Las cartas se abren el sábado 20 de Noviembre, á las 9 p. m. 9089 p10 n15

A los señores Acreedores de D. Francisco Cássera, el abajo firmado, albacea testamentario de dicho finado, suplica á los señores acreedores del mismo, se sirvan presentar sus créditos para el arreglo de la testamentaria, debiendo ocurrir al almacen Lavalle 656 esquina Uruguay, previniendo que no atenderé reclamo alguno, despues de 5 dias de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Juan B. Bara.* 9072 p5 n16
A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que ningun otro puede vender el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los eterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á preciosmódicos.
Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; articulos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.
Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dosis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se emplean. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0|0 de combustible.—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan asi preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5
Dorador, Platead or y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, broncedura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan, con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América. Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

NIKEL

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble bouleu chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Blanchreau, Libertad 33; trabajos garantidos. 9047 p6 n15

Sastreria y Roperia

DE LA

TIJERA DE ORO

CALLE BELGRANO 468 Y 470

Frente á la iglesia de MONSERRAT

Este conocido establecimiento acaba de ser arreglado convenientemente para servir á su numerosa clientela y á todas las personas que desean vestir bien y con mucha economia, de modo que nada deja que desear.—Gran surtido de casimires ingleses, franceses y alemanes de gran novedad y de primera clase, un escelente cortador francés, Mr. Grimaut, muy conocido entre los elegantes por su buen gusto para cortar, y otros operarios de primer órden contribuirán á que la casa deje á todos sus clientes completamente satisfechos.
Se hacen trajes completos de saco á la medida con ricos casimires de pura lana desde 300 $ variando los precios segun la calidad del casimir, pero siempre con un 30 0|0 mas baratos que en otra parte; trajes de levita y jaquet, por precios hasta hoy desconocidos.
Tenemos un surtido completo de ropa blanca para hombres, de confeccion francesa, recibido espresamente para la casa.
Trajes para niños tenemos lo mas completo y elegante que hay en este ramo, como tambien un sastre muy inteligente que con los escelentes materiales que tiene la casa podemos garantir que en trajes para niños la casa será una especialidad, tanto en la confeccion como en los precios.
Para liquidar tenemos una partida de ropa extranjera, que venderemos sin reserva de precios y una gran partida de camisas para hombre, muy buena clase, al sorprendente precio de 20 $. 9105 p3 n16

FABRICA

De Arroz de Maiz

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina

Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres. Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de numeroso personal, pues es el artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas.*—**E. Zimmermann**, 10 Gauna 12.—Buenos Aires; frente al Tramway Lacroze. 9018 p1 m n15

AL COMERCIO

Los que suscriben avisan que habiendo fallecido el sócio D. Francisco Tealdi, la razon social Tealdi hnos. y Cia. se ha disuelto, quedando el activo y pasivo de la Curtiembre á cargo de los infrascriptos.
La curtiembre seguirá sus operaciones por nuestra cuenta, y bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Cia.—Mercedes, Noviembre 9 de 1881.—*A. Carelli, Lorenzo Tealdi*, 8975 p5 n13.

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Cabaña Tourena

De Tousein y Doudognon

En el Sarandí y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE

A los confiteros, hoteles, cafés, etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.
A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (fatos, de los mejores importados) y franceses, que pesan de 10 á 24 arrobas, desde 6 á 18 Deses de edad; vendemos, ademas, casales de sangre pur á 500 $ m/c.
A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.
A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de leche, Sr. Doudognon. 7772 p1 m o16

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.
Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entregue, sin cobro extra por garantia.
Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.
Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.
Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9

Sastreria y Roperia

DE LA

TIJERA DE ORO

Calle Belgrano 468 y 470

FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Se acaba de recibir una partida de ropa extranjera, que se venderá sin reserva de precios, con el objeto de liquidarla:

Yaquets de verano	á	100 $
Sacos de casimir	"	120 "
Pantalones id	"	40 "
Chalecos id	"	40 "
Sacos de lustrina para hombre	"	40 "
Ricos trajes para niños	"	100 "
Camisas para hombres, finas	"	20 "

9107 p3 n16

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

GRAN ARMERIA

Y CUCHILLERIA

"LA PORTEÑA"

DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31

Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armeria**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarreria del Plata**, actualmente en construccion.
En su nuevo local, la casa conservará á mas del artículo de **Electro-plata, cuchilleria inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municiones correspondientes de la misma procedencia.
Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria
8686 p15n5

THE COMMERCIAL

Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193
Los Agentes aseguran á precios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida referente á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses 74

Gran liquidacion

DE LA

MUEBLERIA

DE

Nocetti hermanos

348—BELGRANO—348

Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.
Aprovechar, pues, de lo bueno y barato. 7876 p1 mes o18

Consejo Nacional

De Educacion

Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.
Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaria hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaria, Noviembre 15 de 1881. 8901 p15 n-10,



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Primavera y verano

J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 10 á 15 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.
TRAJES A LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

VASELINA

Alcanforada

Para destruir los bichos
COLORADOS

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**
La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados.**
LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE
E. E. Cranwell, Victoria 147
UNICO AGENTE—J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
8971 p5 n13

Edicion de veinte mil

EJEMPLARES
Guia-Verdad de Buenos Aires

Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser víctima de abusos: cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economia de tiempo y de erogaciones.
Todo lo contendrá la Guia-Verdad
La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á las personas que utilizan EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y campo, que sus anuncios circularán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.
Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

		resistencia	
«Campana Extra», No. 6		"	2136
De Acero No. 6		"	3307
" " "	7	"	2772 "
" " "	8	"	2306 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

EL Dr BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 15 dias; dá consultas todos los dias de 8 á 9 a. m. hasta las 5 p. m. **Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad** 8815 p 1m n4

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
uesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. pom

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion é satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se me presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm. o1

EL Dr JACOBO SCHERRER

Cura las enfermedades crónicas de la uretra y las de los órganos genitales causadas por ellas, usando tan solo el **endoscopio** y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.
207 Rivadavia 207
7905 p1 ... o10

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA (PERU 150)
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles de escuelas que deben ser iguales á las muestras que existen en esta Secretaria y deben verse:
Pizarrones con pié cuadriculados de un lado—Relojes, cepillos borradores para pizarrones, de gamusa, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pinturas para maestros, cuadernos de papel cuadriculado, cuadernos de papel, papel de oficio rayado, papel de oficio liso, papel cuadriculado, papel para dibujo, cajas de plumas Perry, corta-plumas, punteros de madera, reglas chatas, reglas T y moubles, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, trasportadores, timbres campanillas, tableros para dibujo, planetarios, anagnosias de M. Sastre, libros de cartones, cubos para dibujo por Krüsi, parte analítica, id perspectiva, id sintética, id sombreada con los manuales esplicativos, libros de contabilidad y para actas, compases para tiza, escuadras para pizarras, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, brújulas, cajas compases para maestros y para niños, pizarras de piedra con cuadricula en una cara, cintas métricas de 1 y 1½ mts, metro de doblar, reglas métricas, colecciones de salidos geométricos, atlas geográficos, mapas de definiciones geográficas, Sol de la República Argentina, Sol de la América del Sud, Sol de la América del Norte, mapa-mundi, mapa de la provincia de Buenos Aires, colecciones de pesas y medidas métricas, colecciones de anatomia y fisiologia, mapas ó cuadros de historia natural, globos terrestres de relieve y lisos, globos inductivos telurios, planetarios, anagnosia por M. Sastre, libros 1° 2° y 3°, colecciones de carteles morales por Sta Olalla, cartillas para aprender á leer (libros 1° y 2° por id), astronomia ilustrada por Smith, libro 1° de La infancia por Delapalme, libro 1° La adolescencia por Delapalme, Las ciencias naturales por Nata Gayoso, Economia doméstica por Pilar de San Juan, Jardin de infantes por Mantilla, Lecturas populares por Nata Gayoso, Randal de la lectura por T. y Salates, Mosaico y manuscrito por Puig y Bustillos, Trozos selectos por A. Cosson, Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad Literaria, el Rudimentista silabario por E. Caprile, Gramática Castellana por M. Sastre. Id por G. Marti, Id por Marquez, Id por Bello para maestros, Id por Bello para niños, Geografia por A. Smith, Geografia Nacional por Gutierrez, Id Nacional por Grondona, Id Nacional por Vallin y Bustillos, Id Nociones por Cosson, Id elementos por Cosson, Id curso completo por Cosson, Aritmética por Wiedemaris, Id por Perkins, Id por Vallin y Bustillos, Id por Larguier, Constitucion Nacional, Educacion Popular por Ortiz, Cartillas de fisiologia por Foster, Id de geografia física por Geiekie, Id de higiene por Youmans, Id de física esperimental por Ortiz, Id de física por Mantilla, Id de Geologia por Geieke, Id de física por Stewart, Id de química por Roseve, Id de astronomia por Wormal Loe Reyes, Vida de Jesucristo por Wallon, Geometria por Armas, Id por Balcarcel, Id por Vallin y Bustillos, Caligrafia por Berghmans, Esplicacion de los cuadros de Schreiber por Van Gelderen, Lecciones de pedagogia, Id Himno Arjentino por Pasera, Higiene Escolar por Delpeche, Lecciones sobre objetos por Calkins, Lecciones de moral por Echevarra, Id por Franck, Id por Alcántara, Historia Argentina por Gutierrez, Id por Juana Manso, Id por Fregueiro, id Universal por Mantilla, Cartilla de música por Panizza.
Los contratos de licitacion durarán un año á contar desde los tres meses despues de verificada esta en que deberá empezar la entrega de lo articulos licitados, y de la primera entrega que se haga se deducirá al pagarse un 10 % del importe total que quedará en depósito como garantia del compromiso contraido.—La licitacion tendrá lugar ante el Director General en su despacho el dia 30 del corriente á la una de la tarde, donde deben ocurrir los interesados á fin de hacer las propuestas en forma de remate.—Noviembre 5 de 1881.—*El Secretario.* 8935 p10 n11

Deliciosa, refrescante

E HIGIENICA

Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret



Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y caminantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.
Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.
Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n8

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia

DENTADURAS

CIGARRERIA



POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.

282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

AL COMERCIO

Un agente de varias casas en Norte América y Europa para articulos muy vendibles en los ramos de tienda, merceria, almacen, ferreteria, libreria, drogas, joyeria, bazar, etc., desea arreglar con algunas casas por menor y corredores para la venta de sus mercaderias á comision. Dirijanse, dando referencias á I. X. L. á esta imprenta. 8974 p3 n13.

Gabinete Médico

ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

Colegio en Familia

NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante	Fregenal	Reus
Antequera	Fortanete	Ronda
Avila	Gerona	Rambla Le, de Guixols
Arenys de Mar	Gijon	San F.
Astorga	Granada	Sabadell
Azpeitia	Grado	Santander
Almeria	Graus	Santiago
Albacete	Guadalajara	San Sebastian
Avilés	Gibraltar	Sevilla
Arriondas	Granollers	Six
Algeciras	Gandia	Sanguesa
Amér	Haro	San Fernando
Alcoy	Huelva	San L. de Ba'meda
Arechavaleta	Huesca	Santa Coloma Fnes
Agramunt	Hostalrrich	Soria
Arnedo	Hinojosa del Duque	Salamanca
Alfaro	Infiesto	Sort
Aguilar rio Al'ma	Igualada	Seo de Urgell
Andujar	Ibiza	S. D. de la Calzada
Almendralejo	Irún	S. F. de Llobregat
Alburquerque	Jerez de la Fr'tera	S. C. de Tenerife
Alcañiz	Jaen	San V. Alcántara
Aguilar	Jaca	Salvatierra
Almansa	Játiva	Sueca
Albaida	Leon	Segorbe
Alcira	Lérida	Santa Pola
Alcalá la Real	Llanes	Tarragona
Arjona	Lalin	Tortosa
Aguilas	Logroño	Tarrasa
Alcásar de S. Juan	Lloret de Mar	Tuy
Almadén	Lumbier	Tolosa
Almagro	Lugo	Tafalla
Alcalá de Henares	La Bisbal	Teruel
Adra	La Escala	Torrecilla de Mo's
Badajoz	Llagostera	Tudela
Bilbao	Linares	Toro
Burgos	Las C. de San Juan	Tarrega
Bejar	Loja	Tremp
Baza	Lorca	Torrecilla de Cam
Betanzos	Lucena (Córdoba)	Toledo
Baeza	Lucena (Castellon)	Tarazona
Bañolas	Madrid	Torrevieja
Besalú	Moron	Ubeda
Blanes	Malaga	Utrera
Benicarló	Mataro	Valencia
Bermeo	Medina del Campo	Villanueva y Geltrú
Barcelona	Mahon	Vich
Balaguer	Murcia	Villafranca del P.
Baena	Marin	Villalon
Borja	Manresa	Valladolid
Barcarota	Mondragon	Vendrell
Brozas	Miranda de Ebro	Vigo
Barbastro	Medina Sidonia	Villa Garcia
Berga	Martes	Victoria
Cádiz	Mérida	Villa Franca
Calahorra	Montijo	Vergara
Cangas de Tineo	Manzanares	Vivero
Cangas de Onis	Montoro	Vinaroz
Castropol	Montilla	Velez Malaga
Cañiza La	Martorell	Valls
Córdoba	Mora de Rubielos	Vejer
Coruña	Menovar	Villanueva de la Serena
Castellon de la P.	Navia	Valdepeñas
Cervera	Noya	Villajoyosa
Cudillero	Nágera	Villena
Colunga	Novelda	Zaragoza
Caldas de Reyes	Oviedo	Zamora
Cartajena	Olót	Zumárraga
Carrion de los C.	Orense	Zafra
Corcubion	Oñate	
Ceé	Ortigueira	
Ceuta	Ochandiano	
Cassa de la Selva	Osuna	
Cárdena	Olivenza	
Calatayud	Orihuela	
Cuenca	Palencia	
Cascante	Pamplona	
Carmona	Palma de Mallorca	
Cuevas de Vera	Pontevedra	
Cabeza de Buey	Puenteáreas	
Ciudad Real	Právia	
Campo de Crip'na	Pola de Sena	
C. del rio Alhama	Pola de Siero	
Cabra	Padron	
Carolina La	Palamós	
Durango	Palafurgell	
Denia	Puente la Reina	
Don Benito	Peralta	
Daimiel	Puentedeume	
Estrada	Puerto de S. Maria	
Estella	Puerto Real	
Eibar	Port Bou	
Ecija	Puigcerdá	
Enguera	Pueblo Caxesols	
Elche	Pobla Segur	
Figueras	Priego de Córdoba	
Faiter	Puente Genil	
Ferrol	Posadas	
Frago	Palma del Rio	
Festal	Quintanar de la O	
	Redondela	
	Rivadeo	
	Rivadesella	

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

"LA HELVECIA"

Fábrica de mosáicos

300 CALLAO 300

En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.
S. H.
7487 p2 m o 7

MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

LAS HOP BITTERS

SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargos.

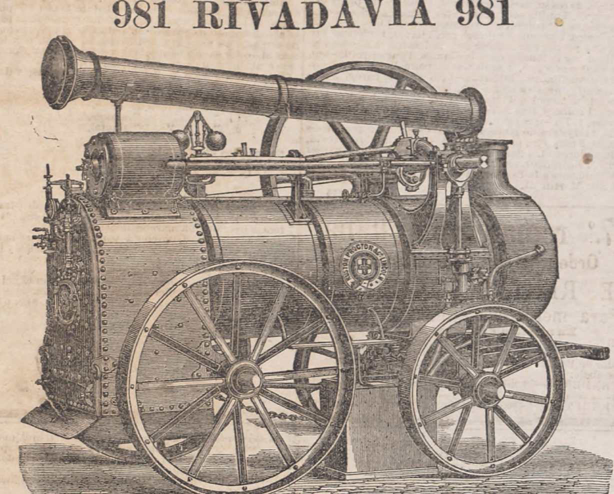
"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."
Pídaselas á su Boticario ó Médico.
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."
"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

DEPOSITO DEPOSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras;** tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado. Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad
20 d17 p m jl 1

DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cia
Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

CREMA DENTÍFRICA RIGAUD
Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucilago suave, untuoso y que dá á los dientes la mas brillante blancura.
No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen ácidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.

DENTORINA RIGAUD
Este Elixir dentífrico tiene por base el árnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas.
Purifica el aliento, fortalece las encías, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: *Perfumeria Victoria*, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cia
Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.
PARIS 1878 VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso,** es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.
El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Ca** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, yo procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.
Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.
Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

PANCREATINA
de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:
El Desgano, Las Digestiones penosas, La Hinchazon del estómago, La Anemia, Los Eructos, La Gastritis, Las Gastralgias, Las Enfermedades del Hígado.
La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos.*
LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, y en las principales Farmacias y Droguerias

SANDALO DE GRIMAULT y Ca
Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.
Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.
Paris, GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
Medalla de Plata
EN LA EXPOSICION DE 1878
Esencia........ de MELATI
Jabon.......... de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI
Pomada........ de MELATI
Aceite......... de MELATI
Polvos de Arroz.. de MELATI
RIGAUD y Ca
Perfumeria Victoria
PARIS—8, RUE VIVIENNE, 8—PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.



KANANGA del JAPON
RIGAUD y Ca
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica.**
Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.
De venta en todas las Parfumerias

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.



ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.
Se envian catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.
CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.
335 Mendoza 335, (Boca). 3255 pl mn8

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

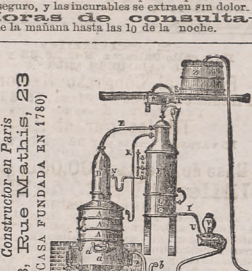
POR JUAN C. VIDAL Y Ca.
APLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
FELS Y Ca.
En la casa calle Rivadavia, número 134
Los dias Juéves 17, Viérnes 18 y Sábado 19 del corriente
Venderemos todo el variado surtido de la casa.
965 p6 n13

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)



Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz;* ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108
Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.
Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.
Escritorio: Piedad núm. 108. m n8s

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular		2	$ libra;
Id	id	id buena	3 " "
Id	id	id muy buena.	4 " "
Id	id	id superior	5 " "
Id	id	id extra	6 " "

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.
6780 p3 meses s23

ANTI-GORDURA ALLAN
Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.



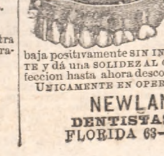
El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice: "Dí alguno de extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"**Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevidéo y Rosario.

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
6407 pl año 10 v p m m 10

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. B. Moreno.*

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

ELEC TRICI



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Compañia Telegráfica Oriental
En combinacion con los cables submarinos de la ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la Eastern Telegraph Co.
Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 73
Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28

Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta PERNAMBUCO, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del BRASIL.
En PERNAMBUCO entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)

RIO GRANDE	10	palabras	p. ftes. 4.10
"	20	"	" 5.90
RIO JANEIRO	10	"	" 7.75
"	20	"	" 9.54
BAHIA	10	"	" 11 92
"	20	"	" 13.70
PERNAMBUCO	10	"	" 14.00
"	20	"	" 15.80

EUROPA
y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:

FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA	p. ftes. 3.28
ITALIA, SUIZA, ALEMANIA	" 3.31
ESPAÑA, RUSIA EUROPEA	" 3.38
INGLATERRA	" 3.20
NEW-YORK	" 4.03
HABANA	" 4.53

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta ó telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.
Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto
A. BONAFOX HILL.
Agente general
8575 pl mes d p m n3 Buenos Aires—Pieda7

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 " "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyo
A. Pandolfi, en Moron.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.,** para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se vende con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La Repugnancia á la Comida, Los Medros repentinos, El Empobrecimiento de la sangre, La Palidez, La Inapetencia.—La debilidad. Las Menstruaciones dificiles. La Amenorrea.—Las Neurósis, La Tisis pulmonar.
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—Dósis: Media copita á los postres.
PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	5 38	6 18	7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	....	5 48	9 8
Tres Esquinas	5 55	6 35	7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	....	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	5 35	6 15	7 19	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 50	5 45	9 5
Plaza Constitucion	5 55	6 40	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	6 6	6 52	7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	6 8	6 56	7 44	9 19	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 19	9 39
Lanús	6 19	....	7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 30	5 33	6 22	9 48
Banfield	6 30	....	8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 36	9 54
Lomas de Zamora	6 34	7 18	8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 42	10 1
Temperley	6 38	....	8 10	9 41	11 24	1 16	2 26	5 2	5 50	6 45	10 4
Adrogué	6 43	....	8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 12
Burzaco	6 57	....	8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20
Glew	7 13	....	....	....	11 53	....	....	....	6 24	....	....
San Vicente	7 35	8 0	....	....	....	....	....	....	6 45	....	....
Domselaar	....	8 25	....	....	....	....	....	....	7 15	....	....
Ferrari	....	8 49	....	....	....	....	....	....	7 40	....	....
Jeppener	....	9 12	....	....	....	....	....	....	8 7	....	....
Altamirano (llegada)	....	9 20	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Id. (salida)	....	9 40 9 50	....	....	....	....	....	....	8 30	....	....
Gándara	....	9 59	....	....	....	....	....	....	8 52	....	....
Chascomús (llegada)	....	10 25	....	....	....	....	....	....	9 25	....	....
Id. (salida)	....	10 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Adela	....	11 12	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Monasterio	....	11 28	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Lezama	....	11 50	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Guerrero	....	P.M. 12 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Taillade	....	12 32	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Sevigné	....	12 57	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Dolores, llegada	....	1 17	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Id salida	....	1 22	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Parravicini	....	1 55	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Velazquez	....	2 33	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Maypú	....	3 16	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rodriguez	....	3 51	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Fair	....	4 29	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Ayacucho	....	5 0	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Alegre	....	v	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos	....	10 51	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Villanueva	....	11 7	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bonnement	....	v	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Salado	....	11 26	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Chas	....	11 51	....	....	....	....	....	....	....	....	....
San Pedro	....	P.M. 12 22	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rosas	....	12 49	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	1 18	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Id. (salida)	....	1 23	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Colorada	....	2 0	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Pardo	....	2 24	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Cacharí	....	2 52	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Parish	....	3 20	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Piñeiro	....	3 55	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Azul	....	4 33	....	....	....	....	....	....	....	....	....

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	....	....	....	....	....	....	....	8 55	....	....	....
Piñeiro	....	....	....	....	....	....	....	9 31	....	....	....
Parish	....	....	....	....	....	....	....	9 55	....	....	....
Cacharí	....	....	....	....	....	....	....	10 28	....	....	....
Pardo	....	....	....	....	....	....	....	11 1	....	....	....
Colorada	....	....	....	....	....	....	....	11 24	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 0	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	....	....	....	....	12 20	....	....	....
Rosas	....	....	....	....	....	....	....	12 49	....	....	....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	....	1 17	....	....	....
Chas	....	....	....	....	....	....	....	1 52	....	....	....
Salado	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Alegre	....	....	....	....	....	....	....	3 18 v	....	....	....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	8 40	....	....	....
Fair	....	....	....	....	....	....	....	9 10	....	....	....
Rodriguez	....	....	....	....	....	....	....	9 48	....	....	....
Maypú	....	....	....	....	....	....	....	10 23	....	....	....
Velazquez	....	....	....	....	....	....	....	11 6	....	....	....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	....	11 44	....	....	....
Dolores, llegada	....	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 17	....	....	....
Id salida	....	....	....	....	....	....	....	12 37	....	....	....
Sevigné	....	....	....	....	....	....	....	12 57	....	....	....
Taillade	....	....	....	....	....	....	....	1 21	....	....	....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	....	1 44	....	....	....
Lezama	....	....	....	....	....	....	....	2 4	....	....	....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	....	2 26	....	....	....
Adela	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Chascomús (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	6 0	....	....	....	3 10	....	....	....
Gándara	....	....	....	6 33	....	....	....	3 35	....	....	....
Altamirano (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 55 4 0	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	7 0	....	....	....	4 5	....	....	....
Jeppener	....	....	....	7 25	....	....	....	4 29	....	....	....
Ferrari	....	....	....	7 55	....	....	....	4 46	....	....	....
Domselaar	....	....	....	8 26	....	....	....	5 9	....	....	....
San Vicente	....	....	8 0	8 57	....	....	....	5 34	....	....	....
Glew	....	....	8 23	9 23	....	2 50	....	5 52	....	....	....
Burzaco	5 25	7 0	8 39	9 43	12 5	3 5	4 5	6 5	6 25	7 36	....
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	3 12	4 12	....	6 32	7 37	....
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	3 19	4 20	....	6 39	7 45	....
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	4 24	....	6 42	7 48	....
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	3 25	4 27	....	6 48	7 51	....
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 35	4 39	6 28	6 56	8 1	....
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 47	4 48	Cont 6 40 / Const 6 42	7 7	8 13	....
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	7 11	8 16	....
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 52	4 52	6 47	7 12	8 17	....
Plaza Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	4 0	5 0	6 55	7 20	8 25	9 [illegible]
Tramway, Calle Lima	6 32	8 7	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	7 32	8 37	10 [illegible]
Tres Esquinas	6 19	7 50	....	10 30	12 56	3 55	4 55	6 48	7 15	8 20	[illegible]
Venezuela	6 36	8 6	....	10 46	1 11	4 9	5 11	7 4	7 31	8 36	[illegible]
P. de Julio, E. Central	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	4 13	5 15	7 8	7 35	8 40	[illegible]

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

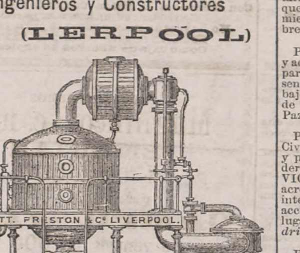
SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE COMIDEC, sucesor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; —ZINERONI y Ca.

FAWCETT, PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
(LERPOOL)



Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNIMN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRE

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA CAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de don Federico Mendez, en donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público, oficina Casa de Justicia. 9139 p30 n17

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 6 meses, á don CLAUDIO BASUALDO ó á los que se consideren sus herederos, para que comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la oficina de don Federico Mendez, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Basualdo, y tomar la intervencion que les corresponda.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público, oficina, Casa de Justicia. 9137 p1 n17

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á vender en remate público por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, el dia 27 del corriente mes, un terreno y edificio situado en el Partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de Da. María S. Veron, compuesto el primero de 1,743.64 metros cuadrados ó sean ciento tres cuadras y tercia, y el segundo de una casa de material de dos piezas de 11 varas de largo por 5 de ancho; todo lo que ha sido tasado en la suma de 185,000 $ m|c. cuyo capital servirá de base para la venta. Por mas informes ocurrir á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9136 p10 n17

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ DE PEREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. á deducirlas en forma, bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 9132 p30 n17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton juez comisario del concurso formado á la Sociedad Exportadora de ganados en pié, se hace saber á los señores acreedores, que con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio queda depositado el estado de graduacion de créditos en la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, por el término de 15 dias, para que dichos señores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Juan A. Mazzini*—Oficina en Cabildo. 9147 p15 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 m n13

Por disposicion de don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de JUAN FIORI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Salon del Juzgado.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario, Cabildo, 2° patio. 8984 p3 n13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José María Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á prestar á su esposa Doña Lorenza Machado de Ormello la venia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio; bajo apercibimiento, de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Juan Carlos Ponce.* 8981 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8571 p30 n3

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Segretan y Zavala ha sido disuelta, quedando el sócio Segretan á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, secretario general. 9045 p3 n15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario. 9005 p30 n15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8662 p1m n3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8040 p30 o22

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en la civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPP, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Félix Romero.* Cabildo. 9116 p30 n16

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el presente edicto, á los linderos del terreno de propiedad de don Vicente Pereda, situado en el partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Nor-Este don Juan Videla, por el Sud-Este don José de Carabassa, don Ramon, don Ricardo y don Cárlos Wright, don Gregorio V. Carballo y don Pedro Games, al Sud-Oeste don Luis Palma y al Nor-Oeste don Francisco Bustelo y don Enrique F. Grigg, que el Agrimensor don Fortunato Gomez, ha sido nombrado para que proceda á medir dicho terreno, el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*C. Wright.*—La mensura á que se refiere el edicto anterior, dará principio el 23 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor. 9114 p3 n16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATURA, que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaría del Escribano D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público.—Cabildo, 3er. patio. 9122 p1m n16

Por mandado del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, procederé á vender en pública subasta, el sábado 19 del corriente mes, á la una y media de la tarde, en la rueda oficial de la Bolsa, siete acciones de la sociedad anónima "Compañía de almacenes para depósitos", importando la suma nominal de veinte y cuatro mil quinientos fuertes c/l. en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Edouardo Freyer.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*A. Dutilloy.* 9115 p3 n13

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en le Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*E. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8816 p30 n8

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de Da. JOSEFA CURRO DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881.—*Rafael Fernandez.* 7815 p30 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simona, Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez, á fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un título, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8057 p30 o23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom:* Bolivar núm 21. 8219 p20 o26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde su publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GRIGERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright.* 8243 p30 o27

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8319 p20 o28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Palomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniendo á dicho que si no compareciere en dicho término, se procederá al nombramiento de defensor que lo represente; habiéndose trabado el embargo de la quinta del mencionado Durrione, para que con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se orijinen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaría del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8299 p30 o27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7659 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 7918 p1 m o19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. FRANCISCO ARBEC, que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaría de D. Feliciano Cajarville, D. Pedro Iturralde por Da. Eustaquia Corrales de Pereda, pidiendo se levante la inhibicion que pesa en la finca calle de Cuyo núm 426 (antes) y ahora 692, trabada á solicitud de aquel en el juicio que siguió contra la sra. viuda Da. Clara Soto de Corrales, el Juzgado lo ha conferido traslado.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8576 p15 n2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FÉLIX PELUZZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8101 p30 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7932 p30 o20

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GUALDA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público. Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8912 p30 n11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8950 p 1m n11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Limet, se pone en conocimiento de los acreedores del concurso de D. José Llovet y Ca. á los efectos que les convenga, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, que los fallidos se han presentado solicitando rehabilitacion para comerciar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Casa de Justicia 2.° patio. 8889 p 8 n10,

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de ciento setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercibimiento de ser vendido el baul de mercancías que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario.* 8701 p15 n5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE ISEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MÁXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Bolivar núm 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escribano Secretario. 7820 p30 o18

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

NOVIEMBRE
Viernes 18, á las 12—En Barracas del rico menage de la casa del finado Señor Beckmann, Avenida Santa Lucia 74.
Sabado 19, á la 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.
Domingo 20, á las 4—De la finca calle Moreno 591 á 593. Base ps. 250,000 m|c.
Domingo 20, á la 1—De 4 propiedad en la Boca del Riachuelo.
1a propiedad, calle Olavarria base $ 45000 m|c.
2a id id Lamadrid base $ 70000 m|c.
3a El terreno en la vuelta de Rocha base $ 10000 m|c.
4a propiedad, calle Alzaga núm. 72, base $ 60000 m|c.
Domingo 20, á las 5—De 1 terreno en la calle Garantias entre Santa-Fé y Arenales, base $ 25000 m|c.
Miércoles 23—De todo el menage de la casa habitacion en la calle Florida núm. 380.
Domingo 27, á las 3—Judicial, de la finca Europa 484. Base $ 136,667 m|c.
Domingo 27, á las 4—De la finca calle Estados-Unidos 474—Base $ 112,180 m|c.
Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa, de 1 1/2 legua de campo en Ajó. Base 250,000.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espaciosa propiedad
Calle Europa No. 484
17 1/2 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Tasacion $ 205,000 m|c.—Base 2/3 partes $ 136,667 m|c.
Ad-Corpus
El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent, de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1/2 varas de frente por 71 de fondo.
El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.
Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y relacionando las existentes se puede hacer una magnífica casa de familia, hasta con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.
El todo está tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.
Para imponerse del espediente testamentario ocúrran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de don Norberto Melo, se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la referida sucesion, situada en esta ciudad, en la calle de Europa núm. 484, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos cinco mil pesos moneda corriente (205,000 $ m|c.), y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano secretario. 9000 n13

De un lindo terreno
Calle de los Estados Unidos No. 631
14 mets. 45 cents. de frente por 41 mets. 60 cents. de fondo
Alquiler 600 ps. mensuales
Base ps. 50,000 m|c.
El Miércoles 23 del corriente, á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Barús, un terreno situado en la calle de Estados-Unidos 631, compuesto de 14 metros 45 centímetros de frente al Sud por 41 metros 60 cents. de fondo al Norte, con 6 habitaciones de material, techo de teja, piso de ladrillo, pozo y letrina; alquilado hoy por 600 pesos m|c. mensuales.
No decimos ni una sola palabra acerca de la base, pues se recomienda por sí sola.
Titulos garantidos, de mas de cincuenta años; pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 9158 n17

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juegos de sala de jacarandá
Piano francés
Juego de comedor
Cristaleria, porcelana, etc.
Perteneciente á la Sra. Da. Rosa Iramain de Peralta
Por ausentarse para Europa
Calle de la Florida 380
El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje correspondiente á dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala de jacarandá, forro de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 id solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 piano francés Garnier y Ca., Paris, 1 banco para piano con paño crochel, 1 araña bronce de 6 luces, 1 mesa centro jacarandá piedra embutida, 4 galerias negras y doradas con ricos cortinados de tul, alfombrado doble ancho casi flamante, salivaderas, adornos, etc. etc.
ANTE-SALA—1 juego 1 confidente y 2 sillones reps punzó, 1 esplendido ropero jacarandá, una bisoté herrado por dentro, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 carpeta, 1 cuadro al óleo, 1 brazo gas bronce, 1 mesita redonda, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO—1 cama amburguesa jacarandá para 1 una persona, con colchones y almohadas, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá, 1 juego porcelana 10 platos, 2 cuadritos marco dorado, 6 sillas negras Viena, 1 costurero jdá. 1 máquina coser, 1 brazo gas bronce, alfombrado y demás.
COMEDOR—1 juego comedor roble macizo compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, con piedra mármol y 12 sillas esterilla, 1 carpeta hecha á mano hilo de escosia, 1 araña bronce 3 luces, 1 sofá y 2 sillones caoba forro terciopelo, 2 cuadros gravados, 1 biblioteca caoba, 3 cuadros al óleo, 1 juego de cristal fino para mesa, botellas de cristal fino, copas id, objetos varios de composicion, cubiertos id, máquina para soda, bandejas, cubertera, etc. etc.
DORMITORIO 2°—1 cama negra con colchones, almohadas, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, 1 mesa de noche de caoba, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio, 1 id laton 3 piezas, tohallero, perchas, cuadros y demás adornos, etc.
DORMITORIO 3°—1 cama fierro con colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba, 1 estante jacarandá, 1 juego lavatorio, 1 bastidor etc., etc.
CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 baño de lluvia, 1 mesa para planchar, 1 máquina, id.
COCINA Y PATIO—1 lote batería de cocina, 1 mesa pino, 2 sillas, 1 estante, camelias, jazmines del cabo y varias otras plantas de mérito, etc, 9159 n17

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Preciosos cuadros al óleo
Rico juego de comedor de nogal
Juego para escritorio de id
Espejos de bronce, alfombrados de id
2 pianos y 1 billar
Juegos para dormitorio
Jacarandá y nogal
Y demas menage de la casa
Avenida Sta. Lucia 74
Perteneciente á la Sra. viuda de
D. Luis C. Beckmann
Por ausentarse para Europa
El Viernes 18 del cte
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:
SALON—1 piano pierna de calzon raiz de nogal de "Richard Lipp", 1 banco para piano; 1 juego raso capitonée, 9 piezas color canela, 2 puffs depraso de setírnos, 1 guarnicion chimenea bronce, 3 piezas, 1 rico chiffonier con medallones y columnas, porcelanas y sobrepuestos de bronce, 1 espejo grande, chimenea marco dorado, 1 mesa nogal para juego ricamente tallado, 1 araña bronce 5 luces, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 3 galerias jacarandá y cortinas vieuxchenes, 3 jardineras, 2 cuadros al óleo, alfombrita, alfombrado de Bruselas, 1 lote música etc.
SALONCITO—1 sillon de raso, 1 id cretona, 1 mesa centro nogal, 1 biblioteca nogal tallada, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 mesa cuadrada, 1 espejo marco dorado tallado, 1 araña bronce 3 luces, plato, porcelana, 1 carpeta paño, varias piezas y colores, 1 habanera vieux chêne, 1 rinconera jacarandá, 2 platos pié bronce, tarjeteros é infinidades de adornos de valor y mérito, alfombrado Bruselá, etc.
ESCRITORIO—1 soberbio juego de nogal estilo gótico, compuesto de 1 escritorid, 1 biblioteca, 1 mesa redonda, 1 id mas chica de luz, 1 id cuadrada, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de tafilete, 1 reloj cucú, 7 riquisimos cuadros á óleo, 1 carpeta, 2 galerias jacarandá, 1 lira con pantalla, tintero, habanera, candelabros, etc., etc.
COMEDOR—1 juego para comedor roble tallado, 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 30 cubiertos, 1 mesa trinchar, 18 sillas y 2 sillones, 1 espejo, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y útiles de bronce, 1 araña bronce, 5 luces, 1 juego porcelana para mesa, 1 id cristaleria muy fina, jarra cristal con tapas composicion, huevera, aceitera, cubiertos, juegos para té y café, bandejas varios tamaños, fruteras poncheras y salero de composicion, 2 galerias doradas con cenefas, alfombrado, etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—Juego de nogal tallado compuesto de 1 camera nogal con colchones, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol, 1 mesa de centro, 1 juego loza, 1 tohallero, 3 piezas, laton, etc.
CUARTO DE VESTIR—1 ropero de caoba hamburgués, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 1 juego lata, 5 cuadros, alfombrado, etc.
CUATRO DORMITORIOS—5 camas de nogal para una persona, con colchones, 3 mesas de noche 2 lavatorios chicos, 2 id de 3 cuerpos, 2 cómodas nogal con piedra mármol, 1 mesa centro, 2 sillas forro azul, 1 par de pié, 2 sillas de roble, 4 juegos lavatorio, 3 id de [illegible] tohalleros, cuadros, alfombrado, etc.
Piso bajo
DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con colchones y colcha, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id tocador y piedra mármol, 4 sillas, 1 sillon tijera, 1 alfombrita.
SALITA—1 piano perpendicular Broadmood y Pons de Londres, 1 sofá damasco lana verde floreado jacarandá, 1 mesa de noche nogal, 1 escritorio de nogal inglés para señora, 1 reloj de sobremesa, 1 sillon tijera, 1 alfombrita, etc.
BILLAR—1 billar completo con bolas, tacos, taquera, marcador, perchas, quinques, 1 taco varias maderas con estuche de caoba.
COCINA Y OTRAS PIEZAS—1 máquina para fotografiar, 1 banco de fierro, 1 mesa redonda con mármol, 1 palomar, útiles para jardin, caño de goma, regaderas, 1 mesa alacena con mármol, 2 sillas, 1 brasero para planchar, 1 lote bateria de cocina, 1 id de losa, 1 id botellas vacias, 1 fiambrero, 1 filtro, 3 mesas de pino, 1 biombo, 2 escaleras, etc., etc. etc.
Un carro con dos caballos y arreos. 8771 n6.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa
Calle Estados Unidos 474
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus

1ra, Tasacion	$ 224,354
Retasa	168,267
Base 2/3 partes	112,180

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Espinola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cents. de frente al Norte por 35 m. 5 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas finas, grandes patios, cocina, letrina y pozo con bomba.
Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p.$. Lo bajo del 33 p.$ hecho á la tasacion primera, reduce esta á ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos m|c. siendo las 2/3 partes 112,180 pesos m|c. la base de venta.
Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9009 n13

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Moreno Nos. 591 á 593
Magnífica renta garantida
Pesos 3,400 m|c. mensuales
Base de venta ps. 250,000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente, á las 4 de la tarde, procedemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo.
El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas buenas, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja, con pisos de tabla y cielo-rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, aljibe, pozo y gas hasta el fondo.
Los altos con 5 piezas con cielo-rasos empapelados.
Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.
Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran suerte que produce semanalmente y que se garante ser de 3400 $ m|c. así que la base para la venta de 250,000 $ m|c. es muy módica y representa un interés del 15 % anual. Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8865 n10

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El viernes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y fiapinday; ademas 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.
Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.
La base para la venta son $ 400,000 m|c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9001 n13

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:
Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo ademas una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos allí situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economia para el productor.
El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografía, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta de $ 250,000 m|c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con esta en 300,000 $, títulos perfectos.
Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8893 n10.

POR LOS MISMOS
De cuatro productivas PROPIEDADES
En la Boca del Riachuelo
El verdadero puerto de la Provincia
Terreno bien situado y muy cerca del Rio y Estacion
Del Ferro-Carril de la Ensenada
INMENSO PORVENIR Y SEGURIDAD
A doblar el capital en un año
Ad-Corpus
El Domingo 20 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, los siguientes terrenos:

1ra Propiedad
A media cuadra de la Estacion Brown
Frente é los Talleres del Ferro-Carril
De la Boca y Ensenada
Base de venta $ 45,000 m|c.
El terreno se compone de 15 vs. de frente á la calle Olavarria por 48 vs. de fondo al S. previniendo que de la linea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 varas se encuentra un martillo de 9 1/2 varas, con cuya dimension sigue hasta finalizar al fondo antes espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulta dentro cercos. Tiene al frente una casilla de madera, alta y baja con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, que produce mensualmente 400 $ siendo la base para la venta $ 45,000.
La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la Estacion y talleres del Ferro-Carril de la Boca, le dá mayor valor, pues nunca está desalquilada.

2da propiedad
A una cuadra de la Estacion Brown
Y á los fondos de la anterior
Con dos casas de madera
Base para la venta $ 70,000
El terreno de esta propiedad se compone de 12 mts. 900 milts. de frente al Norte por 43 mts. 300 milts. de fondo al Sud, teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera, con 4 piezas, 2 cocinas de fierro galvanizado, pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas, tres cocinas y letrina. Produce toda la propiedad 800 $ mensuales que representa sobre la base de $ 70,000, mas del uno por ciento.
Su tasacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, con frente á la calle Lamadrid y á una cuadra de la Estacion Brown.

3ra propiedad
Un terreno en la Vuelta de Rocha
A una cuadra del Riachuelo
CALLE SIN NOMBRE
Base 10,000 ps. m|c.
Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo y por su proximidad al Riachuelo se presta admirablemente para un astillero, pudiendo producir una buena renta.
La base de 10,000 $ es infima, siendo su verdadero valor 15,000 $.

4ta propiedad
Una casa de material
Calle Alzaga No. 72
A los fondos de la Barraca Balcarce
A UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA
Base de venta $ 60,000 m|c.
La casa construida sólidamente, se compone de sala, zaguan con puerta de fierro, 5 piezas mas, en el fondo 2 piezas bajas con altillo con dos piezas altas, cocina con azulejos, aljibe, pozo y letrina, patios embaldosados, es en fin una monadita la casa.
El terreno tiene 11 varas de frente al Norte, teniendo por el costado Oeste 40 varas de fondo y al Este 39 terminando su fondo solo en 5 varas.
La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo, y de la estacion Peña, ferro-carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las barracas de Balcarce, Maldonado y otras.
Alquilada sumamente baja 500 pesos al mes, es fácil comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 $ y por consiguiente $60,000, es sumamente baja, habiendo costado el doble á su propietario.
Los títulos de estas propiedades son de primer órden, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8894 n10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De Brillantes
Pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Silva
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 19 del corrien te la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de l finado joyero y platero don Cándido Silva por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos á saber;

Un par aros de brillante tasados en ps.			5,000
Un collar con id	id	id	3,000
Un medio aderezo	id	id	2,500
Un anillo de brillantes	id	id	1,800
Uno id id	id	id	2,500
Uno id id	id	id	3,500
Uno id id	id	id	4,000
Uno id id	id	id	1,700
Dos anillos esmeralda y brillantes		id	600
Uno id brillante		id	500
Uno id con 7	id	id	4,000
Una marquesa	id	id	4,000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.
La base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion
Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 7 tres dias antes del remate. 8585

POR LOS MISMOS
De un buen terreno
Calle Garantias
Entre Santa-Fé y Arenales
Base de venta ps. 25,000
El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su dueña:
Este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este; la localidad es una de las mas lindas y pobladas de la parte Norte de la ciudad y el terreno está rodeado de infinitos edificios, siendo el único baldio de la cuadra.
La base para la venta es sumamente baja y dá lugar á un buen beneficio, mientras que edificando puede producir una renta segura de mas de un por ciento.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8943 n11.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Al Norte! al Norte!
De un altísimo terreno rodeado de edificios
Calle Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales
En donde nadie vende
35 varas de frente por 70 de fondo
Base pesos 70,000 moneda-corriente
El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo pedazo de terreno, por órden de su dueño, con la muy baja base de $ 70,500 m|c. en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, rodeado de edificios; lo único á vender en esa localidad.
Con un gran ombú sobre el costado Sur.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, Rivadavia núm 85. 8536 n11

POR LOS MISMOS
De una linda casita con tres piezas de material
Tramway á la puerta
Calle de Lorea número 376
Base pesos 30,000 moneda-corriente
Alquilada en $ 350 mensuales
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 30000 m|c. esta linda casita en muy buen estado, compuesta de tres piezas y demás oficinas, lista para habitarla.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 45 1/4 varas de fondo.
Titulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. 8840 n11

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
De un molino á vapor
DESARMADO
Depositado en la calle Caseros
Entre Buen Orden y Lima
En un solo lote
Ó EN DETALLE
Al gusto de los compradores
El Lúnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de un molino á vapor cuyo pormenor es el siguiente:—Una máquina de trigo sistema "Gasquel". Un motor, dos juegos de piedra, con tambo herrage, 2 ejes para piedra, dos bancos para id, un cernidor, y el cajon desarmado, un chancho limpiador, una manga y zaranda para trigo, diez poleas de fundicion de varios tamaños, un lote de madera, tres árboles para trasmision, un brazo con tornillo para levantar las piedras, doce correas de varios tamaños, dos correas con cucharas, tres caños para cadenas, una balanza, una máquina de aventar, una id para desgranar maiz, llaves, tornillos y otros artículos.
Se oyen ofertas particularmente por el todo. 9148 n17

POR LOS MISMOS
1,500 doc. Pomos
De ricas esencias
En nuestra casa Rivadavia 85
El Viernes 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores.
1500 docenas pomos diferentes tamaños. 9150 n17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
DE
Comestibles y bebidas
En nuestra casa Rivadavia 85
El Viernes 18 del corriente, á la s 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:
25 barricas azúcar Pernambuco
30 barricas azúcar americana
20 bolsas café en grano
20 cajones aceite italiano
100 cajones velas estearinas
50 cajones tabaco americano
15 bolsas semilla de alfalfa
100,000 cigarros paraguayos
50 cajones kerosene
15 fardos tabaco hoja
30 tercios yerba paraguaya
10 cajones bacalao rico
25 bolsas porotos
40 bolsas arroz
10 tercios yerba paranaguá
100 cajones cogñac Pajarito
15 cajones champiñon
25 bultos té Congon
50 damajuanas ginebra
Y otra infinidad de artículos.
En seguida
Averias Averias
1 fardo con 20 piezas arpillera, 150 cajones kerosene, 100 tarros aceite linaza. 9149 n17

Waldino C. Ponce
El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Comercio 843, al lado de la esquina de Sarandí. Se compone de 8 metros 66 cents. de frente al Sud igual á 10 varas 4 pulgadas de frente por 30 varas de fondo al Norte, con todo cercado de pared, se encuentra cercado de edificios y se vende por órden de su dueño—Sin base. 9109 n16.

POR EL MISMO
El Domingo 27 á las 4 1/2 de la tarde, de un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan. Este terreno tiene 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y puerta de calle—alrededor todo edificado y con buena vecindad—Se vende por órden de su dueño—Sin base.
Nota—Para revisar los títulos, al Escritorio Perú 143 á las 2 de la tarde. Los títulos son garantidos. 9110 n16

Celedonio E. Mercado
Importante remate
Judicial
En el Partido de Chacabuco, á 3 leguas de Chivilcoy
Estancia del finado D. Manuel Lozano
Este remate es el mismo que debí efectuar el 22 de Setiembre ppdo., pero que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!
El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO M. ADERO

B. Q.
GANADOS
80 TOROS 80
Sangre Durham
3|4 y 7|8
Del establecimiento
Sta. Catalina
En Mercedes
Propiedad del Dr. Domingo Frias

Prevenimos á los numerosos hacendados que necesitan toros para el servicio de sus establecimientos, que hemos sido autorizados para vender, en venta particular, hasta el número de ochenta, pertenecientes á este establecimiento que es uno de los que goza de mas reputacion, por la exactitud y regularidad de su excelente administracion.
Ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9124 n16

25 notabilísimos carneros
CUATRO DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
Lease la nota
QUE ES IMPORTANTE
(De 16 á 18 meses de edad)
El Miércoles 30 de N'bre
A las 2 en punto
En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de su propietario el inteligente cabañero Don Benjamin Nazar.
25 notabilísimos carneros, bien elegidos en el Establecimiento "Nuestra Sra. del Pilar".
Todos ellos han sido esquilados á la raiz, teniendo hoy lana de 11 y 12 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por su finura y buen rizo, como por lo inmenso de su tamaño y tipo caracterizado.
Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.
Estos notables animales, pueden verse en nuestra casa cinco dias antes del remate, y el catálogo detallado está á la disposicion del público.
NOTA—Prevenimos que los carneros que venderemos este dia son los que estaban depositados para venta particular en la casa del malogrado señor D. Benito Nazar, que como nadie ignora era el encargado todos los años de vender algunos carneros particularmente de los mejores del establecimiento, á todas aquellas personas que no habian podido asistir á los remates ó no habian podido surtirse.
Son pues esos carneros los que nosotros venderemos y en razon de haber fallecido el Sr. D. Benito Nazar. á123 n16.

fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este un hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear.
Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.
El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Cia.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, tambien habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á una comida campestre.
Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribanía del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9100 n16.

Nicolás Perez del Cerro
GRAN REMATE
Judicial
De 17 propiedades
Situadas en la importante Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus adyacencias
Venta Ad-Corpus

Autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juzto P. Ortiz, segun el Edicto que vá en seguida para la venta en remate público y dinero de contado de diez y siete propiedades pertenecientes á la Sra. Doña Teresa Salinas de Uizon, ubicadas en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus alrededores, procederé á su enagenacion el Miércoles 7 del próximo mes de Diciembre á las 12 m. la que tendrá lugar por las distancias en que se encuentran entre sí las fincas, terrenos y solares, en la casa calle General Belgrano, ó Plaza Principal, donde estará la bandera de remate.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Nicolás Perez del Cerro, el dia 7 del entrante mes de Diciembre, de las propiedades pertenecientes á Da. Teresa Salinas de Uizon, situadas en San Nicolás de los Arroyos, que se espresan á continuacion.
1a. Un terreno edificado, situado calle General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas y un zaguan con techo de azotea, una pieza en mal estado con techo de fierro galvanizado, pozo de balde con brocal de material y letrina.
El terreno y edificio han sido tasados en la suma de 67,531 $ 3 ms. m|c.
2a. Un terreno edificado, situado al Sud-Oeste de la finca que antecede frente á la calle General Belgrano (ó Plaza Principal) formando dos cuadrilongos; el primero linda por su frente al Sudeste con la calle Belgrano por el Nord-Oeste con D. Jorge Esteguman, por el Nord-Oeste, del 2do. cuadrilongo y terreno y casa de doña Teresa Salinas, por el Nor-este con la propiedad ya tasada, mide 12 metros 124 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo, y el 2do. cuadrilongo mide 6 metros 495 milímetros por 18 metros 77 milímetros.
El edificio se compone de 7 piezas, zaguan, techo de azotea, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, etc.
Tasacion del todo importa 126,247 $ 692 milésimos m|c.
3a. Un terreno edificado con frente á la calle "Guardia Nacional", contiguo á las anteriores, compuesto de 12 mets. 990 milits. de frente por 33 mets. 341 milits. de fondo, formando un martillo al costado Sud-Este la distancia de 15 mets. 155 milits. de la línea de la calle quedando reducido el contra frente desde esta distancia á 12 mets. 124 milits. de lo que es el frente en la línea de la calle; formando el todo una superficie de 417 mets. 350 milits. cuadrados.
El edificio se compone de cuatro piezas y un zaguan todos de azotea, pozo de agua y letrina.
La tasacion asciende á la suma de 45,976 $ 159 milésimos moneda corriente.
4a. Terreno edificado en la calle Constitucion esquina á la de Europa, mide 51 mets. 960 milits. de frente á la calle Constitucion por 63 mets. 218 milits. de fondo. El edificio construido en este terreno es un rancho con techo de paja, sus paredes de ladrillo asentados en barro, mide 10 mets 392 milits. de largo, 5 mets. 190 milits. de ancho al esterior por 2 mets. 351 milits. en su frente mas bajo del alto.
Tasacion 17,555 $ 828 milésimos m|c.
5a. Terrenos Solares sin edificio situados en los suburvios de la poblacion.
Un terreno situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Huerta y Boulevard Ytuzaingó, mide 13 mets. 856 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 29 mets. 11 milits. de fondo. Tasacion 1200 $ 928 milésimos m|c.
6a. Un terreno solar situado á continuacion del anterior calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 30 mets. 300 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 64 mets. 950 milits. de fondo. Tasacion 5903 $ 955 milésimos moneda-corriente.
7a. Un terreno solar situado calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 37 mets 238 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 metros 218 milits. de fondo.
Tasacion 7062 $ 333 milésimos m|c.
8a. Un terreno solar situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ytuzaingó, mide 45 mts. 898 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 mets. 218 milits. de fondo con D. Francisco Reynoso y por el Nor-Oeste con Reynaldo Otero. Tasacion 10,155 $ 553 milésimos m|c.
9a. Un terreno solar situado en la calle "11 Setiembre" entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente á la primera de las calles, por 69 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el costado con el terreno y casa número 4, por el Nor-Este con D. Márcos Gonzalez y por el Nor-Oeste con D. Manuel Pereyra.—Tasacion 9580 $ 686 milésimos m|c.
10. Un terreno solar situado al Sud-Este de la poblacion, frente á la calle de la Paz, entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 17 metros 320 milímetros de frente á la calle de la Paz, por 64 metros. 950 milímetros de fondo, lindando por el costado Sud-Este, con Juan Pozzi y por el Nor-Este con don José Molina.—Tasado en la suma de 2374 $ 802 milésimos m|c.
11. Un terreno, solar situado en el mismo paraje anterior, con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio, mide 25 metros 980 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Este con D. Juan Pozzi y por el Nor-Este con el Boulevard 4 de Junio.—Tasacion 6749 $ 694 milésimos m|c.
12. Un terreno solar situado en el mismo paraje, con frente á la calle de la Paz, esquina á Boulevard 4 de Junio, compuesto de 34 metros 640 milímetros de frente por 63 metros 218 milímetros de fondo; linda por el fondo con Calvar y Taborda y por el costado Sud-Este con Ricardo Rodriguez y por el Nor-Oeste con el Boulevard.—Tasacion 8759 $ 484 milésimos m|c.
13. Un terreno solar situado en la calle Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, distante cien varas de la plaza "Alsina", compuesto de 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo; linda por el fondo con terreno de la ejecutada, por el costado Sud-Este con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, por el del Nor-Oeste con D. Pedro Herrera, Juan Linares y Fernando Santillan. Tasacion 9,599 $ 436 milésimos m|c.
14 Un terreno de quinta situado en el mismo parage de la anterior, compuesto de 17 metros, 320 milímetros de frente á la calle Boulevard 4 de Junio, por 49 mets. 362 milímetros de fondo, lindando por el costado Sud-Oeste con D. Fernando Santillan y por el Nor-Este con la calle de "Colegio".
Tasacion 3,419 $ 796 milésimos m|c.
15 Un terreno de quinta situado en el mismo parage con frente á la calle "Colegio" entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 27 mets. 712 mits. de frente, por 64 mts. 950 mits. de fondo; linda por el fondo D. Domingo Ballesteros y D. Reynaldo Otero por el costado Sud-Este con los herederos de Quiroga, y por el Nor-oeste con Armoo y Córdoba. Tasacion 5,399 $ 682 milésimos m|c.
16 Un terreno de chacra, situado como á 4,330 mts. distante del rio Paraná hácia el Sud-Oeste, compuesto de 140 mts. 580 2|3 milts. de frente al Nor-este por 2,727 mts. 900 milts. de fondo al Sud-Oeste, que linda por el frente con el Dr. D. Nicolás Arredondo, por el fondo con Joaquin Argüello, por el costado Nor-Oeste con José Labordevay, Pedro Aldane Nemecio Acevedo, N. Escalante, Eugenio Ferraçon, Bautista Bancalari, Cármen Boer y otros. Tasacion 45,453 $ 342 milésimos m|c.
17 Un terreno de chacra, situado á los 3464 mts. distante del Rio Paraná para el Sud-Oeste y se compone su estension en figura irregular de 54 mts. 558 milímetros de frente al Nor-Este y 62 mts. 352 mts. de contra frente por 1732 mts. de fondo, linda por el frente con D. Santiago Lasalle, por el fondo Casto Guiñasú, por el costado Nor-Oeste con Jazinto y Melchor Guerrero. Dr. D. Cárlos Salas y herederos de Rafael Espinosa y por el Sud-Este con D. Juan B. Martinez. Tasacion 12,000 pesos m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría actuaria donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la espresada señora Salinas de Ulson, en los cuales se ha ordenado la venta de las propiedades detalladas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—Juan Enrico, Secretario interino.—Cabildo 2º patio.
NOTA—Por disposicion del Sr. Juez, los compradores entregarán al rematador en el acto de firmarse el boleto como garantía de la venta, el cinco por ciento de su importe.
OTRA—Si no fuera posible terminar el remate el dia señalado, se continuará al siguiente en el mismo local y á la misma hora.
Como en el edicto no se anotan los dos tercios de las respectivas tasaciones, el rematador cree conveniente, darlos á continuacion, para conocimiento de los interesados.

1a	propiedad sus dos terceras partes $ m/c.	45021
2a	" " "	84232
3a	" " "	30652
4a	" " "	11701
5a	" " "	801
6a	" " "	3936
7a	" " "	4709
8a	" " "	6771
9a	" " "	6388
10a	" " "	2250
11a	" " "	4500
12a	" " "	6840
13a	" " "	6400
14a	" " "	2280
15a	" " "	3600
16a	" " "	30303
17a	" " "	8000

9101 n16.

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
En las Conchas
De una magnífica casa quinta
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Daniel M. Cazon
Donde estará nuestra bandera
Y allí mismo de un terreno de la misma testamentaria
Situado en el TIGRE
Base de venta de la casa-quinta
112,000 ps. m|c., vale como nada 200,000 ps.
Base de venta del terreno
Ps. m|c. 8,666 6 rls.
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
Todo con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros D. Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 11 del entrante á las 2 de la tarde, una casa-quinta en "Las Conchas" y un terreno en el "Tigre" ambas pertenecientes á la testamentaria de don Daniel M. Cazon; el primero compuesto poco mas ó menos de 36 m. 20 frente O. lindando calle en medio con el Rio de las Conchas, de 68 m. 30 en el costado Sud, lindando con D. Alejandro Heredia (hoy Ramon Olivera), de 21 m. 70 en el costado Este y de 66 m. 30 en el costado Norte, lindero con calle pública. La casa habitacion consta de 2 cuerpos construidos sobre un basamento variable de 60 centímetros á 1 metro 30 centímetros. Uno de los cuerpos comprende cinco piezas y un corredor, verificándose su acceso por tres pequeñas escalinatas. El piso de todas estas piezas y de el corredor es de baldosa, el cielo razo de las tres piezas y corredor del frente es enmaderado y de lienzo el de las dos de atras, dos de ellas tienen rinconera y una guarda-ropa, el techo de todas estas piezas y corredor es de azotea con baldosa y maderas duras, las puertas esteriores son de cedro y las interiores de pino todas con contra marco y las esteriores con persianas.
El segundo situado á la derecha del primero, consta de un cuarto para sirvientes, cocina con buen fogon y sumidero, letrina, cochera con una pieza de altos y otro cuarto mas, todo bien construido asentado y rebocado en cal.
Además de lo citado la casa-quinta contiene: un algibe, un pozo, dos piletas, un gran parral con sarzo de fierro y en sus estremidad una glorieta, plantas frutales, y de adorno, un depósito de agua y cañeria correspondiente para baño, cocina y pileta.
El cerco del frente es de material con pilares, barandas y puertas de fierro, lo demas de postes y alambre, esta propiedad ha sido tasada por los maestros mayores Viglione y Rodriguez en pesos 168,000 m|c., no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.
El terreno en el Tigre todo alambrado, se compone de 95 metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste por el costado Norte 99 metros 59 y por el costado Sud 107 m. 38, y cuyos linderos son por el frente calle en medio con D. Alejandro Cisneros, por el fondo con D. Manuel Garcia, por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte con D. Lisandro Buteler, tasado en pesos 13000 m|c. no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Faustino Miñones*, oficina en el Cabildo. 9082 n16

¡¡Dos animales de raza!!
SANGRE PURA
De la cria de S. M. el Rey de Italia
Caballos adiestrados
Pertenecientes al CIRCO GUILLAUME
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Noviembre, venderemos al mejor precio por órden del Sr. GUILLAUME.
Castor:—Bayo entero, raza Sant-Rosson, de 10 años y de la cria afamada de S. M. el Rey de Italia.
Polus:—Oscuro entero, de la misma raza y del mismo origen, de 9 años de edad.
Estos animales trabajan á la palabra y hacen todo género de ejercicios; siendo sumamente mansos y en perfecto estado.
Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 9155 n17

FINCAS
Una hermosa casa
AL NORTE
Calle Montevideo Número 425
Entre Temple y Córdoba
12 vs. frente por 35 vs. fondo
Linda propiedad
Lista para habitarla
INMEJORABLE PARA RENTA
Tasada en $ 254,804 m|c.—Base 2|3 partes $ 169,869 m|c.

El Domingo 20 del corriente, á las 4 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad, calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elejidos, con maderas duras, puertas de cedro, piso de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales y algibe de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañería de gas.
El edificio lo componen 7 hermosas piezas, cocina con azulejos, letrina etc.—esta finca posee hermosos patios desahogados y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.
Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1300 pesos mensuales, y en cuanto á su edificacion está tan bien construida que nada puede de tacharla.
La base de venta es ínfima y bastará bisitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.
Títulos perfectos. La casa puede verse todos los dias; las llaves están en frente en una hojalatería. 8769 n6.

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad Central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta $ 1,800 m|c.
Base de venta 260,000 m|c.

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio.
Se ha dispuesto que descoupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.
Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

CAMPOS
Espléndido remate
2 1|2 leguas
DE LOS MEJORES CAMPOS
De la Provincia de Entre-Rios
Dividido en fracciones de 100 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, propios para pequeñas Estancias ó Chacras de 1er. órden etc.
El Viérnes 18 de No'bre
A las 3 en punto de la tarde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Procederemos á vender por órden de su propietario, este magnífico campo, ubicado en el Departamento de Villaguay (Provincia de Entre-Rios) en la línea divisoria de este Departamento con el de Uruguay, á distancia de 14 leguas de la ciudad, capital de la Provincia y 5 ó 6 leguas del pueblo de Villaguay. Está rodeado de establecimientos de importancia como ser los de D. Aureliano Jorge, D. Eduardo Almagro, D. Teófilo de Urquiza y los herederos de Benitez; sus pastos son de primera calidad, tanto para ovejas como para vacas, como igualmente para la agricultura, teniendo en casi toda su estension de 50 á 60 cs. de tierra vegetal. Los señores interesados que quieran ver los terrenos, pueden tomar la Galera que sale dos veces por semana de la ciudad del Uruguay para Villaguay, los Lúnes y Juéves, que los deja en el mismo campo en la Estancia del Sr. D. Teófilo de Urquiza donde encontrarán quien les muestre dicho campo. Este remate se efectuará en nuestra casa San Martin número 51, en el dia y hora señalados y bajo condiciones ventajosísimas para los señores compradores, pues hemos establecido como base para la venta la insignificante suma de 4 $f, ó sean 100 $ m|c. por cuadra cuadrada pagaderos del modo siguiente: una 1|4 parte en el acto de firmar las escrituras y las otras tres partes á 1, 2 y 3 años, con interés de 1 o|o mensual. No se presenta oportunidad mejor para hacerse de una buena fraccion de terreno en las condiciones tan ventajosas como las que ofrecemos. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—para mayor conveniencia de los compradores se les entregarán las escrituras de los lotes que compren apartes, siendo los títulos de los campos que se venden de primer órden. 8401 o 29

Una suerte de estancia
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Campo superior
De buenos y excelentes pastos; mucho tierno
Base de venta 100,000 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m|c, una suerte de Estancia situada en el partido de Bahía Blanca único y gran puerto al Sud.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahía Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, aseguran un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahía.
Este campo por la calidad excelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahía que no lo repute como la flor del partido.
Los linderos son los siguientes: D. L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Ancalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.
Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

Valiosísima estancia
EN EL BRAGADO
A 10 leguas de la Estacion
18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin
Denominada
"Della Rocca"
Conocida por fortin Hornito y Laguna de MORON
2 leguas cuadradas campo flor
13 poblaciones importante
Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas, etc.
COMODIDADES DE TODO GENERO!!
¡Establecimiento de gran porvenir!
Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 p. m., venderemos por un precio que exceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.
La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente ¡flor! el campo que ofrecemos en venta.
Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.
Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.
NOTA—Queda transferido este remate en razon de no haber podido concluir los planos referentes á este campo. Postergándose por 8 dias mas segun aviso publicado en los diarios.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

Espléndido remate
Magníficos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
Propios para edificar
Con dos líneas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.
Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.
Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de líneas de tramways; es ademas notorio lo solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente cuando la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como así mismo serán extraordinarios los beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.
Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuarse las propiedades, tienen que aumentar de valor.
La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.
Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
O EN CUATRO
Base de venta bajísima
Pesos 281,250 m|c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza

El remate se efectuará en la misma quinta
La mas grande; hermosa y variada coleccion de coniferos, pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbuhler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 281,250 m|c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco lo consiente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el país, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galería de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del país, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9068 n15

JUDICIAL
En el Pueblo Chiche
En San José de Flores
Casita para familia
Calle 9 de Julio pasando el Número 45
17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo
Base de venta 20,000 pesos m|c.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Dr. Bustos, la casita situada en el pueblo de San José de Flores, ubicada en la calle 9 de Julio al lado del núm. 45, la casa se compone de una sala con techo de madera dura, cocina, letrina y pozo.
Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 9156 n17

Judicial
Un espléndido terreno
Al Norte!
CON UNA TASACION ÍNFIMA
En la calle Libertad
Al lado del N. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. fondo
Tasacion $ 158,997 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 105,998 m|c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosísimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.
Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.
La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.
Los títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

Judicial
¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7|8 de cuadra
Muy buena chacra
INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 41,476 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

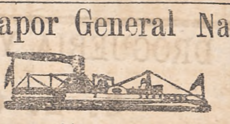
El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7|8, siendo de calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de *Navarro*. Los linderos de muchos años atrás son:
Por el N. O. la testamentaria de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Arambury y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.
El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste del pueblo de *Navarro*, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribanía del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.
Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

VARIOS
Judicial
Muebles y alhajas
Por liquidacion testamentaria
Objetos de valor
Y DE GUSTO ARTÍSTICO
Valor 400,000 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Tedin
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Juez Tedin y como perteneciente á una testamentaria, magníficos muebles que abajo detallaremos, previniéndose que entre ellos hay magníficas alhajas y adornos, así como tambien antiguos y otros modernos de gustos elegantes.
Hé ahí el detalle:
SALA—2 sofás damasco verde, 4 sillones id id, 6 id de esterilla, 1 chiffonier incrustrado en nácar, 2 banquitos para piés, 4 pares cortinas blancas con sobre cortinas damasco verde y galerías, 1 mesa centro y carpeta, 2 mesitas doradas de arrimo, 1 estera española.
DORMITORIO—1 cama jacarandá con cortinado y colchon, 1 sofá damasco punzó, 2 sillones id id, 2 sillas id id, 3 id asiento esterilla, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 lavatorio servicio porcelana, 1 tohallero, 2 juego agua, 1 mesa luz jacarandá, 1 cortinado blanco cenefa damasco punzó, 1 estera de la india.
CUARTO DE VESTIR—1 sofá de reps bordado, 3 sillones id id id, 2 sillas id id id, 2 pusff forrado en reps, 1 cómoda nogal con espejo, 1 armario id, 1 mesita con piedra, 1 chiffonier jacarandá, 1 mesa pequeña id, 1 costurero fantasía, 1 escritorio, 1 canasta para bordados, 1 id id, 1 tarjeter carton, 1 cor para pañuelos, 1 cuadro y gravado, 1 caja madera negra, 1 estera amarilla, 1 estera de la india, 1 pantalla madera.
CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio agua corriente, 1 espejo marco dorado, 1 tohallero jacarandá, 1 silla papel marchie 1 balijá, 1 mesita redonda, 1 calentador de bronce, 1 almohadon.
COMEDOR—1 sofá reps color almendra, 4 sillones color almendra, 12 sillas roble, 1 aparador roble, 1 mesita trinchar roble, 1 armario cristalero de pino, 1 cortina muselina blanca, 1 espejo marco dorado, 1 mesa comedor roble, 2 almohadones, 1 carpeta paño granate, 1 alfombra tripe.
OTRA PIEZA—2 roperos caoba, 1 lavatorio juego porcelana, 6 sillas caoba, 1 cama bronce con colchones 1 armario caoba y espejo, 1 mesa redonda con piedra, 1 id luz caoba, 1 mesita redonda, 1 caja para costura, 1 banquito forrado, 1 tohallero caoba, 3 cuadros devocion, 2 perchas pino, 3 alfombras tripe, 1 mesita redonda con piedra, 8 piezas cortinado cretona.
CRISTALERIA—11 platos de cristal, 31 vasos y copas para agua, 12 copas para champ., 18 id de colores; 28 id para vino, 9 botellas surtidas, 1 jarra para cerveza, 3 id id agua, 2 fruteras porcelana, 5 dulceras cristal, 3 fuentes con tapa, 1 fuente porcelana, 9 tazas y 11 platitos porcelana, 4 id grandes id 1 id 2 jarritas de vidrio, 1 botella, 7 copas para licor, 1 redoma para peces, 12 platitos, 12 tazas cristal de colores, 1 fuente loza-piedra, 1 dulcera color, 1 coupé regular estado con guarniciones para dos caballos.
ALHAJAS—1 reloj mármol negro, 1 grupo figuras porcelana, 2 floreros cristal bronce, 2 id mayenso, 1 araña para gas broncedada, 1 jarra platina, 1 columna mármol con bronce, 1 araña cristal para una luz, 2 brazos id. 2 cuadros pequeños, 1 cuadro Purísima Concepcion, 3 floreros cristal, 3 frascos id, 4 adornos para mesa, 1 redoma de vidrio, 2 espejitos para mesa, 1 anteojo de teatro, 1 banquito marfil, 2 cuadritos bronce, 1 bombonera porcelana, 2 brazos para gas, 1 araña gas tres luces, 1 reloj pié dorado y repisa, 1 florero porcelana, 2 adornos para flores, 1 libro misa carey, 1 id id nácar, 1 biscochera cristal, 1 brazalete id, 1 caja para estractos, 1 caja de la india, 1 relojera cristal, 2 bandejitas de platina, 1 tarjetera carey, 2 palmatina de plata, 2 candeleros de plata, 1 saumador, 1 despabiladera bandeja, 1 caja 5 rosarios, 1 porta orquillas de loza, 1 caja 24 cucharas grandes, 24 id café, 1 cucharon, 1 cuchara grande, 1 caja con 24 cuchillos grandes, 24 id de postres, 1 caja de oro para rapé, 1 reloj y cadena de oro, 1 medio aderezo azabache, 1 id id id, 1 polvera de oro con rubíes, 2 aros tornillos oro esmalte, 1 medallon iniciales brillantes, 1 alfiler de oro para pañuelos, 2 aros solitarios brillantes, 1 pulsera de oro, 1 par aros negros, 1 anillo oro y brillantes, 1 caja con dos rosetas y carabanas y brillantes, 2 cadenas de oro, 1 brazalete id, 1 id mosaico, 1 prendedor de oro con 4 llaves, 1 aderezo oro esmalte y perlas, 1 prendedor de oro con 4 anillos brillantes, 1 prendedor con brillantes, 4 anillos brillantes, 1 par botones chispa brillantes, 1 par orquillas oro, 1 prendedor mozaico, 1 alfiler para pañuelo, 1 prendedor camafée esmaltadas y brillantes, 1 par aros de carey, 1 brazalette id, 1 pulsera metal con piedra, 1 copon de oro, 1 prendedor azabache, 1 frasquito para esencia, 1 brazalette de oro, 1 collar y aros rubíes perlas, 1 par carabanas aguas marinas, 1 id rosetas mosaico, 1 prendedor y aros oro y esmalte, 1 tarjetera de platina, 1 aderezo oro y brillantes, rubíes esmalto, 2 bandejas platina, 1 id id, 1 jarra id, 2 fuentes id, 2 calentadores id, 2 floreros porcelana, 3 bandejas papier moche, 1 licorera de plata.
Por informes á la Escribanía del Sr. Lacasa ó á nuestra casa San Martin 51. 8957 n15

7.º remate de Aduana
Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.
TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1|2 gruesas piedras falsas (topacios).
FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 500 fallevas id id, 280 tejas francesas.
NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

El vapor General Nazar

Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA INFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.
Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.
Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.
Su medicion es la siguiente:
126 piés ingleses de largo.
21 " " " manga,
8 " " " puntal,
Su caldo es el siguiente:
Vacio 5 1|2 piés.
Cargado 7 "
Maquinaria
Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.
Hay además un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea anclas á vapor.
Arboladura, pailebot con gavia.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate. 8480 o 31

B. Q.

Ebbeke y Diekelmann
Calle Perú No. 80
POR CUENTA
D 3 casas introductoras
De artículos de
Tienda
Mercería
Y Ropería

El Viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados.
Y por cuenta de quien pertenezcan, 5 fardos papel ingles para bolsas de 40 por 50 pulgadas. 909 n16.

POR LOS MISMOS
Del negocio de modista
"A la Mode Elegante"
De Madame Bloc
Calle de la Florida Nos. 11, 13
Por trasladarse á su nueva casa
El Lúnes 21 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido en el ramo de modista, á saber:
Vestidos de gró muy finos de alta novedad.
Id de fantasía, gorras finas adornadas, plumas de distintos colores, flores artificiales, coronas para novias, ramos para Iglesias, coronas de cuentas, batas de muselina, cintas de gró, moaré, etc., etc.
Y EN SEGUIDA
Armazon, mostrador, arañas de cristal, id de bronce, vidrieras, etc., etc. 9140 n17

E. Spika
En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la tarde
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m|c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.
La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material, techo de ripia y demas oficinas necesarias.
Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.
Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Manuel G. Adriguez
Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventanas de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 plantas de todas clases frutales, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y de 60 fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c. siendo la base de la venta 17,000 ps. m|c. Por mas informes al martillero ó á la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.
Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.

Francisco Bulnes
De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.
La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Doña Maria del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada una de ellas la que ha sido hecha en la suma de 5250, 3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Lo que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se indican los lotes.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.
El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieradas con celosías, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.
La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 190,519 m|c; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,018 m|c.
La tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

Benguria hermanos
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.

Eulogio Cuenca
Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1|2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.
legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.
El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia

Venderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:
Buenos Aires, Octubre 16 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:
Art. 1º El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.
Art. 2º Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado.
Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los lotes comprados sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.
Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.
Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.
Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que anticipe al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.
Art. 7º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*A. del Viso*.
NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.

Nevares y Ca.
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Base 350,000 pesos
La esplendida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden
Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro-carril, 29 vs. de frente á General Lavalle. 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.
La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.
La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, uno al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnífica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente á un gran colegio del Salvador.
Puede dar de renta 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o|o de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8459 o 30

Miguel Welsh
De una buena casa para renta
¡OJO Pichincheros!
Calle Lorea No. 549

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales y se venderá pasando la base de 55,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1|2 por ciento, títulos superiores.—Barrio lindísimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

POR EL MISMO
De un precioso terreno calle de Salta frente á la fábrica de Cimento
El domingo 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Salta, por 225 varas de fondo por un costado y 220 varas por otro, en uno, dos, ó mas lotes, al gusto de los interesados, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 pesos m|c la vara de frente por 75 y 54 varas de fondo, el local es importante, terreno alto, se presta como para barraca ó fábrica, pronto habrá tramway, títulos superiores, para ver planos etc. ocúrrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p. m. 8878 n10.

Mariano E. Saubidet
Advertencia
Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar; pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoría de los casos puede facilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate.
LINDA PROPIEDAD
12 por 0|0 de renta al año
Boulevard Callao Nos. 560, 562 y 564, esquina Arenales Nos. 543, 545 y 547
Por liquidacion de un condominio

El miercoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha hermosa propiedad, por órden de sus dueños.
EDIFICIO—Se compone de un lindo almacen formando esquina, gran trastienda, una habitacion contigua, toda de azotea y un galpon techo de zinc, además 7 habitaciones independientes formando 3 casitas de 2 y|3 piezas cada una, cocina, letrina, sumidero y pozo de balde; todo el edificio ocupa el frente de ambas calles, gran veredon con arboles de sombra etc. todos los materiales empleados son de primer órden y con muy poca cosa puede hacerse una magnífica casa, siendo medianeras las paredes de los costados.
TERRENO—21 varas de frente al Este sobre el Boulevard Callao por 39 varas al Sud calle Arenales.
RENTA—En la actualidad $ 1620 m|c. mensuales, estando todas sus reparticiones alquiladas á precios bajos y fácilmente puede rentar $ 2000 m/c.
SITUACION—Escusado es esforzarse en tratar de demostrarla á los que se interesen en esta propiedad, pues esta es sencillamente espléndida, distante una cuadra del tramway Santa-Fé y cerca de todos los recursos para la vida cómoda.
BASE PARA LA VENTA—El año 1873 fué comprada esta finca segun los títulos en $ m/c. 257,000 y hoy para liquidar el condominio que existe entre tres herederos se ha resuelto fijarla en $ 165,000 m/c. que como se ve casi es el 1 o/o mensual.
Dejamos á juicio de los interesados si decimos verdad ó nó y así para concluir pedimos únicamente exactitud á la hora de la cita.
NOTA—El comprador entregará $ 5000 m/c. como seña en el acto de firmar el boleto.
Títulos de primer órden, para verlos ocúrrase al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 9095 n16.

POR EL MISMO
En la linda Villa de Moron
DE UNA CASA
Situada en la calle Constitucion pasando la de Córdoba
El Domingo 27 del corriente, á las 6 1|2 de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad.
EDIFICIO—Como 50 varas de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techo de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda, etc.
TERRENO—15 varas de frente al Oeste, calle Constitucion, por 50 de fondo al Este.
BASE para la VENTA—El año 1876 fué comprada esta propiedad, segun los títulos, en $ 56,500 m|c., y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base $ 20,000 m|c., cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tirantería, baldosa, etc., necesarias para su construccion.
Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.
NOTA—El comprador dará $ 2,000 m|c. en seña al firmar el boleto. Títulos superiores; para inspeccionarlos al escritorio del rematador, Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad. 9094 n16

Juan A. Carbonell
Judicial
¡Ojo fotógrafos!
En la casa calle del Perú núm. 388, el 23 del corriente, á las 12 en punto, venderé á la mas alta postura y al contado, los objetos que se indican en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Juan A. Carbonell, á de vender en remate el dia 23 del corriente, á las doce del dia, las existencias de fotografía embargadas en la ejecucion que sigue D. Enrique Martin, contra D. Adolfo Berdoy.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*J. Reynoso*, Bolivar 21.
NOTA—Entre los objetos que venderé se encuentra un hermoso cuadro al óleo, copia de Rubens Las tres gracias; una cámara solar, mesas, sillas, cuadros, fondos para retratos, etc. etc. 9077 n16

Basail y Constenla
Ojo especuladores y rentistas
De la espléndida casa alta y baja
Calle de Cerrito No. 18
Entre Rivadavia y Piedad
En el centro de la Capital
Base para la venta 300,000 ps.
Por órden terminante de su dueño
Títulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la magnífica propiedad arriba mencionada.
El edificio es construido á todo costo, con maderas duras, herrajes de lo mejor y materiales de primer órden.
CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sótanos etc., empapelados, cielo-razos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, etc., gas, aguas corrientes, puertas de cedro en todas las piezas, etc., etc.
CASA ALTA—Escalera de cedro en el 2do. patio, 6 piezas cocina, letrina, puertas de cedro, cielo-razos de yeso, tirantes de madera dura, galería de hierro, etc.
Este edificio es construido todo en cal, tiene un algibe para 60 pipas, y todas las comodidades que puedan desearse para un edificio cómodo y espléndido.
El terreno mide nueve varas de frente al Este, treinta y cuatro de fondo al Oeste; hay paredes propias y medianeras.
La venta se realizará Ad-Corpus.
Esta propiedad hay quien quiere contratarla por 6 años á razon de 4000 ps. m|c. mensuales. Esto es siendo este precio menos de lo que ha ganado la casa en épocas anteriores.
NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 p. % sobre la compra.
Mas informes á los martilleros Bolivar 14. 6023 n15

POR LOS MISMOS
Importantísimo
El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers, tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 14
Con la ínfima base de
190,000 pesos
El dia 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
Títulos á satisfaccion del comprador
Mucha facilidad para el pago
Remate histórico
Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers
Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido su gravedad antigua. Ocupa una manzana de tierra. El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y ocho habitaciones construidas como para un Virey hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzo de hierro, plantas escogidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc., etc.
Segundo cuerpo—Magnífica casa construida como la anterior, con siete espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, caballeriza, cochera, revolcadero y demás dependencias necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m|c. mensuales. Títulos superiores.
De ladrillo tiene mas de 400,000
A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.
Por órden terminante de su dueño
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del Virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene, y tener una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que habitan el cuerpo principal del edificio.
Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del F. C. del Oeste se empieza yá á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.
No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % como garantía.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8850 n9.

POR LOS MISMOS
SEMANAL DE MUEBLES
El Juéves 17 del corriente
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros nogal grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros sala, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas, cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones sillas diferentes clases, coronas para carruajes, mesas papier mache, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, catres, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceitunieras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. 8915 n11,

POR LOS MISMOS
Magnífico campo
EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrada
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exceda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora Doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos Garcia, por el otro D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando además por el Arroyo Pereyra.
Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.
La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m|c al año.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Esplendida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad núm. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo, con materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panadería, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 60 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 616 metros y 50 centímetros cuadrados.
Tasado todo en la ínfima suma de $ 189,901 $ m|c. siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.
Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cercioraran que está tasada de balde.
NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c., mensuales.
Por mas informes á la Escribanía del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Dr. Sauze.
El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de 605 mts cuadrados.—El terreno es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.
Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
Orden del consulado español
En Buenos Aires
El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"
En la Boca del Riachuelo
Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas
Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son 4,530 $ ftes.
Construido en el astillero de Grecia
Inserto en el N. 26
DE LA LISTA 5.ª
De las embarcaciones de la matrícula del Grao España
Mide 223 toneladas
Eslora 129 piés
MANGA 28 PIES
Puntal 10 piés
Total de toneladas en sus bodegas 133

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.
DETALLE—Magnífico casco de roble aparejo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor con pihne de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 masteleros de gavia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 bauprés, 1 botalon de foque, 1 botavara, 1 pico de cangreja, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.
VELAMEN—1 vela estay 1 caugrejo de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, un juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja, 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor, 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquetilla, 1 gabia alta, 1 juanete de proa, 1 rinquete, 1 velacho alto.
CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq, 1 anclote de 4 qq, 1 id de 1 qq, 14 grilletes de cadena de 15 líneas y 15 vs de largo cada grillete, 2 tesachas de abacá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.
CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 d en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 lbs 2 catalinas para retorno 1 braga vara pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los porpalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 paldes, 1 tinde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña y guardines de hierro, 1 barandero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.
UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera, 4 palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas á aforrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador, 3 brazas de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.
RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cáñamo, 1 escandalo de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.
CÁMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes, y demás.
COCINA—Varios utensilios.
INSTRUMENTOS NAUTICOS—2 compases de bitácora 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro ancroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondalera de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de situacion, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch feres núm 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y unos gemelos.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7793. O16

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 172
Casi en la esquina de Florida
Preciosa casita con 6 piezas
Patios de mármol
Venta Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m|c.
2|3 partes 266,730 ps. m|c.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á los 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 varas igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m/c. 2/3 partes, base para su venta, 266,730 ps. m/c.
Para ver las tasaciones á la escribanía del Dr. Garcia en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 188. 9102 n16.

José C. Soto
Judicial
De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste, compuesto de 8 metros 50 cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 35 metros 80 cent. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en 21,301 $ m|c. Base para la venta 14,203 ps. m|c. Al mas alto postor y al contado.
Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7908 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde en punto. De un terreno.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la calle de Moreno al lado del No. 923, entre Rincon y Sarandí, que consta de 9 varas 85 cents. de frente al Sud, por 42 vs. de fondo al Norte, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en 62,055 $ m|c. Base para la venta 41,370 ps. m|c.
Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 26 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la esquina á las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman como consta del cróquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) tasado en 103.920 $ m|c y la base para la venta son: 69.280 $.—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
¡Judicial
El Domingo 27 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien á la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas; tasado en 49,437 $ y 50 cents. Base para la venta 32,958 $ m|c.
Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre. a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.
Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131, que consta de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 $ m|c. Base para la venta 49,105 ps. m|c.
Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion a la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788 $372 o79.

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la calle de Alsina antes de llegar á la 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18,748 $ 90 cent. Base para la venta 12,500 $ m|c. Por mas informes al martillero Lavalle núm. 783, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.
Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 varas 50 cents. de fondo en 9935 $ m|c. Base para la venta 6626 $ m|c. Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alberti, al lado del num. 190, cuya área se compone de 20 varas 35 cents. de frente al Sud por la calle de Venezuela por 30 vs. 8 cents. á la calle de Alberti con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m|c. Base para la venta 41,762 pesos m|c.
Por mas datos ó informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

POR EL MISMO
Judicial
El domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte—Esquina.
Por órden del Juez Civil, Dr. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina á Temple, compuesto de 12 mets. 85 cent. de frente al Este por Larrea, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 $ m|c. 50 cents. Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ m|c. Al mas alto postor y al contado. Por mas informes á la Secretaría del Escribano don Sebastian Martinez, espediente número 63, ó al martillero Lavalle 788. 9098 n16.

M. Billinghurst
É HIJOS
90-San Martin-90
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque
(Hoy General Lavalle)
Y Tucuman
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"
Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 668,122 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 445,415 moneda-corriente.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se detallan en los impresos para distribuirse; cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, á una cuadra y media de la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, lo dan una grande importancia.—Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores un 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8986 n13

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De una casa
Calle Santa Magdalena No. 68
Formando esquina á la de Presidente
De órden de los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 20,000 m|c.

El Viérnes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde. procederemos á rematar bajo la base de veinte mil pesos m|c la casa arriba designada, construida en terreno de 14 60|100 metros de frente por 39 10|100 de fondo, con cinco piezas de azotea, techos embaldosados, algibe, pozo de balde, cocina, etc. Está toda cercada de paredes y una de las habitaciones con frente á la calle, es propósito para establecer algun negocio.
La calle Presidente esta abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que vendemos tiene 40 vs. de ancho.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8841 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa
Calle Salta Número 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin
Tasacion ps. 155,824 m|c
Base para la venta
103882 ps. m|c.
TITULOS SANEADOS

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.
La finca arriba designada, construida en terreno de 13 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas de fondo y demas oficinas necesarias.—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.
Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Belgrano
DE 3 CASITAS—Y un corralon
Calle Necochea Nos. 76, 78, 80 y 84
Entre la calle Real y General Paz
De órden de su propietario
Ad-Corpus

El domingo 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades arriba indicadas, bajo la base que á continuacion se designa á cada una:
Casa núm. 76—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales.
Base para la venta $ 25,000 m|c.
Casa núm. 78—Construida en terreno de 11 40|100 vs. de frente por 28 de fondo con 5 piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y parral con zarzo de fierro.
Base para la venta $ 25,000 m|c.
Casa núm. 80—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 26 de fondo con 5 piezas, cocina, pozo de balde, etc., y un parral de rica uva con zarzo de fierro.
Base para la venta $ 25,000 m|c.
Corralon No. 84—Compuesto de 18 varas de frente por 24 1|2 de fondo, con árboles frutales, pozo de balde, porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon allí construido.
Base para la venta ps. 10.000 m|c.
Llamamos la atencion sobre la base ínfima puesta á estas propiedades, cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real, por donde funciona el tramway, les da una gran importancia.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8949 n11.

POR LOS MISMOS
En la Fábrica de Paños
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:
1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1093 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Dividido en 6 lotes
Calle Ecuador
Formando esquina á Arenales
A 40 vs. de la calle Santa-Fé
Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los Herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
A la mas alta postura

El Miércoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura, el terreno arriba designado, dividido en seis lotes en la forma siguiente:
Lote núm. 1 con edificio compuesto de 14 vs. 40 centivaras al frente á la calle Ecuador por 78 vs. 50 cts. por costado y 8 vs. 200 en el contra frente.
Lote núm. 2 10 vars frente á Ecuador por 78 50 de fondo
Lote núm. 3 10 id id id 78 50 c. id
Lote núm. 4 10 id id id 78 50 c. id
Lote núm. 5 10 id id id 70 50 c. id
Lote núm. 6 Formando esquina 15 varas frente á la calle Ecuador por 78 50 c. á la de Arenales.
Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9104 n11

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica de PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1.356.122 m|c.
Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.
De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31½ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11½ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas poco mas ó menos.
La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintorería del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m|c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintorería del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 25/100 varas.
Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90, 8632 n4

Tomas Tomay
El remate de la calle Azcuénaga 384, anunciado para el 19 del corriente, queda suspendido por haberse vendido la finca particularmente.

Cárlos Ristorini
De una casa bien situada
Renta mensual garantida $ 650
Base para la venta $ 65,000
Situada calle Callao núm. 527, entre Santa-Fé y Arenales, con tramways de ida y vuelta para todas partes: (la casa está sin ocupar).
El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa:
Tiene 8 varas ó mas de frente al Oeste por 25 de fondo, con cuatro piezas, un buen horno, 2 grandes patios, pozo, puertas de fierro, gas y los cimientos listos para un gran comedor.—Títulos perfectos.
Por otros informes, calle de Lima núm 82 (altos) de 11 á 1. 9038 n15

POR EL MISMO
De dos casas nuevas
Renta mensual garantida $ 550
Base para la venta $ 55.000
Situadas calle Azcuénaga No. 424 y 426, de la calle de Santa-Fé para el rio, media cuadra antes de llegar á la calle Arenales; de esa cuadra todos los edificios son nuevos, con tramways de ida y vuelta á toda hora.
El domingo 20 de Noviembre á las 4 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, estas 2 lindas casas, una en seguida de la otra.
Cada casa tiene 10 varas de frente al Este, 4 lindas piezas con cielo-razos de yeso, piso de madera, cocina, algibe, puerta de cedro. Son casas nuevas y bien ocupadas. Por otros informes calle Lima 82 altos, de 11 á una. 9039 n15.

Massot Hermanos
Judicial
De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.º leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C. del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas
El Juéves 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez d 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Eugenio Illescas, este magnífico campo, ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4º compuesto de diez cuadras de frente por 17 cuadras de fondo.
Esta fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O con D. Federico Plows y Juan Recabe.
Ha sido tasada la fraccion que venderemos á razon de un millon $ m|c., la legua y no admitiremos oferta que no esceda de 725 $ m|c. la cuadra cuadrada.
Por mas datos á la Escribanía de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12.

POR LOS MISMOS
Judicial
De 2 vapores
El "Buenos Aires" y el "Kate"
El Mártes 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde estan fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle, podrá verse en el siguiente edicto judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.
El detalle de ellos es el siguiente:
Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1877 bajo el número 2164. La clase de aparejo es el de *balandra* por poseer un solo palo; tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefris de la roda y el codante es de 25 m. 10 c. La manga y la distancia en el fuerte, de afuera á fuera es de 4 m. 55.
Su tonelage es el siguiente: El tonelage total es de 61 tons. 83. El tonelage que corresponde á los descuentos es de 22 tons. 18—quedando como tonelage útil y neto 39 toneladas 65.
Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasageros. Ha sido tasado en todos sus ramos, incluso calderas, muebles, etc. en la suma de ps. m|c. 130,769.
Vapor "Kate"—Este vapor fué construido en Escocia por los Sres. Robertsons y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernos y armaduras de fierro. Su eslora entre el alefris de la roda y el codante (cantos esteriores) es de 25 m. 55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte es de 4 m. 65. Su tonelage total es de 36 tons. 42. El tonelage correspondiente á descuentos, 17 tons. 05, quedando un tonelage útil y neto de 19 toneladas 37 (toneladas de 1000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasageros y su marcha es de 7 1/2 millas por hora.
Tasacion. Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, calderas, muebles etc. en la suma de ps. m|c. 94,585.
Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones, y que será obligacion del comprador entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga.
Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot hnos. calle de Bolivar núm. 24—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Casa de Justicia, 2º patio. 9086 n16.

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2|3 partes 41,686 $
El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 80 céntimos de fondo, incluso sus medianerías, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo la base de las dos terceras partes de la cantidad de 41,686 pesos m|c. que es la base para la venta segun mandato judicial.
Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la Estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 23,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m|c. teniendo por base para su venta la de 18,669 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniéndose que de las 2|3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o|o—Buenos Aires. Noviembre 2 de 1881—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

Bollini Muro y Ca.
Judicial
De un espléndido terreno

Y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos
15 varas de frente por 36 3|4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m|c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 de la TARDE
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.
2|3 partes y base para la venta 200,000 ps. m|c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

POR LOS MISMOS
Importante
De la magnífica casa
VICTORIA 768
Entre Solis y Entre-Rios
Verdadero centro de la ciudad
Donde nadie vende por ningun precio
7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1|2 vs. de fondo
Tasacion 218,734
213 partes y base de venta 145,823
Pesos m|c.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público y siempre que exeda de la base de 145,823 pesos m/c., la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, en la calle mas notable, con una área de 7 varas y 30 centímetros de frente al Norte por 66½ varas de fondo, y su edificio compuesto de 8 espaciosas piezas, 5 con pisos de madera y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demás dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc.
Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad.
Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

Gurruchaga y Drago
JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera
El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,520 por 26,084, teniendo un martillo en su fondo de 14,35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y 61 cents. en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2º linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29,50 vs á 25,50 vs 547 mls por 74,50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs 6 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m|c y el 2º en la de 20,000 siendo su base de venta el 1º 16,666 y el 2º 13,332.
Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantía.
Por detalles ocurran á la Secretaría de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin.
El Juéves 17 del corriente, á las 2 de la tarde—
El magnífico Bergantin "San Miguel Arcangel" con todos sus útiles y servicio—
En la Boca del Riachuelo. Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas
Tasado en la suma de 6793 pfts.
Base para la venta 2|3 partes que son 4530 pfts.
Mide 224 toneladas
NOTA—Este remate, que aparece tambien anunciado por los martilleros Basail y Constenla, para el 20 del corriente y por órden del Cónsul Español, ha sido desautorizado en el espediente de la materia por el Juez de Seccion Dr. Isidoro Albarracin, negando á dicho Cónsul las facultades pretendidas y autorizándonos á vender y anunciar el remate con esta nota y á los resultados de la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Juan Fajardo y otros.
Lo prevenimos á los interesados á fin de que no esperen el dia 20 del corriente pues el dia 17 será vendido el Bergantin "San Miguel Arcangel". 8747 n11

R. y J. Amoretti
LIQUIDACION
DE LA
Merceria y tienda
Situada calle Rivadavia No. 1224
Venta de todas las existencias, buenos armazones, vidrieras, mostradores, artefactos para gas, etc.
Al contado y al mejor precio
El Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, daremos principio á la venta de todas las existencias en la mencionada tienda y mercería. Surtido completo y variado de mercaderías, géneros, percales, ropa hecha, guarniciones, sombreros, lienzos, bramantes, coco, lustrinas, colchas, cintas, sedas, hilos, pañuelos, perfumerías, tiras bordadas, medias, camisas, camisetas, mantas y variedad de otros muchos artículos del ramo.
En seguida venderemos los armazones, etc. 8085 n13.

Juan Comparada y Lagos
JUDICIAL
Del mejor campo del partido la Loberia
Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga
Media legua cuadrada
Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2|3 partes
El 23 de Noviembre
A las 12 del dia
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el cuartel 5º del Partido de la Lobería, cuyas dimensiones son las siguientes:
1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbosa.
Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Lobería y próximo al pueblo de Balcarce.
La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que lijeramente hemos dejado apuntadas.
El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.
Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En el patio de mi escritorio
Piedad N. 108
El Lúnes 21 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
En la ejecucion seguida por D. Félix M. Brizuela contra la testamentaria de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte proindivisa que corresponde al Dr. D. Hilario Almeira en la propiedad perteneciente al mismo y á la testamentaria de su esposa Da. Feliciana Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centímetros de fondo previniéndose que á los 36 metros 45 centímetros de la línea de la calle empieza un martillo de 16 metros 90 centímetros que continua hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material edificadas en cal cielos de azotea, piso de tabla, cielos de yeso y las dos primeras en el papel en la tercera, teniendo en el fondo dos piezas de material edificadas en barro con techo de teja de dos aguas un invernáculo con techo de cristal, una fuente, una pileta, varias glorietas y varias plantas de fruta y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente, y se previene que la parte que se vende es la mitad de dicha finca, y que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la mitad de dicha tasacion que importan 220,903 pesos 6 centavos moneda corriente.—Por mas informes ocurrase á la secretaría del señor, Uma Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881—*Eduardo Munilla*. 8 05n8

Ricardo A. Luzuriaga
De un lindísimo campo flor
Pastos de primer calidad, con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion principal, campo conocido por del Sr. D. German Cufré, donde estará la bandera.
Base de venta 350,000 $ m|c. (Como se detalla)
El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de la base indicada, este magnífico campo alto, siendo los pastos de primer órden, el cual se compone del modo siguiente: 47½ cuadras cuadradas, de 150 varas cuadra, lindando por el Oeste con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefania Garcia, por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte campos conocidos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de ladrillo, 1 de zinc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de 18 varas de largo con un gran pozo que costó 50,000 $ 7 cuadras de montes, alambrados, corrales.—Los títulos son de primer órden, para verlos á la Secretaría del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 84. 8780 n8

POR EL MISMO
Judicial
De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle de Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro calle Piedad, entre las de Castelli y Paso, donde estará la bandera, cuyos detalles son como se determinan:
Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El sábado 26 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.
1ª propiedad calle Centro-América—21 varas de frente á esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts. El aumento de 25 centivaras de frente empieza á las 20 varas de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada asi: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m|c. Base de venta sus 2/3 partes son 71,171 $ m/c.
2ª propiedad en la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts. de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte, cuya porcion está determinada asi: 59,507 partes sobre 189,851, es decir poco menos de la tercera parte de la totalidad; esta porcion indivisa está tasada en la suma de 128,736 $ m|c. Base de venta sus 2|3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones—Para ver el espediente y tasaciones las cuales constan en f 77 á f 78, á la Secretaría del Sr. D. Federico Mendez, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9063 n15.

¡POR EL MISMO
Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.
El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde,—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Títulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9061 n15.

POR EL MISMO
Judicial
De una buena casa situada en la parroquia del Pilar lindando al O. con la calle y quinta de Pizarro, por el N. calle en medio con los herederos de Del Sar, por el Sud con D. Raimundo Renovales, por el Este con D. Agustin Gutierrez, donde estará la bandera.
Tasada en todos sus tramos en la suma de 50,361 ps. 90 cts. m|c.
Base para su venta sus 2/3 partes que son 33.574 ps. m/c.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Fortunato Gomez contra la testamentaria de Da. Olaya Silva por cobro de pesos. El viernes 25 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa, que se compone como sigue: Edificio, 4 piezas frente con pilares, corredor, cocina, letrina, pozo de balde. Su terreno se compone de 4036 metros y 19 cts. cuadrados de superficie. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes. Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 14 escribanía de D. Emilio Fonrouge, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9062 n15.

Julio de Vedia y Ca.
En nuestro escritorio Piedad 76
PRECIOSO CAMPO
Al alcance aun de los mas pobres
400 cuadras cuadradas
¡SIN BASE!
¿Qué pobre que tenga una majada á una tropillita dejará de interesarse por este
Precioso lote?
El Miércoles 23 del que corre, remataremos, dinero de contado y al mejor postor y por lo que den, este precioso lote de campo, de escelentes pastos, que situado en el partido de Bolivar dista solo 55 leguas de Buenos Aires.
El pueblo de San Cárlos está dos leguas mas afuera, lo que quiere decir que el campo linda con su ejido.
¿Quién no sabe lo que esto importa y cuán ventajoso es por ser un pedazo de tierra como este en los suburbios de un pueblo lo que lo hace apto, lo mismo para pastoreo que para chacra, huerta ó quinta?
Llamamos la atencion de todos y sobre todo de los pobres.—Por mas datos á Piedad 76. 9131 n1

Policarpo Mom
Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte
El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverría, un terreno en Barracas al Norte, lindando con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.
El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 83 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milímetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m|c. Segunda tasacion á $ 12,602. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.
Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantías No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo
Primera tasacion $ 209509-89 cs.
RETASA $ 146,299-95
2|3 partes, base de venta 97,533 $ m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martines de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en las otras, puertas vidrieras á los patios, celosias, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.
Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.
Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299:95 cs., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la ínfima suma de $ 97.533 m|c.
Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.
¡Alerta especuladores!
El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.
Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡Para pobres!
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
En la calle de Corrientes
A inmediaciones de Almagro
Tasacion $ 15,600 m|c.—Retasa 11,700 $ m|c.
2|3 partes, base de venta 7,800 $
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.
El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda calle por medio con la Casa de Jesus.
Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindísimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.
El comprador dará 1000 $ m|c como garantía al firmar el boleto.
TITULOS PERFECTOS—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS
El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de Don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.
Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40860 m|c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m|c.
Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
Paraje denominado
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo
Espléndida situacion
El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con edificio compuesto de 2 piezas de material, techo de paja y de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base de venta las 2|3 partes que son treinta mil ps. m|c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y á 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Bartolo Martin Cabildo.
NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto. 8333 n1

POR LOS MISMOS
Judicial
Remate de oportunidad
EN LA PARTE ALTA DE LA
¡Ensenada!
Futura Capital de la Provincia
103 cuadras y un tercio
De terreno alto y espléndido
O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de fondo
A dos 2 leguas de Tolosa
HACIA BUENOS AIRES
A legua y media de la Estacion Pereyra
Atencion especuladores
BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA
Ps, 185,000 por todo el área
El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en la testamentaria de doña María Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5º de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbiaditos, por el S. E. con la sucesion de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.
El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1º de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.
Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que puede valer mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.
El campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.
La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.
El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1|4.
El comprador dará el 5 p.% como garantía al firmar el boleto de compra-venta.
Títulos superiores: para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Matias Castro
Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLENDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin, etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña María Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra ésta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdio. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. m|c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, No. bre 8 de 1881—Ricardo María Wright.
Base 2|3 partes 91,995 $ m|c.
Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).
NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10

Antonino Vidal
Judicial
De 10 y 3|4 cuadras cuadradas
De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa
En Barracas al Sud
Frente á la Estacion Mitre
Del Ferro-Carril de la Ensenada
A 15 cuadras del Puente de Barracas
Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre
Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas
Tasacion y base de venta 8,100 ps.
LA CUADRA CUADRADA
El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nor-este, Fernandez, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda á Godoy y Suarez, calle real á Quilmes, Matilde Barrionuevo y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste con Benjamin Ortiz, Leonardo Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no entran en la venta los alambrados.
Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribania de Wright en Cabildo.
Títulos de primer órden garantidos.
El comprador dará 10,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto. 9130 n17

Nazar, y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de artículos que en parte detallamos:
Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, géneros para vestido de la estacion, brin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id id docenas, id azulejado, botines de cuero de perro y becerro para hombre, id id para señora, zapatos para señoras y niños y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3854 n10.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 19 del corriente, á las 12 del dia, un surtido bastante notable de mercaderías, que en parte detallamos:
Gamuzas, casimires, lienzos percales, cretonas, yaconás, alemanescos, género para vestidos, pañuelos sombreros de castor, id de paja, batones, medias, camisas para hombres, id para señoras, id de colores, id id bordados de pique para niños, corbatas, enaguas, cortinas, cojinillos, alfombras, estractos, jabones, aceites, polvos, botines, rapé, cigarrillos, aceites, capas de goma, pañuelos blancos, manteles, servilletas, calzado, zapatos para hombres, señoras, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombres, señoras y niños, bambasi, chalecos, uso doméstico, brin, género para sábanas doble ancho, yerba, licores, agua Colonia, y otros muchos artículos de fantasía que estarán á la vista. 8995 n13.

Manuel de la Serna
Bazar y muebles
Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras
Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor dormedor, servilletas, manteles, cubiertos en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres, floras y niños sobre camas, alfombras de tripe, álbums, revolvers finos, juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

POR EL MISMO
¡¡Tienda y Mercería!!!
Orden terminante de liquidar
El Mártes 15. Calle Bolivar No. 39, á las 12.
210 lotes de un variado surtido de tienda y mercería.
EN SEGUIDA—Una vez vendidos los efectos de tienda y morcería, muchos efectos de bazar y novedad. 9012 n13.

Julian Martinez y Ca.
De una casita
Por ejecucion de la Municipalidad
Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116
El Juéves 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:
Calle Caridad número entre los números 106 y 116.
TERRENO—10 varas ó sean 8 metros 66 centímetros por 37 varas 50 centímetros ó sean 32 id 47 id de fondo.
EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, cocina, letrina, etc.
Tasacion ps, 26,933-95 cts. 2|3 partes 17,955 pesos.
Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7, 7918 o 20

Máximo Benguria
JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion 60,000 $ m|c.
2|3 partes 40,000 $
El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de la tasacion el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ó al martillero, San Martin 155.
NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c. al estender el boleto de venta. 8696 n5

Ponsati y Santa-Ana
El Domingo 20 del cor'te
A las 3 de la tarde
DE DOS
Magníficas propiedades
Calle Reconquista 483 y 485
DONDE NADIE VENDE
Y donde estará la bandera
Base bajísima ps. 190,000 m|c.
Está exelente finca está dividida en 2 fracciones, midiendo por su frente 11½ varas cada una, por 40 de fondo, previniendo que la segunda gana 3 varas, así que se ponga en línea. Pueden venderse un solo lote, con la base dicha, ó separadas al gusto del comprador, en cuyo último caso, la base de la primera fraccion será de $ 90,000 y la de la segunda, de $ 100,000 m|c.
Ambas casas contienen 20 y tantos cuartos de inquilinato y producen de renta 1800 $ m|c. al mes.
El comprador está obligado dejar cinco mil pesos m|c. en seña.
La venta se hace por órden terminante del dueño, Títulos en toda regla. Por mas pormenores ocurrir Bolivar 83. 9048 n15

H. Baizan
El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde, de un cuarto de tierra verdaderamente completo situado en la calle de Cuyo, señalado con los números 584 y 586 á poca distancia del Mercado del Plata á cuadra y media del Pasatiempo para el centro, queda en el medio de un teatro, un jardin y uno de los mejores mercados de la América del Sud; los que viven allí no pueden menos que estar alegres toda la vida y llenos de parabienes; las personas pudientes deben pensar con calma que en ese parage se encuentra el paraiso terrenal; el primer propietario vivió ciento veinte años, sin que hubiere en esa época ni la cuarta parte de las diversiones que el que compre, viva hasta que muera, casi se le puede garantir no hay ni á veinte cuadras de distancia un barrio en mejores condiciones, pues no se aprovechan es porque son muy pavos. La venta es á la mas alta postura para que terminen todos los herederos han firmado una autorizacion en toda forma por lo cual debe rematarse, sin faltar á la palabra un cuarto de tierra completo; es como quien dice talega de onzas de oro—El pormenor es el Sud, 6 piezas en buen estado, un altillo del tiempo de los 3 botones, varios árboles frutales y plantas de flores, las perrillas que adornan el frente son hechas por la mano, porque ahora cien años cuando las hicieron no habia moldes.
Uno de los herederos, que por nada habia querido desprenderse de la finca, recordando que habia servido de cuna para él y sus hermanos, hoy no tiene mas remedio que desistir de su empeño, debido al condominio que tiene con la propiedad con los demás herederos. 9054 n15